

CUENTA PUBLICA 2018



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

PRESENTACIÓN

Mediante el presente documento se entrega la Cuenta Pública año 2018 respecto de la gestión anual y marcha general de la I. Municipalidad de Cabildo, para conocimiento tanto del Concejo municipal, del Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, del Consejo comunal de seguridad pública, Organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, autoridades locales y regionales, parlamentarios de distrito y circunscripción; y para cada uno de nuestros vecinos.

A continuación, encontrarán todos los contenidos que debe tener este documento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 67 de la ley N° 18.695 y sus modificaciones.

Me despido dando las gracias a todo el equipo municipal y a cada uno de ustedes vecinas y vecinos de nuestro querido Cabildo.



ALBERTO PATRICIO ALIAGA DIAZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



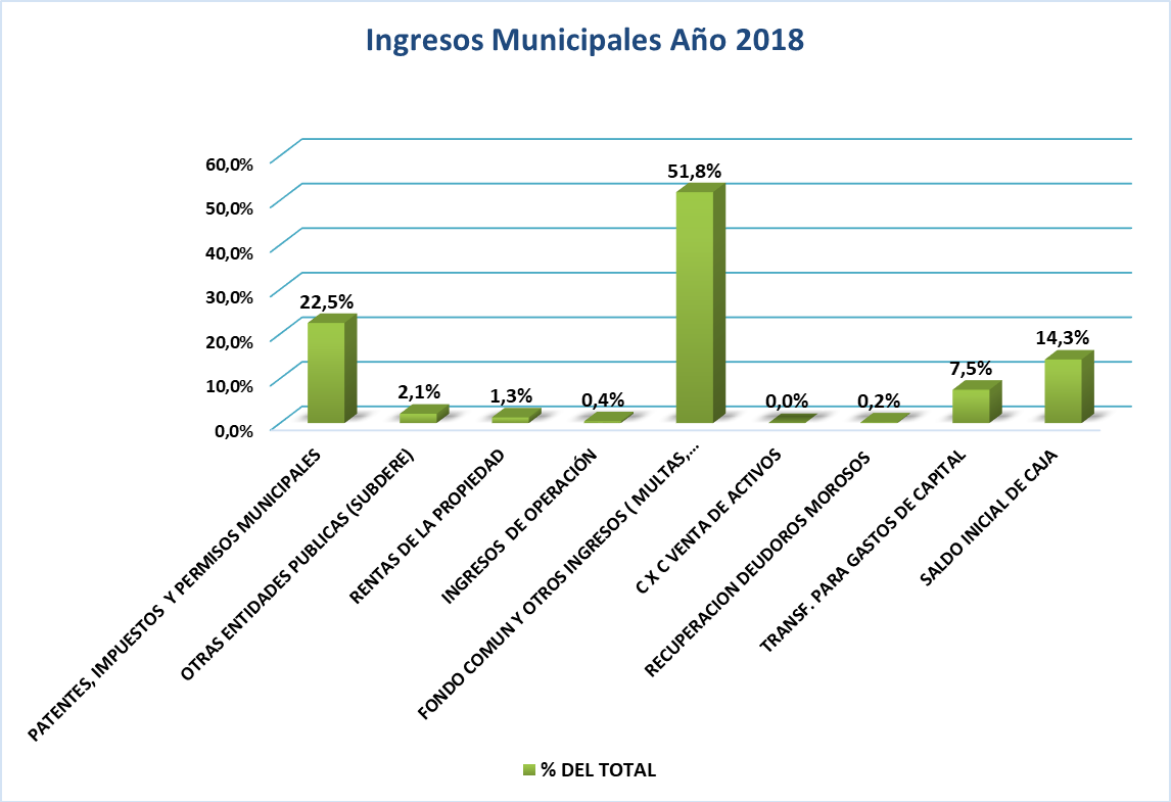
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

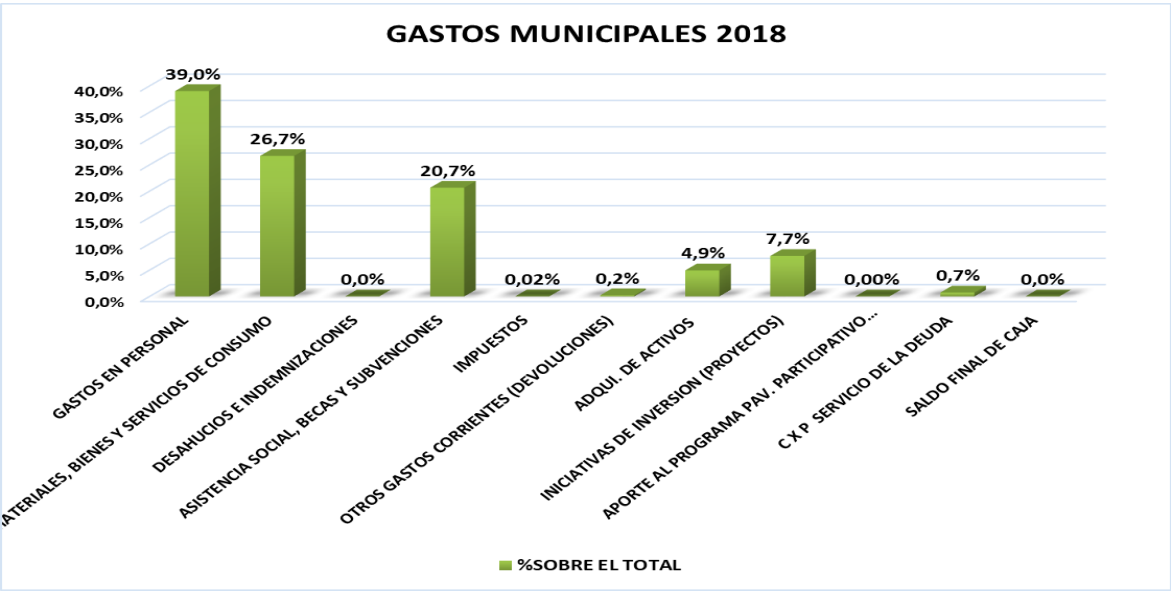
1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2018

INGRESOS GESTIÓN MUNICIPAL 2018			
Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-03	PATENTES, IMPUESTOS Y PERMISOS MUNICIPALES	\$ 1.019.596.516	22,5%
115-03-01-001-	PATENTES MUNICIPALES	\$ 425.567.272	
115-03-02-001-	PERMISOS DE CIRCULACION	\$ 488.427.489	
115-03-03-000-	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	\$ 105.601.755	
115-05	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE)	\$ 95.041.745	2,1%
115-05-01	DEL SECTOR PRIVADO	\$4.000.000	
115-05-03-	APORTE EXTRAORDINARIO	\$91.041.745	
115-06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 57.866.202	1,3%
115-07	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 18.284.403	0,4%
115-08	FONDO COMUN Y OTROS INGRESOS (MULTAS, LICENCIAS)	\$ 2.350.358.455	51,8%
115-08-01-000-	RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS	\$ 12.623.163	
115-08-02-000-	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	\$ 79.616.433	
115-08-03-000-	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$ 2.222.060.977	
115-08-04	FONDOS DE TERCEROS	\$ 898.902	
115-08-99	OTROS	\$ 35.158.980	
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS	\$ -	0,0%
115-12	RECUPERACION DEUDOROS MOROSOS	\$ 7.244.616	0,2%
115-13	TRANSE. PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 339.333.319	7,5%
115-13-01-001-	OTRAS	\$ 0	
115-13-03	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO	\$ 339.333.319	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 647.077.319	14,3%
TOTAL		\$ 4.534.802.575	100%



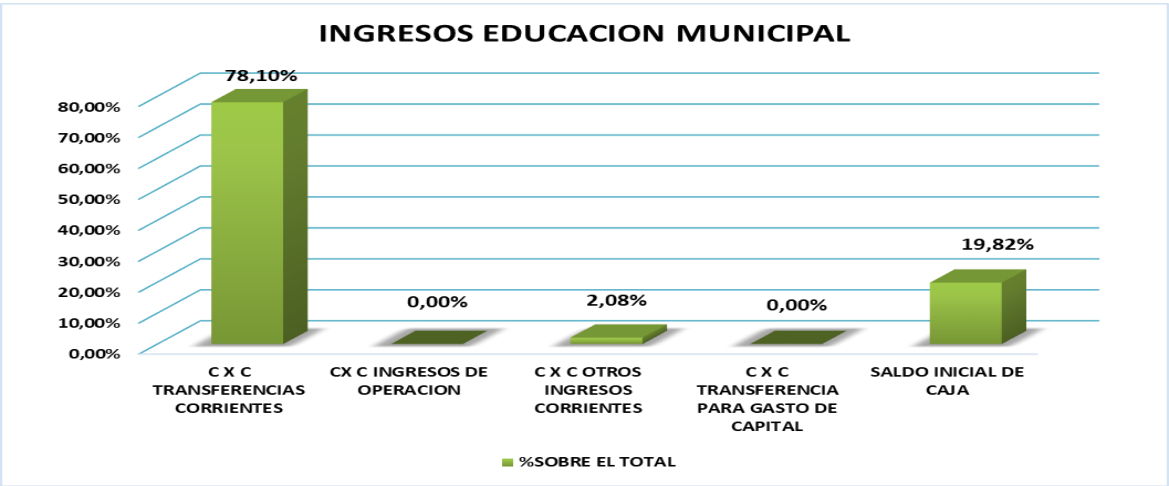
GASTOS GESTIÓN MUNICIPAL 2018

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.673.776.864	39,0%
215-22	MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.145.028.070	26,7%
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 18.575.542	
215-22-02	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 2.069.142	
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 19.549.847	
215-22-04	MATERIALES DE USO CONSUMO CORRIENTE	\$ 95.822.833	
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	\$ 234.345.855	
215-22-06	MANTECIONES Y REPARACIONES	\$ 26.730.257	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 24.068.423	
215-22-08	SERVICIO GENERALES	\$ 644.761.651	
215-22-09	ARRIENDOS	\$ 1.974.597	
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 14.635.884	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	\$ 50.062.716	
215-22-12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 12.431.323	
215-23	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	\$ -	0,0%
215-24	ASISTENCIA SOCIAL, BECAS Y SUBVENCIONES	\$ 885.775.681	20,7%
215-24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIAS	\$ 7.344.832	
215-24-01-004	SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 17.097.722	
215-24-01-006	SUBVENCIONES A ORG. DE VOLUNTARIADO	\$ 49.870.859	
215-24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	\$ 124.542.525	
215-24-01-008	BECA CENTENARIO Y OTROS PREMIOS	\$ 160.580.717	
215-24-01-999	SUBV. A ORG. SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES	\$ 73.963.295	
215-24-03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (FONDO COMUN, MULTAS)	\$ 452.375.731	
215-25	IMPUESTOS	\$ 785.307	0,02%
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES (DEVOLUCIONES)	\$ 9.552.381	0,2%
215-29	ADQUL DE ACTIVOS	\$ 212.045.854	4,9%
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION (PROYECTOS)	\$ 329.993.062	7,7%
215-31-01	ESTUDIO BASICO CONSULTORIA	\$ 0	
215-31-02-002	CONSULTORIA	\$ 31.070.877	
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	\$ 298.922.185	
215-31-02-005	EQUIPAMIENTO	\$ 0	
215-33	APORTE AL PROGRAMA PAV. PARTICIPATIVO SERVIU	\$ -	0,00%
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 31.846.634	0,7%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0,0%
TOTAL		\$ 4.288.803.853	100%



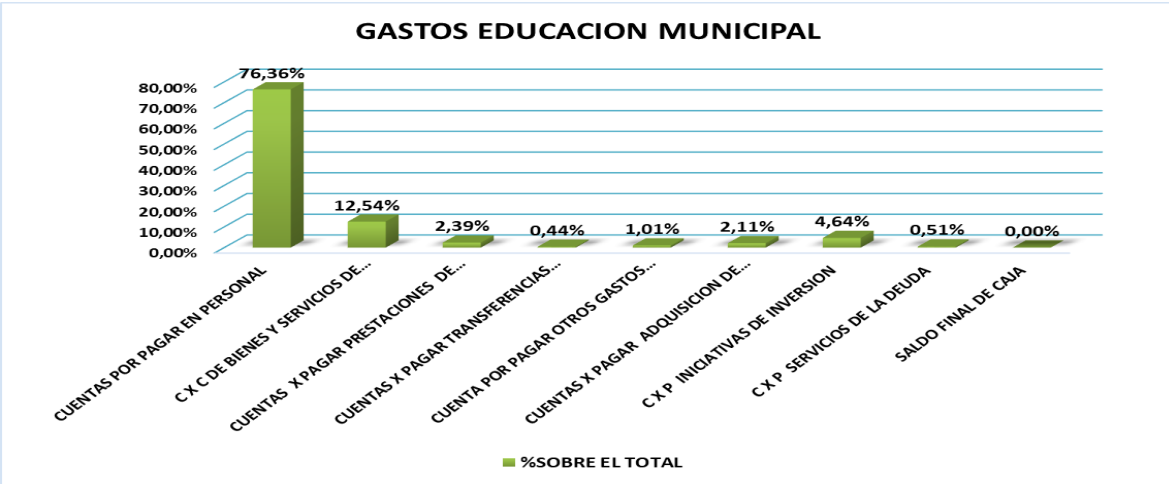
INGRESOS GESTIÓN EDUCACION MUNICIPAL 2018

Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 7.540.961.392	78,10%
115-07	CX C INGRESOS DE OPERACION	\$ -	0,00%
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 201.023.248	2,08%
115-13	C X C TRANSFERENCIA PARA GASTO DE CAPITAL	\$ -	0,00%
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.914.011.133	19,82%
TOTAL		\$ 9.655.995.773	100%



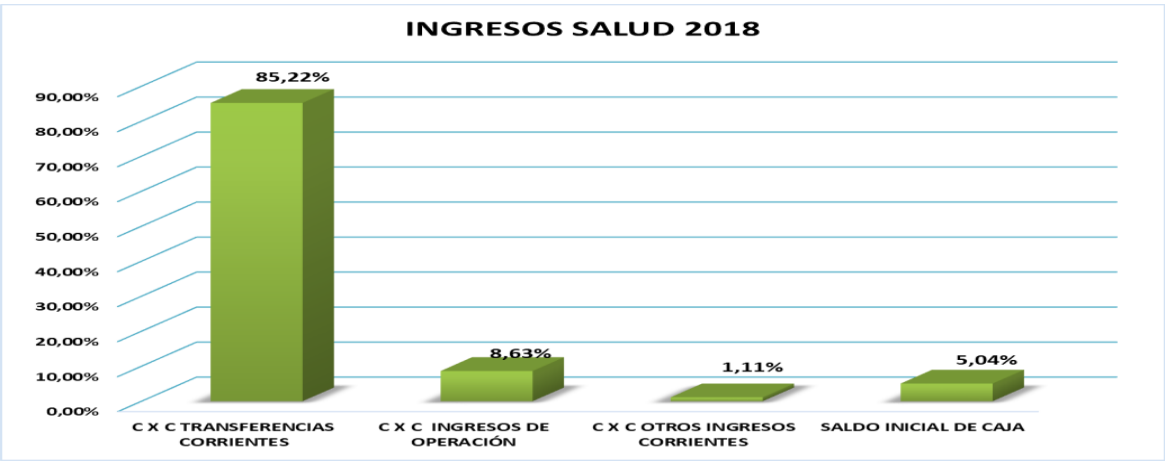
GASTOS GESTIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2018

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	CUENTAS POR PAGAR EN PERSONAL	\$ 6.308.969.613	76,36%
215-22	C X C DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.036.025.194	12,54%
215-23	CUENTAS X PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD	\$ 197.072.942	2,39%
215-24	CUENTAS X PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 36.052.331	0,44%
215-26	CUENTA POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 83.728.484	1,01%
215-29	CUENTAS X PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO	\$ 174.471.368	2,11%
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 383.387.154	4,64%
215-34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	\$ 41.999.807	0,51%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0,00%
TOTAL		\$ 8.261.706.893	100%



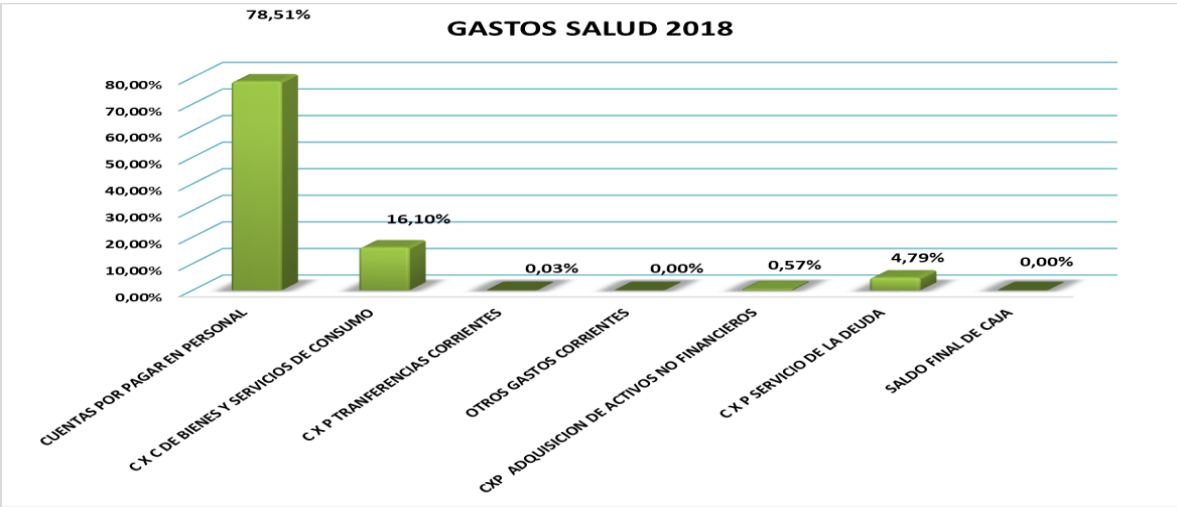
INGRESOS SALUD MUNICIPAL 2018

Sub Titulo	Denominación	Ingresos	% del Total
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.006.657.366	85,22%
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 101.951.241	8,63%
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 13.053.059	1,11%
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 59.585.691	5,04%
TOTAL		\$ 1.181.247.357	100%



GASTOS SALUD MUNICIPAL 2018

Sub Titulo	Denominación	Gastos	% del Total
215-21	CUENTAS POR PAGAR EN PERSONAL	\$ 901.196.057	78,51%
215-22	C X C DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 184.760.142	16,10%
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 386.754	0,03%
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ -	0,00%
215-29	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 6.533.709	0,57%
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 54.958.320	4,79%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	0,00%
TOTAL		\$ 1.147.834.982	100%



INFORME DE PASIVOS AÑO 2018

AREA MUNICIPAL

Rut	Dígito	Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto \$	Fecha Emisión
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1858	18.000	24082018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	390	479.000	10102018
77.714.930	k	SOC COMERCIAL AMW LTDA.	2018	4	34263	305.323	2102018
6.698.069	3	VICTOR JEREZ MIRANDA	2018	4	30	143.000	27112018
8.884.268	5	JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2018	4	1491	585.600	24122018
77.840.890	2	INDUSTRIAL Y COMERCIAL R M LIMITADA.	2018	4	1412	690.010	21122018
15.498.339	2	JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ	2018	4	14	4.000.000	21122018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	2029	1.196.069	27122018
8.033.456	7	NELLY SUSANA CHAHUAN FARIAS	2018	4	85	146.300	19122018
4.996.743	8	JORGE OSVALDO FILIPPI FERNANDEZ	2018	4	625	1.348.500	12122018
13.361.086	3	CAMILO FERNANDO OLIVARES SIERRA	2018	4	97	297.200	12122018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	617	143.871	22112018
9.053.868	3	CRISTIAN EDUARDO MANTEROLA BERRIOS	2018	4	640	107.000	29012018
93.408.000	9	IMPRENTA ALFREDO MOLINA FLORES S.A.	2018	4	33338	321.357	6112018
5.425.489	k	ERNESTO VASQUEZ GODOY	2018	4	2229	38.300	3122018
6.965.537	8	HUGO SAAVEDRA QUIROZ	2018	4	51	552.160	12122018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	403	91.035	6122018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	401	106.500	7122018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	402	91.035	6122018
13.364.968	9	INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2018	4	583	24.500	3122018
5.488.748	5	CELIA JARUFE SAPAJ	2018	4	647	132.000	10122018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	803	1.071.100	2022018
14.230.080	k	MARCELA VALENCIA PALACIOS	2018	4	12	24.000	3122018
14.230.080	k	MARCELA VALENCIA PALACIOS	2018	4	13	135.000	11122018
79.731.370	k	SOC.AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A.	2018	4	861186	132.566	20122018
96.525.030	1	CAS-CHILE S.A.DE I	2018	4	24546	294.915	9052018
96.525.030	1	CAS-CHILE S.A.DE I	2018	4	24748	983.052	9052018
15.999.674	3	JORGE HERNAN OLIVARES SILVA	2018	4	40	72.500	3122018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	2020	87.999	16112018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	188	143.640	3122018
10.215.421	5	CLAUDIO MAURICIO GALLARDO ARAYA	2018	4	37	12.000	14112018
10.215.421	5	CLAUDIO MAURICIO GALLARDO ARAYA	2018	4	36	88.000	9112018
76.274.349	3	PRODUCCIONES Y PROMOCIONES BIZARRO SPA	2018	4	257	10.115.000	7092018
69.050.200	3	PLANILLA SUBSIDIO FARMACIA POPULAR MES DE FEBRERO (FDO SALUD)	2018	4	0	2.490.873	17082018
73.051.300	3	FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA	2018	4	89	800.000	13092018
18.152.622	k	DANITZA ANDREA PARRA BANADOS	2018	4	30	133.261	20092018
17.353.369	1	SOLANGE PEREZ CONTRERAS	2018	4	3085	36.000	13092018
9.280.393	7	SERGIO PATRICIO LATORRE ESTAY	2018	4	3102	50.000	13092018
69.050.200	3	PLANILLA HONORARIOS PERSONAL OPD	2018	4	0	666.305	21092018
7.585.546	k	AMELIA VALDENEGRO	2018	4	3101	100.000	13092018
15.057.503	6	VLADIMIR ARENAS MATAMALA	2018	4	459	111.111	3092018
78.703.410	1	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	2018	4	3845754	1.034.565	1012018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	381	140.000	6092018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	378	139.587	10082018
76.032.425	6	EDUARDO SEGUNDO CAMPOS BRITOS INTALACIONES Y REPARACIONES EL	2018	4	377	101.150	20082018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1784	127.500	24082018
79.901.110	7	DISTRIBUIDORA DURUN LTDA.	2018	4	21288	762.037	17082018
76.127.832	0	COMERCIAL DISAFERCO LIMITADA.	2018	4	2055	1.149.302	17082018
99.520.000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	2018	4	1009882	1.500.000	6092018
15.660.326	0	JUAN PABLO OLMOS TAPIA	2018	4	285	190.000	24072018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	551	18.564	3092018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	145	140.000	6072018
77.464.830	5	SALVADOR RAMIREZ Y CIA LIMITADA	2018	4	36	81.600	10082018
60.501.000	8	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	2018	4	65168	62.830	9082018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	146	12.480	12072018
11.942.094	6	LUIS ALBERTO GUERRERO AGUILERA	2018	4	382	476.000	4012018
11.515.932	1	RICARDO J. ARANCIBIA TAPIA	2018	4	564	98.450	7082018
76.124.890	1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	2018	4	62523180	258.477	1012018
76.175.712	1	PUNTOBAT SPA	2018	4	1341	302.776	17082018
15.058.943	6	ANDREA ISABEL CORTEZ LAZCANO	2018	4	0	73.280	28092018
76.234.943	4	NELSON CASANOVA CASANOVA SERVICIO DE TRANSPORTES-BUSES NC E.I.R.L.	2018	4	500	380.920	29082018
99.520.000	7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	2018	4	6761000	338.700	10082018
76.049.315	5	TECNOLOGIAS FENWAY LIMITADA	2018	4	2388	118.999	28082018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	442	51.297	9022018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	137	134.550	19062018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	540	79.671	10082018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	148	140.000	27072018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	149	141.000	7082018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	144	140.000	22062018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	541	142.500	16082018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	559	17.731	6092018
5.488.748	5	CELIA JARUFE SAPAJ	2018	4	567	54.780	13082018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	151	1.800	13082018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	152	72.000	13082018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1805	97.500	6092018
5.488.748	5	CELIA JARUFE SAPAJ	2018	4	579	52.700	3092018
77.464.830	5	SALVADOR RAMIREZ Y CIA LIMITADA	2018	4	38	140.000	3092018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1798	98.900	3092018
13.364.968	9	INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2018	4	501	99.250	3092018
79.731.370	k	SOC.AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A.	2018	4	844796	77.648	7092018
69.050.200	3	PLANILLA SUBSIDIO FARMACIA POPULAR (FDOS SALUD)	2018	4	0	4.343.247	22082018
69.050.200	3	PLANILLA SUBSIDIO FARMACIA POPULAR MES DE ABRIL	2018	4	9	3.279.169	11082018

69.050.200	3	PLANILLA SUBSIDIO FARMACIA POPULAR MES DE MAYO (DEPTO SALUD)	2018	4	0	4.307.301	5092018
4.868.874	8	HECTOR DIAZ MENA	2018	4	147	1.104.000	1022018

AREA EDUCACION

Rut	Dígito	Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto \$	Fecha Emisión
96.659.800	k	CINE MARK CHILE S.A.	2018	4	1451	284.998	6112018
5.607.724	3	MIRELLA BAEZ PIZARRO	2018	4	1486	86.970	9112018
5.607.724	3	MIRELLA BAEZ PIZARRO	2018	4	41	296.699	19102018
96.659.800	k	CINE MARK CHILE S.A.	2018	4	15385	683.999	9112018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	309978	354.104	20112018
12.400.075	0	MARTA ANGELICA LOPEZ RIVERA	2018	4	1547	113.000	15112018
76.229.901	1	WUAPPY S.A.	2018	4	1807	548.808	12122018
77.879.090	4	ADVANTAGE COMPUTACION LIMITADA	2018	4	1789	76.241	12122018
76.086.318	1	ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA	2018	4	1788	85.766	12122018
76.344.234	9	CHRISTIAN REYES Y COMPAÑIA LIMITADA	2018	4	1792	61.192	12122018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1814	139.860	13122018
16.401.666	8	BIANCHA VITTORIA ROCCO MUÑOZ	2018	4	1752	190.400	6122018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	1817	139.760	13122018
78.906.980	8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LTDA	2018	4	1805	10.889	12122018
7.720.423	7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	2018	4	1798	98.277	12122018
76.231.391	k	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	2018	4	1836	99.940	20122018
7.720.423	7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	2018	4	1794	67.723	12122018
76.306.236	8	JOGO S.A.	2018	4	1793	102.867	12122018
4.196.886	9	JENARO NUÑEZ ARAYA	2018	4	1559	130.480	15112018
76.231.391	k	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	2018	4	1804	84.507	12122018
76.255.089	k	VIDRIERIA REY DE REYES Y CIA. LIMITADA	2018	4	1499	366.000	12112018
76.255.089	k	VIDRIERIA REY DE REYES Y CIA. LIMITADA	2018	4	1557	350.000	15112018
78.178.530	k	ROLAND VORWERK Y CIA LTDA	2018	4	1603	94.810	20112018
76.061.008	9	COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA	2018	4	1594	51.247	20112018
76.163.112	8	COM.IMPORT.MAT.DIDA CTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA	2018	4	1593	361.680	20112018
7.720.423	7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	2018	4	1589	66.563	20112018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	1598	86.027	20112018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

78.178.530	k	ROLAND VORWERK Y CIA LTDA	2018	4	1600	88.315	20112018
78.715.730	0	SOC. COMERCIAL DICER LTDA.	2018	4	1591	786.454	20112018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	1637	568.939	21112018
96.556.940	5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	2018	4	1639	362.543	21112018
76.241.351	5	IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA	2018	4	1604	69.998	20112018
76.293.503	1	ECOFFICE COMPUTACION LIMITADA	2018	4	1622	203.981	21112018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1599	511.010	20112018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	1634	300.294	21112018
78.178.530	k	ROLAND VORWERK Y CIA LTDA	2018	4	1638	238.218	21112018
76.276.399	0	COMERCIAL ROIAN STORE LIMITADA	2018	4	1596	249.672	20112018
7.695.706	1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	2018	4	1597	388.805	20112018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1546	528.120	15112018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	1820	53.383	6122018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1516	72.000	13112018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1517	84.699	13112018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1522	114.000	13112018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1572	120.000	19112018
16.401.666	8	BIANCHA VITTORIA ROCCO MUÑOZ	2018	4	1513	246.949	13112018
8.884.268	5	JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2018	4	670	111.470	30052018
8.884.268	5	JUAN DANIEL RIVEROS TORRES	2018	4	669	123.000	30052018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1510	140.000	12112018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1483	140.000	9112018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1386	126.000	25102018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1652	2.101.722	22112018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1541	164.000	15112018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1542	264.000	15112018
17.367.240	3	ESTEBAN SILVA LATORRE	2018	4	1534	81.515	15112018
17.367.240	3	ESTEBAN SILVA LATORRE	2018	4	1482	75.565	9112018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	1757	3.643.928	7122018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1708	154.000	3122018
96.556.940	5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	2018	4	1705	756.163	3122018
96.659.800	k	CINE MARK CHILE S.A.	2018	4	1668	409.600	26112018
76.041.632	0	PARQUE SAFARI CHILE S.A.C.	2018	4	1696	2.053.000	29112018
13.037.331	3	CANDIDA ALVAREZ THOMSON	2018	4	1727	480.000	5122018
96.689.970	0	COMPUTACION INTEGRAL S.A.	2018	4	1606	1.196.988	20112018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

10.039.613	0	JOSE SAAVEDRA LINDERMAN	2018	4	1669	144.000	26112018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	1292	139.950	11102018
96.659.800	k	CINE MARK CHILE S.A.	2018	4	1636	167.200	21112018
14.535.416	1	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ DIAZ	2018	4	1588	142.800	20112018
5.607.724	3	MIRELLA BAEZ PIZARRO	2018	4	33	2.103.420	25052018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	293780	96.980	9112018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1613	173.590	20112018
96.556.940	5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	2018	4	1524	23.326	14112018
76.078.858	9	SOC.COM.DIDACTICOS CHILE LTDA.	2018	4	1800	616.493	12122018
76.220.409	6	GROC SPA	2018	4	1801	376.529	12122018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1825	312.960	18122018
13.112.899	1	JUANA PAULINA MUÑOZ FERRADA	2018	4	1839	52.251	20122018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	1786	473.125	12122018
96.661.420	k	SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A.	2018	4	1787	215.215	12122018
76.296.429	5	COMERCIALIZADORA DE MUEBLES Y SILLAS MAR DEL VALLE	2018	4	1790	177.072	12122018
76.078.858	9	SOC.COM.DIDACTICOS CHILE LTDA.	2018	4	1791	418.134	12122018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1796	162.161	12122018
76.163.112	8	COM.IMPORT.MAT.DIDA CTICO PUNTO EDUCATIVO LTDA	2018	4	1797	320.485	19122018
77.807.670	5	SOC. DE INVERSIONES ANTAR LTDA.	2018	4	1806	290.281	12122018
13.364.968	9	INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2018	4	1813	143.900	13122018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	1827	475.304	18122018
76.231.391	k	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	2018	4	1835	39.032	20122018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1837	146.294	20122018
76.344.234	9	CHRISTIAN REYES Y COMPAÑIA LIMITADA	2018	4	1799	727.483	12122018
96.781.350	8	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	2018	4	1826	430.320	18122018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1831	49.882	19122018
17.472.233	1	DANAE MANON SAAVEDRA TORCHIO	2018	4	4320	69.632	30112018
18.509.779	k	MARIA FERNANDA GONZALEZ RIOS	2018	4	4281	41.395	29112018
96.525.030	1	CAS-CHILE S.A.DE I	2018	4	24546	163.842	1122018
90.635.000	9	TELEFONICA CHILE S.A.	2018	4	42188799	315.677	10092018
18.651.579	k	JAVIER ANTONIO VARGAS PEREZ.	2018	4	10	166.750	4092018
16.484.816	7	VANESSA ANGELICA ALAMOS ARACENA.	2018	4	42	48.616	25092018
15.060.282	3	KATHERINE MONICA KIESLING GONZALEZ.	2018	4	23	48.616	25092018
17.657.098	9	YASNA TERESA PEREZ PIZARRO.	2018	4	8	888.889	24092018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

76.837.310	8	FABRICA DE ACC. Y MUEBLES DE OFICINAS SA	2018	4	811	584.990	11072018
89.912.300	k	ING. Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	2018	4	1067829	207.874	24072018
79.909.150	k	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	2018	4	248755	700.383	11072018
69.050.200	3	PLANILLA HONORARIOS SEP COLEGIO BICENTENARIO	2018	4	92018	2.100.000	25092018
69.050.200	3	PLANILLA HONORARIOS SEP ESCUELA ARAUCARIA	2018	4	250918	2.295.000	25092018
90.635.000	9	TELEFONICA CHILE S.A.	2018	4	42188799	122.436	10092018
16.401.873	3	LORETO ANDREA COLLAO MEZA.	2018	4	8	160.000	22072018
8.569.276	3	IVAN EDUARDO MOROVIC FERNANDEZ.	2018	4	221	1.300.000	4092018
15.059.186	4	DAZA SAAVEDRA EDUARDO ELIAS	2018	4	82	100.000	25092018
12.578.433	k	LORENA ALEJANDRA MARIN VALDES.	2018	4	180	800.000	1062018
18.651.579	k	JAVIER ANTONIO VARGAS PEREZ.	2018	4	11	277.778	3092018
17.636.151	4	MARLENE ALEJANDRA MANZANO PEREZ.	2018	4	6	720.000	24092018
18.287.701	8	MABEL ARASSELLY SAAVEDRA ASTUDILLO.	2018	4	22	820.000	25052018
7.894.180	4	MARCELO PATRICIO PEREZ FIGUEROA	2018	4	63	266.667	4092018
7.894.180	4	MARCELO PATRICIO PEREZ FIGUEROA	2018	4	64	388.889	24092018
76.234.943	4	NELSON CASANOVA CASANOVA SERVICIO DE TRANSPORTES-BUSES NC E.I.R.L.	2018	4	983	556.400	16082018
76.234.943	4	NELSON CASANOVA CASANOVA SERVICIO DE TRANSPORTES-BUSES NC E.I.R.L.	2018	4	1010	649.490	21082018
96.522.950	7	EDICIONES SM CHILE S.A.	2018	4	1004	1.044.011	20082018
76.255.110	1	GUARDARROPIA Y ALMACENAJE ARRAIZA Y ESPINOZA LTDA	2018	4	950	562.320	9082018
76.469.798	7	IMAGINE LEARNING CHILE LIMITADA	2018	4	255	6.917.387	8062018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	78259	1.989.103	23072018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	925	489.500	3082018
99.533.780	0	AMINORTE S.A.	2018	4	837	781.941	13072018
76.431.781	5	GRUPO SPORT TRADE SASUA SPA	2018	4	742	2.363.569	22062018
96.928.810	9	COLEGIUM S.A.	2018	4	15002	7.997.400	13072018
76.340.988	0	PUNTOSERVICIOS HILDA ELIANA PEREZ SILVA E.I.R.L.	2018	4	522	102.599	22062018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	459	8.690.043	24042018

AREA SALUD

Rut	Dígito	Nombre	Año	Trimestre	Documento	Actual Monto \$	Fecha Emisión
75.875.100	7	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LA MORA	2018	4	60	2.700	24112018
71.668.600	0	COM AGUA POT RURAL BARTOLILLO PAIHUEN	2018	4	79	13.328	29092018
76.546.360	2	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE OFICINA ASEO Y LIMPIEZA AYPRA SPA	2018	4	715	50.516	22102018
76.058.118	6	COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP LTDA.	2018	4	678	129.869	11092018
76.167.536	2	SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2018	4	789	75.970	15112018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2018	4	617	422.153	21082018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2018	4	615	106.148	21082018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2018	4	574	353.430	7082018
76.830.090	9	FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA	2018	4	699	140.777	28092018
76.055.804	4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	2018	4	507	116.144	25072018
76.079.782	0	WINPHARM SPA	2018	4	611	161.959	21082018
80.447.400	5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	2018	4	679	67.010	11092018
76.389.383	9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2018	4	630	95.200	27082018
76.389.383	9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2018	4	374	65.200	14052018
80.447.400	5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	2018	4	455	555.427	27062018
96.556.930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	2018	4	433	786.382	15062018
76.091.068	6	DANILO ALEJANDRO TAPIA REED DAEDALOS CONSTRUCCION	2018	4	583	480.000	14082018
76.237.266	5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	2018	4	575	433.041	7082018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	618	402.220	21082018
87.674.400	7	LABORATORIO PASTEUR S.A.	2018	4	569	726.495	7082018
81.210.400	4	REUTTER S.A.	2018	4	460	333.355	4072018
76.830.090	9	FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA	2018	4	639	266.144	28082018
76.055.804	4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	2018	4	642	234.211	28082018
76.195.270	6	GB INVERSIONES Y COMERCIAL LTDA.	2018	4	714	93.457	19102018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2018	4	641	369.471	28082018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COM IMP EXP DIST LTDA	2018	4	708	143.514	12102018
76.695.020	5	IMPORT.Y COMERC. HOFMANN MEDICAL LTDA	2018	4	706	83.409	9102018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	559	141.320	31072018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	560	141.650	31072018
76.212.532	3	SUPERMERCADO KATRINA JADUE E.I.R.L	2018	4	162	99.150	6022018
13.364.968	9	INGEBORG OYANEDEL ROMERO	2018	4	322	139.000	26042018
11.515.932	1	RICARDO JOHN ARANCIBIA TAPIA	2018	4	634	99.333	28082018
59.077.290	9	NIPRO MEDICAL CORPORATION	2018	4	705	319.538	9102018
76.830.090	9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LIMITADA	2018	4	610	503.832	21082018
81.210.400	4	REUTTER S.A.	2018	4	680	206.584	11092018
76.389.383	9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2018	4	638	497.581	28082018
78.027.120	5	DIPROLAB LTDA.	2018	4	788	58.310	15112018
91.637.000	8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2018	4	371	156.366	14052018
59.077.290	9	NIPRO MEDICAL CORPORATION	2018	4	452	244.338	27062018
87.623.200	6	ZAIMOR Y CIA LIMITADA	2018	4	713	133.875	17082018
92.083.000	5	DIMACOFI S.A.	2018	4	330683	84.378	16102018
87.623.200	6	ZAIMOR Y CIA LIMITADA	2018	4	712	28.560	17102018
6.799.967	3	ANA MARIA SALVATIERRA TAPIA	2018	4	196	856.800	2032018
77.845.470	k	SOC DE PROFESIONALES MEDICOS DIAGNOCAL LIMITADA	2018	4	311	1.160.000	18042018
80.621.200	8	MERCK S.A.	2018	4	607	56.525	16082018
79.802.770	0	EUROFARMA CHILE S.A.	2018	4	552	33.915	30072018
77.190.880	2	SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTDA	2018	4	554	21.077	30072018
79.581.120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2018	4	533	48.209	26072018
96.981.250	9	PFIZER CHILE S.A.	2018	4	498	49.956	20072018
84.609.600	0	MADEGOM S.A.	2018	4	535	46.410	27072018
96.026.000	7	CHEMOPHARMA S.A.	2018	4	511	181.594	25072018
76.237.266	5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	2018	4	400	596.464	28052018
81.323.800	4	GRUNENTHAL CHILENA LTDA	2018	4	522	63.782	25072018
90.073.000	4	INSTITUTO SANITAS S.A.	2018	4	500	65.450	20072018
90.073.000	4	INSTITUTO SANITAS S.A.	2018	4	540	49.980	27072018
76.175.092	5	ASCEND LABORATORIES SPA	2018	4	573	760.410	7082018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	523	48.034	25072018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	555	18.088	30072018
77.596.940	7	LABORATORIO CHILE S.A.	2018	4	556	86.089	30072018
76.416.055	k	UNIFARMA SPA	2018	4	549	34.510	30072018
96.969.310	0	SOC.COMERCIAL BJ S.p.A	2018	4	550	4.284	30072018
76.032.097	8	SYNTHON CHILE LIMITADA	2018	4	551	57.084	30072018
94.544.000	7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	2018	4	553	23.800	30072018
91.637.000	8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2018	4	612	357.224	21082018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

96.026.000	7	CHEMOPHARMA S.A.	2018	4	544	49.980	30072018
76.437.991	8	SEVEN PHARMA CHILE SPA	2018	4	496	325.406	20072018
76.018.782	8	DEUTSCHE PHARMA S.A.	2018	4	586	70.686	16082018
94.544.000	7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	2018	4	585	102.102	16082018
91.637.000	8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2018	4	584	95.319	16082018
76.080.982	9	DIPROVET DISTRIB.DE PRODUCTOS VETERINARIOS SPA	2018	4	466	88.298	9072018
91.637.000	8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	2018	4	651	1.302.538	30082018
96.945.670	2	NOVOFARMA SERVICE S.A.	2018	4	652	985.737	30082018
78.411.950	5	ALLERGAN LABORATORIOS LIMITADA	2018	4	472	77.945	9072018
76.280.494	8	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	2018	4	546	53.669	30072018
76.437.991	8	SEVEN PHARMA CHILE SPA	2018	4	441	22.384	20062018
80.447.400	5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	2018	4	543	68.425	27072018
87.674.400	7	LABORATORIO PASTEUR S.A.	2018	4	518	147.144	25072018
87.674.400	7	LABORATORIO PASTEUR S.A.	2018	4	505	138.100	23072018
96.670.640	6	PHARMATRADE S.A.	2018	4	495	85.916	20072018
91.575.000	1	SOCOFAR S.A.	2018	4	469	840.824	9072018
96.544.130	1	LABORATORIOS SMB FARMA SA	2018	4	497	114.240	20072018
77.596.940	7	LABORATORIO CHILE S.A.	2018	4	389	479.023	25052018
96.699.730	3	FARMA STORAGE SPA	2018	4	516	561.543	25072018
96.945.670	2	NOVOFARMA SERVICE S.A.	2018	4	443	148.750	20062018
76.099.325	5	MEDINOVA LIMITADA	2018	4	467	48.195	9072018
81.210.400	4	REUTTER S.A.	2018	4	527	257.040	25072018
96.756.540	7	B.BRAUN MEDICAL SPA	2018	4	101	142.443	16022018
82.999.400	3	ROCHE CHILE LIMITADA.	2018	4	509	78.540	25072018
78.740.450	2	RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LIMITADA	2018	4	494	48.017	20072018
76.146.075	7	ACRUX LABS S.A.	2018	4	501	51.110	23072018
99.522.620	0	LABORATORIO D&M PHARMA LTDA	2018	4	529	46.053	25072018
77.596.940	7	LABORATORIO CHILE S.A.	2018	4	525	41.650	25072018
91.650.000	9	LABORATORIOS SAVAL S.A.	2018	4	185	422.045	20022018
11.733.025	7	ERASMO MARCELO COLLAO CASTRO	2018	4	414	135.570	7062018
76.167.536	2	SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2018	4	832	8.568	6122018
76.389.383	9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	2018	4	846	210.630	6122018
77.814.080	2	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS E INDUSTRIA LIMITADA	2018	4	843	58.905	6122018
76.055.804	4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	2018	4	830	96.301	6122018
76.167.536	2	SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2018	4	826	18.564	6122018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

76.167.536	2	SOC.COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA	2018	4	844	31.702	6122018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	833	916.300	6122018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP Y DIST SPA	2018	4	839	447.440	6122018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP Y DIST SPA	2018	4	834	349.860	6122018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	837	733.040	6122018
76.830.090	9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LIMITADA	2018	4	838	226.100	6122018
96.884.770	8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2018	4	840	251.804	6122018
76.237.266	5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	2018	4	841	335.580	6122018
76.237.266	5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	2018	4	835	1.006.740	6122018
76.618.278	k	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA L&L SPA	2018	4	847	297.500	6122018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	821	65.123	6122018
76.669.630	9	OPKO CHILE S.A.	2018	4	827	590.240	6122018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP Y DIST SPA	2018	4	829	959.034	6122018
76.956.140	4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP Y DIST SPA	2018	4	824	152.796	6122018
76.055.804	4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	2018	4	842	264.716	6122018
76.348.947	7	SOC COM EXP INVERSIONES SOCOSEP SA	2018	4	845	81.218	6122018
13.182.494	7	IRIS SOLEDAD MADARIAGA BUGUEÑO	2018	4	636	118.650	28082018
76.830.090	9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LIMITADA	2018	4	823	333.994	6122018
76.549.895	3	BACKLINE SOLUCIONES INTEGRALES SPA	2018	4	171	166.600	6022018
76.604.772	6	RESTAURANT ENTRE AMIGOS LTDA	2018	4	205	220.000	5032018
13.979.022	7	JENNIFER ZAPATA CASTRO	2018	4	3079	20.280	21082018
90.635.000	9	TELEFONICA CHILE S.A.	2018	4	42188796	29.449	10092018
96.995.590	3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE SPA	2018	4	206	176.320	5032018
96.995.590	3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE SPA	2018	4	206	132.000	5032018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	1004	168.704	10072018
11.515.538	5	ELICEO SAAVEDRA LINDERMAN	2018	4	447	73.500	26062018
76.506.784	7	CENTRO FERRETERO EDUARDO VILCHES A. E.I.R.L.	2018	4	445	91.519	26062018
79.802.770	0	EUROFARMA CHILE S.A.	2018	4	426	91.392	12062018
96.718.630	9	LABORATORIOS DENTAID S.A.	2018	4	548	19.160	30072018
7.191.242	6	ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ	2018	4	489	182.485	19072018

11.515.538	5	ELICEO SAAVEDRA LINDERMAN	2018	4	463	110.100	5072018
77.012.870	6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA	2018	4	506	37.436	23072018
96.884.770	8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2018	4	534	26.180	27072018
96.884.770	8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2018	4	504	102.816	23072018
96.884.770	8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2018	4	242	611.422	14032018
96.884.770	8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2018	4	572	328.440	7082018
99.520.000	7	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	2018	4	581	1.000.000	13082018
88.400.600	7	DISTRIBUDORA CM LIMITADA	2018	4	531	371.042	26072018
76.124.890	1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	2018	4	62530659	574.436	1092018
6.428.598	k	MARTIN CONSTANTINO RAMIREZ PAINEMAL	2018	4	291	386.754	12042018
80.447.400	5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	2018	4	154	155.509	31012018
96.670.840	9	DIMERC S.A	2018	4	450	18.178	27062018
78.906.980	8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPANIA LTDA	2018	4	451	37.842	27062018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

2.- MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL 2018 PATRIMONIO

SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 2.578.961.684	75,10%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 43.981.629	1,28%
14103	INSTALACIONES	\$ 977.654	0,03%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 51.615.715	1,50%
14105	VEHICULOS	\$ 568.818.299	16,56%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 67.500.945	1,97%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 74.346.299	2,17%
14109	EQUIPOS COMUNICACION PARA REDES	\$ 873.283	0,03%
14113	BIENES EN COMODATO	\$ 46.903.918	1,37%
TOTAL		\$ 3.433.979.426	100%

SECTOR EDUCACION MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 4.508.385.051	72,46%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 139.914.742	2,25%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 25.049.416	0,40%
14105	VEHICULOS	\$ 318.827.180	5,12%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 382.017.546	6,14%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 846.439.592	13,60%
14109	EQUIPOS COMPUTACIONALES REDES INFOR.	\$ 1.327.604	0,02%
TOTAL		\$ 6.221.961.131	100%

SECTOR SALUD MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	MONTO ACTUAL	% Incidencia
14101	EDIFICACION	\$ 224.048.150	58,62%
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 8.682.353	2,27%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 17.009.242	4,45%
14105	VEHICULOS	\$ 91.903.197	24,05%
14106	MUEBLES Y ENSERES	\$ 28.841.770	7,55%
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 11.704.281	3,06%
14113	BIENES EN COMODATO	\$ 1	0,00%
TOTAL		\$ 382.188.994	100%

DEL MISMO MODO CABE DESTACAR LA DEUDA FLOTANTE DE 3 AREAS MUNICIPALES
QUE ES LA DIFERENCIA ENTRE LO DEVENGADO Y LO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE

Municipal	\$ 14.275.123
Educación	\$ 30.734.194
Salud	\$ 30.884.827



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS



3.- EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

3.1 Análisis.

La política de recursos humanos del año 2017, comprendió la primera que se propuso para nuestro Municipio, en razón de la Ley N° 20.922, vigente a contar del 25 de mayo de 2016, que contemplaba que, junto al Proyecto de Presupuesto Municipal, se debía presentar dicha Política. Por lo tanto, fue definida sobre lineamientos generales.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se presenta estado de avance a modo de resumen de cada lineamiento general del estado de la Política de Recursos Humanos del año 2018:

- **Proceso de inducción a los cargos municipales:**

Objetivo: Procurar que todas las personas que ingresen por primera vez a un cargo municipal, ya sea de planta y contrata u honorarios, se sometan a un proceso de inducción previa.

Estado de avance: Estuvo en su fase inicial y de desarrollo, por falta de personal idóneo para la inducción. No obstante, la inducción se realizó de manera directa por el directivo, jefatura o equipo cercano al personal que ingresa.

- **Provisión de cargos de plantas:**

Objetivo: Provisión de cargos de plantas y de carrera vacantes.

Estado de avance: Para el 2018 se provisionó la totalidad de los cargos creados, primero con suplencia, segundo por concurso público o ascenso según corresponda de acuerdo a legalidad.

- **Determinación y provisión de cargos a contrata:**

Objetivo: Procurar que estos vayan a cubrir aquellas funciones que demanden funcionarios con mayor grado de responsabilidad administrativa y además que demuestren la necesidad de reforzar la estructura interna de las unidades de mayor nivel crítico de falta de personal.

Estado de avance: Se dio cumplimiento al objetivo en razón de los requerimientos críticos del servicio y del proyecto comunal del Alcalde para el desarrollo de Cabildo. Lo anterior fue evaluado con los Directivos implicados en conjunto con los directivos o encargados de unidad Jurídica, Control y Administración Municipal.

- **Determinación y provisión de personal a honorarios**

Objetivo: Procurar que estas sean para cometidos de alta especialidad o bien donde no existan las capacidades profesionales o técnicas, dentro de los cargos de planta o contrata para que estas sean servidas.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Estado de avance: Se dio cumplimiento al objetivo en razón de los requerimientos críticos del servicio y del proyecto comunal del Alcalde para el desarrollo de Cabildo. Lo anterior fue evaluado con los Directivos implicados en conjunto con los directivos o encargados de unidad Jurídica, Control y Administración Municipal. Para el caso, además, se consideró en sus contratos la entrega de algunos beneficios similares a estos servidores, tales como feriados, permisos, viáticos, licencias médicas u otros especiales, siempre y cuando la función y las condiciones del cargo lo requerían.

- **Capacitación del personal:**

Objetivo: Procurar que todos los funcionarios de planta y contrata tengan acceso a aquellas que son de materias generales de la administración municipal y más específica según las funciones de cada cargo municipal.

Estado de avance: En el 2018 se capacitó a algunos funcionarios en específico en razón de los propios requerimientos de área y necesidades del servicio, tanto en capacitaciones del Gobierno Central, Gobierno Regional y ASEMUCH, como de entidades privadas. Además, para el caso de algunas de las nuevas unidades creadas se capacitaron equipos completos en razón de la especificidad de éstas, junto con la implementación de equipos y programas computacionales complementarios.

- **Calificaciones del personal:**

Objetivo: Procurar que este proceso refleje efectivamente el resultado del desempeño del personal de planta y contrata.

Estado de avance: Sin perjuicio de las normas estatutarias referidas a la calificación funcionaria, se dio cumplimiento general al objetivo de acuerdo a la evaluación de la Junta Calificadora y directivos evaluadores, estableciendo algunos criterios habituales, de la misma forma que se analizó casos especiales.

- **Trabajos extraordinarios:**

Objetivo: Procurar que sean para tareas que sean imprescindibles y no puedan ser postergadas, o bien, para ampliar la cobertura de atención en beneficio de la comunidad. Tales cometidos deberían realizarse de forma rotativa.

Estado de avance: En el 2018 se restringió la cantidad de horas extras en razón de dar cumplimiento al objetivo y se enfocaron principalmente en ampliar la cobertura de atención en beneficio de la comunidad. En cuanto a los funcionarios se buscó que fuese de forma rotativa y para casos especiales referidos a los eventos masivos, se consultó a modo general quienes querían acceder a los trabajos extraordinarios para la selección. Además, respecto a la remuneración respectiva, se procuró incentivar la compensación de horas por sobre el pago.

- **Estímulos a funcionarios:**

Objetivo: Procurar impulsar una iniciativa destinada a entregar estímulos a los funcionarios que destaquen en programas o actividades de la gestión municipal.

Estado de avance: Este punto se encontró en constante proceso de evaluación para mejoras. No obstante, se procuró incentivar a modo general a los funcionarios con actividades recreativas de esparcimiento para el contacto personal con los equipos municipales en un contexto distinto y distendido. Así también, de acuerdo a las posibilidades de presupuesto se provisionó de equipos y equipamientos que mejoren el entorno laboral para concreción de las funciones.

3.2 Otros aspectos relativos al área de recursos humanos.

- **Dotación**

Los funcionarios municipales se rigen principalmente por la Ley 18.883, Estatuto administrativo para funcionarios municipales, normativa que tiene su vigencia desde el 29 de diciembre del año 1989. Ella establece los derechos, responsabilidades, obligaciones y deberes funcionarios. Se aplica a los funcionarios con cargos de planta, suplentes, subrogantes, contrata y honorarios en su caso.

La dotación de personal Municipal se rige por una "ley de planta" que data del año 1994. Al 31 de diciembre del 2018, son 51 cupos de los cuales 51 están ocupados por titulares. Además del personal a contrata que fueron 28 funcionarios.

La división de las funciones, en razón de las unidades que están dotadas de un directivo de planta está distribuida en 9 áreas; 1.-Alcaldía, 2.- Administración Municipal, 3.-Secretaría Municipal, 4.-Control Interno, 5.-Secretaría de Planificación, 6.-Desarrollo comunitario, 7.-Dirección de Obras, 8.-Dirección de Administración y Finanzas, 9.- Juzgado de Policía Local.

Cada una de las áreas señaladas, con excepción de Alcaldía está a cargo de un Director quien es la autoridad máxima dentro del área respectiva apoyada por personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar.

En lo que respecta de los servidores a honorarios, este personal es contratado para cometidos específicos, existiendo 14 personas al 31 de diciembre de 2018, en su mayoría profesionales, como Abogado, Arquitecto, Contador Auditor, Diseñador Gráfico, entre otros. El honorario que perciben de estos servidores, es a suma alzada convenido a través de un contrato por ambas partes (Alcalde y prestador del servicio).

En lo que respecta a alumnos en práctica, la Municipalidad cada año recibe alumnos en práctica a los que se les ubica por orden de especialidad en las áreas afines. Se aceptan todas las solicitudes dando la oportunidad a un promedio de 15 jóvenes cada año, también se les otorga una ayuda económica por el tiempo que permanecen en el servicio.

- **Remuneraciones**

Las remuneraciones del personal de planta y contrata municipal, se rigen por la Escala Única de Remuneraciones Municipal, la que se reajusta una vez al año de acuerdo a la ley de reajuste para el sector Público. En ella se establecen grados de remuneración desde el grado 1º al 20º. En nuestra municipalidad el grado más alto es el 6º y lo ocupa el Alcalde, luego se ubica el personal Directivo, los profesionales, Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.

El año 2016 marcó un hito, pues entró en vigencia la Ley 20.922 de fecha 25 de mayo 2016, la cual entre diversas modificaciones permitió en la municipalidad mejorar



las remuneraciones del personal municipal que se ubicaban entre los grados 17-15 y 20 de las planas de técnico, administrativos y auxiliares.

Por aplicación de esta ley asimismo fueron creados 2 nuevos cargos en la dotación del personal de planta municipal: un técnico grado 14º y un administrativo grado 16º. En consecuencia, se amplió la dotación del personal de planta municipal de 48 funcionarios a 51 funcionarios.

Es destacable también señalar, que se otorgó a través de esta ley una "asignación profesional" a todos los funcionarios que están ubicados en las plantas de directivo, profesionales y jefaturas, mejorando las remuneraciones en forma significativa a 15 funcionarios de estos estamentos. Y, para los funcionarios que están ubicados en estos estamentos y no tienen título profesional de 8 semestres se les compensó con una "asignación directiva –jefatura" que es el 50% del monto de la asignación profesional que para el caso se benefició a 4 funcionarios en esta municipalidad.

- **Programa de mejoramiento de gestión. Ley N° 19.803/2002. Actual Ley N° 20.723/2014**

La Ley 19.803 estableció pago de asignación de incentivo a los funcionarios municipales de planta y contrata, regidos por el estatuto Municipal Ley 18.883. Para lo cual, cada año se debe elaborar un "Programa de mejoramiento de la gestión municipal" en el que se establecen objetivos y metas a cumplir durante un año por los funcionarios municipales, recibiendo al año siguiente un incentivo económico cada tres meses (mayo, julio, octubre y diciembre), siempre y cuando el programa se haya cumplido y se encuentre aprobado por el concejo municipal.

Para dar cumplimiento al "Programa de mejoramiento de la gestión municipal" 2018, se realizó satisfactoriamente:

- Con el de informar sobre prestaciones municipales y sus procedimientos, a lo menos una charla a la comunidad por cada departamento municipal.
- Para el mejoramiento del ambiente laboral interno, se realizó a lo menos una reunión entre Alcaldía y cada departamento para abordar materias de ambiente laboral y procesos internos.
- Para mejorar la atención y resolver dudas de las organizaciones comunitarias, se entregó una carta de notificación a cada una de las subvenciones otorgadas con información de monto aprobado por concejo, fecha de depósito y cuenta bancaria.
- El programa se realizó en forma íntegra en los tiempos programados para el año 2018; dando cabida al pago de la asignación de incentivo a los funcionarios. El pago se calcula en porcentaje sobre la base de algunas asignaciones de la escala de remuneraciones municipales, siendo diferenciada según el grado que tenga el funcionario; grados más altos más alta la asignación y viceversa. (Información más específica en la página de transparencia de la municipalidad). –

- **Organizaciones de apoyo socio-económico y cultural a los funcionarios**

Se destaca las organizaciones sociales que existen para dar apoyo social, económico, cultural y de esparcimiento a los funcionarios municipales y sus familias:



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES (AFUMCA). Su principal función es abogar por los derechos de los funcionarios y mejora de sus condiciones laborales.

SERVICIO DE BIENESTAR. Otorga a los funcionarios ayuda económica principalmente para gastos de salud, educación de los hijos y situaciones difíciles que afectan al funcionario y su familia directa.

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL. Participan funcionarios mayoritariamente hombres y se planifican y coordinan eventos deportivos con otras instituciones.

COMITÉ DE NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS. Cada funcionario paga por descuento por planilla una cuota por hijo con la finalidad de hacer a fin de año una fiesta donde se entregan regalos y comparten los hijos de los funcionarios.

CAJA DE COMPENSACIÓN LOS ANDES. Este servicio está afiliado a esta caja que apoya a los funcionarios con créditos sociales con descuento por planilla.

IST. Es la Institución que este servicio tiene contrato para dar la asistencia a los funcionarios en cuanto a la Ley 16.744 sobre enfermedades profesionales y accidentes.

- **Reglamento de concursos públicos.**

Finalmente otro hito importante es que en el año 2018, y en razón de lo indicado por la ley N° 20922 que modificó el estatuto de los funcionarios municipales, que indica que las Municipalidades deben dictar un reglamento de concursos públicos, se dictó el reglamento municipal N° 03, Reglamento de concursos públicos de la I. Municipalidad de Cabildo emitido con fecha 13 de junio de 2018, el cual establece los procedimientos internos y formalidades administrativas para efectuar concursos públicos de los cargos de la dotación de planta de la Municipalidad de Cabildo regido por la ley N° 18.883.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

En este punto y en conformidad al artículo 67 letra b) de la ley N° 18.695 se entrega un detalle de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados en dicho aspecto.

El Plan de Desarrollo Comunal o PLADECO, es una carta de navegación que señala cuáles son las necesidades, desafíos, proyecciones y sueños que tiene la comunidad.

Las problemáticas principales identificadas por los vecinos en el desarrollo del PLADECO fueron 24 y durante la gestión municipal del año 2018, se avanzó dando respuesta a la visión comunal.

A la fecha, se presenta el siguiente resumen del estado de avance de la ejecución del PLADECO, contando con una cartera de proyectos de 59 iniciativas de inversión aproximadamente (sin contar programas), de las cuales 38 se encuentran aprobadas y 21 en trámite de aprobación, lo cual refleja las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:

RESUMEN	\$	%	PLADECO N° Iniciativas
I.- PROYECTOS APROBADOS	\$4.065.392.513	100%	38
1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS	\$782.286.809	19,24%	22
1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN	\$1.625.123.755	39,97%	8
1.3 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN	\$ 0	0%	0
1.4 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN	\$ 91.734.000	2,26%	3
1.5 PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN	\$ 1.566.247.949	38,53%	5

RESUMEN	\$	%	PLADECO Nº Iniciativas
II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN	\$ 1.373.808.306	100%	21
2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO	\$ 400.096.650	29,12%	9
2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2018 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA	\$ 973.711.656	70,88%	12

Tal estado de avance, se corresponde con el Objetivo Principal y a las Líneas Rectoras o Ejes del PLADECO 2014-2020 que se detallan a continuación:

Líneas Rectoras del PLADECO:

Objetivo Principal:

"Propender la consolidación y desarrollo del territorio, de manera equilibrada, sustentable y participativa, potenciando la infraestructura, vivienda y espacios públicos, el fomento productivo, desarrollo social, deporte y salud, Medioambiente, educación, cultura e identidad local y la Gestión municipal."

En base al PLADECO, se han establecido 6 ejes de trabajo, organizados en función de la imagen objetivo comunal, que tienen la fortaleza de estar creados a partir de lo que la misma comunidad ha establecido como prioritario. Estos ejes son:

Eje Estratégico Comunal	Objetivo Estratégico Comunal (OEC)
1. Infraestructura, vivienda y espacios públicos.	1.1. Promover la consolidación y desarrollo del territorio, de manera equilibrada, sustentable y participativa, que se favorezca la incorporación de infraestructura comunal de calidad, construcción y/o acceso a viviendas de calidad, equipamiento urbano y rural, mejoramiento de los espacios públicos y áreas verdes. Con un desarrollo armónico entre los sectores rurales con la ciudad; protegiendo al mismo tiempo la calidad de vida al acceder a actividades recreativas, preservación de los ecosistemas y cuidado, rescate y proyección del patrimonio cultural. 1.2. Fortalecer las áreas de salud y educación, así como en protección civil, fomento productivo, seguridad ciudadana, electrificación y saneamiento básico, considerando el aumento de



Cuenta Pública 2018

“Cabildo ciudad que avanza”

	cobertura y el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado, la pavimentación, el mejoramiento y mantención de calles, aceras, escaleras, muros de contención y barandas de seguridad, el mejoramiento de los sistemas de evacuación de aguas lluvias que impidan anegamientos y el mejoramiento de los sistemas de riego y agua potable rural. 1.3. Diseñar e implementar un programa comunal de acceso a vivienda social para los habitantes de la comuna, utilizando recursos públicos y privados para concretar los proyectos de desarrollo en esta línea, satisfaciendo la demanda existente y potencial.
2. Fomento productivo.	2.1. Fortalecer la actividad productiva comunal y el fomento al emprendimiento, facilitando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado del territorio, en áreas claves de la economía comunal: agricultura, minería y comercio. 2.2. Potenciar el trabajo de actividades turísticas, servicios en general, y artesanía. Propiciando espacios, ideas y proyectos innovativos, tecnológicos y sustentables, que hagan que los habitantes, especialmente los jóvenes generen ingresos con sus oficios, que posean estudios técnicos y/o profesionales, disminuyendo la emigración de la comuna. 2.3. Incorporar al sector privado en el desarrollo comunal, coordinando acciones y gestiones que permitan la participación activa en pos de desarrollo de los programas.
3. Desarrollo social, Deporte y Salud (Incluye Seguridad Pública).	3.1. Asegurar el acceso a servicios sociales y de salud de calidad, favoreciendo el mejoramiento en el bienestar de los habitantes de la comuna, en materias deportivas y recreativas, de los diversos sectores e intereses de la sociedad local, tales como: personas con capacidades diferentes, adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros. 3.2. Mejorar la calidad del servicio de salud municipal: aumentando el recurso humano médico, entregando una atención de mejor calidad en las Postas de Salud Rural, una mayor información del funcionamiento del sistema de salud, atendiendo oportunamente a los usuarios y otorgándoles un mejor trato en la atención. 3.3. Contar con una comuna segura, con bajos niveles de delincuencia, con bajos índices de personas en la drogadicción y alcoholismo, continuar con la disminución de los niveles de pobreza. 3.4. Coordinar un plan de trabajo continuo entre las policías, el municipio y la comunidad, que permita disminuir la sensación de inseguridad y de vulnerabilidad frente a los delitos.
4. Medioambiente.	4.1. Propiciar el cuidado y preservación fundamental del medio natural, mejorar la manera de relacionarnos con nuestro espacio y ecosistema, y potenciar la protección del medio ambiente natural, generando campañas educativas que concienticen a la comunidad. 4.2. Coordinar óptimamente con las instancias públicas y privadas que correspondan, las oportunidades en proyectos que se pueden realizar respecto a la protección del medioambiente. 4.3. Respetar y apoyar la calidad de vida de nuestras mascotas. 4.4. Optimizar los procesos de manejo de residuos domiciliarios y retiro de basuras.



Cuenta Pública 2018

“Cabildo ciudad que avanza”

5. Educación, cultura e identidad local.	5.1. Integrar a la comunidad local en instancias de mejoramiento educativo, desarrollo cultural, participación social, favoreciendo la generación de ciudadanía. 5.2. Incluir a la ciudadanía en el diseño e implementación de las soluciones en problemáticas comunales y en el desarrollo de actividades continuas y permanentes de tipo artísticas, educativas, recreativas, productivas y culturales que promuevan y fortalezcan la identidad del territorio, sus saberes y tradiciones. 5.3. Optimizar continua y permanentemente el servicio educacional, procurando elevar los índices de calidad del servicio, el acceso de personas con necesidades educativas especiales al sistema de educación formal, que los jóvenes accedan a estudios superiores de nivel técnico o profesional, que las personas accedan a procesos de desarrollo de competencias laborales, ya sea en la comuna o fuera de ella.
6. Gestión Municipal.	6.1. Mejorar los procedimientos internos, la comunicación efectiva entre funcionarios y departamentos, modernizar sistemas y equipamiento municipal, propiciando el fortalecimiento de confianzas y revitalizar el valor del servicio público. 6.2. Mejorar la manera de entregar los servicios, dando respuesta oportuna a la comunidad respecto de sus requerimientos, consultas y demandas. 6.3. Desarrollar nuevas metodologías o procedimientos, para dar respuesta oportuna y eficiente a los desafíos de las diversas demandas cada día más crecientes de la comunidad. 6.4. Facilitar la integración de la comunidad en la gestión del desarrollo local de la comuna. 6.5. Establecer sistema de formación, capacitación y mejoramiento continuo en el perfeccionamiento de los funcionarios, tanto en las áreas propias de los cargos, como en las habilidades y técnicas sociales del personal municipal. Para de esta forma favorecer el desarrollo de las personas, facilitando la prestación de un mejor servicio a la comunidad.



INVERSIONES

EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN

5.- INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO

A continuación, y en conformidad al artículo 67 letra e) de la ley N° 18.695 se entrega el detalle de las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento durante el año 2018.

Se adjunta tabla de detalle, indicando:

I.- PROYECTOS APROBADOS

- 1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS
- 1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN
- 1.3 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN
- 1.4 PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN
- 1.5 PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN

II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN

- 2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO
- 2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2018 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Además, se establece para cada proyecto precisamente la relación con el eje estratégico del PLADECO, e incluso si corresponde exactamente a una iniciativa de intervención, para complementar el estado de avance del instrumento de planificación.

PLADECO		I.- PROYECTOS APROBADOS			
		1.1.- PROYECTOS APROBADOS CONCLUIDOS			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO APROBADO	FINANCIAMIENTO
—	1.2.	2018	Asistencia Técnica Para Elaboración de Cartera de Proyectos de Saneamiento Sanitario de Alcantarillado, Diversos Sectores de La Comuna Cabildo	\$ 42.000.000	PMB-SUBDERE
144	4.3	2018	Plan Nacional de Esterilización Responsabilidad Compartida 2018 Comuna de Cabildo	\$ 13.800.000	PETRAC



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

33	1.2	2018	Construcción Muro Contención Américo Vespucio	\$ 8.500.000	MUNICIPAL
—	1.2.	2018	Consultorías perfiles proyectos Escuelas Artificio, San Lorenzo, La viña	\$ 17.000.000	FAEP 2015
117	3.3 - 3.4	2018	Instalación Sistema de Cámaras de Seguridad, Cabildo Urbano	\$ 40.000.000	MUNICIPAL
172	1.2. - 5.3.	2018	Mejoramiento Jardín Infantil Rinconcito	\$ 21.500.000	FRIL 2016
45	1.1.	2018	Construcción Multicancha Población Nueva Cabildo	\$ 55.511.000	FRIL 2016
22	1.2.	2018	Construcción Accesos Universal Aceras Cabildo.	\$ 6.980.000	FRIL 2017
29	1.1	2018	Reposición Paraderos Urbanos, Cabildo.	\$ 28.500.000	FRIL 2017
123	1.1 - 1.2 - 3.2	2018	Adecuación y Ampliación Posta La Alicahue	\$ 59.900.000	FRIL 2017
34	1.1	2018	Construcción Salón Municipal Multiuso, Cabildo	\$ 71.058.000	FRIL 2017
—	1.1.	2018	Adquisición e instalación juegos infantiles comuna de Cabildo.	\$ 29.911.260	CIRCULAR 33 - GORE
48	1.1	2018	Construcción Techo Cancha de Rayuela, Parque Municipal Cabildo	\$ 48.550.000	PMU-SUBDERE
4	1.1	2018	Conservación medialuna parque municipal de Cabildo	\$ 29.100.000	CIRCULAR 33 - GORE
—	3.1	2018	Adquisición vehículos para traslado salud, educación y social municipio de Cabildo	\$ 59.843.716	CIRCULAR 33 - GORE
116	3.4	2018	Adquisición e instalación de sistema de radiocomunicación para seguridad pública y emergencias Comuna de Cabildo	\$ 142.348.000	CIRCULAR 33 - GORE



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

56	1.1.	2018	Reposición Escaleras y Pavimento Sector Alto, Cabildo	\$ 27.603.333	PMU - IRAL
111	3.1	2018	Taller de Cuentacuentos Itinerante Alicahue Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado Alicahue	\$ 3.405.900	FNDR 6% cultura
111	3.1	2018	Mejorando nuestra cocina Adulto Mayor San Francisco La Vega	\$ 580.000	SENAMA 2018
111	3.1	2018	Los Adultos Mayores necesitan seguir activos Adulto Mayor San Francisco La Vega	\$ 200.900	Fondo las Cenizas
101	1.1	2018	Restauración monumento a la minería en Plaza de Armas	\$ 2.000.000	MUNICIPAL
93 -95	1.2 - 2.1	2018	Proyectos PRODESAL (IFP Incentivo Fomento Productivo, Capital Trabajo, Praderas Suplementarias y SIRSD)	\$ 73.994.700	INDAP
T O T A L				\$ 782.286.809	

PLADECO		1.2.- PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCIÓN			
INICIATIVA N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
46	1.1.	2018	Construcción Centro Comunitario Casa López	\$ 670.000.000	FNDR - GORE
47	1.1	2018	Construcción Cuartel de Bomberos La Vega	\$ 577.511.000	FNDR - GORE
22	1.2.	2018	Reposición Aceras Diversos Sectores de Cabildo	\$ 59.013.672	PMU-SUBDERE
11	1.2	2018	Construcción Muros de Contención, Lado Norte	\$ 63.100.000	FRIL 2018
44	1.1	2018	Habilitación Paseo Acceso Poniente Av. Humeres, Cabildo	\$ 66.436.000	FRIL 2018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

56	1.1.	2018	Reposición Escaleras Sector Alto Cabildo	\$ 25.225.083	MUNICIPAL
44	1.1	2018	Obras Civiles Soterramiento Líneas Eléctricas, Acceso a Cabildo	\$ 17.900.000	MUNICIPAL
143	4.4	2018	Diseño "Construcción Estación de Transferencia de Residuos Sólidos"	\$ 145.938.000	FNDR - GORE
T O T A L				\$ 1.625.123.755	

PLADECO		1.3.- PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
T O T A L				\$ 0	

PLADECO		1.4.- PROYECTOS APROBADOS EN PROCESO DE LICITACIÓN			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
73	1.2	2018	Reposición Sistema APR San Lorenzo Comuna de Cabildo	\$ 33.804.000	DOH
71	1.2	2018	Mejoramiento Servicio APR Artificio Comuna de Cabildo	\$ 27.597.000	DOH
—	1.2	2018	Reposición Servicio APR Bartolillo Comuna de Cabildo	\$ 30.333.000	DOH
T O T A L				\$ 91.734.000	



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

PLADECO		1.5.- PROYECTOS APROBADOS EN VÍAS DE LICITACIÓN			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
11	1.2.	2018	Pavimentación Calle Santa Ana (Villa Las Cenizas)	\$ 15.094.000	MINVU
11	1.2.	2018	Pavimentación Calle Vista Hermosa	\$ 137.256.000	MINVU
22	1.2.	2018	Reposición Aceras Paseo Entre Lautaro y Carlos Julián	\$ 59.999.949	PMU-SUBDERE
29	1.1	2018	Construcción Burladeros y Paraderos Diversos Sectores, Ruta E-35/E-411/E-445/E-455, Comuna de Cabildo	\$ 1.073.567.000	GORE
	1.1	2018	Construcción Centro Comunitario Unión Comunal Adulto Mayor, Comuna de Cabildo	\$ 280.331.000	GORE
TOTAL				\$ 1.566.247.949	

PLADECO		II.- PROYECTOS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN			
		2.1- PROYECTOS RECOMENDADOS TECNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
16	1.2	2018	Reposición aceras lado poniente Calle Manuel Montt y obras complementarias Calle Esmeralda, Artificio, Cabildo	\$ 59.999.521	PMU-SUBDERE
10	1.1	2018	Construcción Multicancha Villa San José, Cabildo	\$ 59.999.992	PMU-SUBDERE



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

—	1.1	2018	Construcción Techo Cancha de Rayuela, Artificio	\$ 14.999.985	PMU-SUBDERE
54	1.1	2018	Reposición Acera Lado Sur Calle I. Domeyko entre Los Olivos- Industria, Cabildo	\$ 57.879.153	PMU-SUBDERE
22	1.2.	2018	Reposición Aceras Centro Urbano, Cabildo	\$ 59.999.999	PMU-SUBDERE
44	1.1	2018	Construcción Pórtico Acceso a Cabildo	\$ 63.000.000	MUNICIPAL
44	1.1	2018	Obras Civiles Soterramiento Líneas y Redes, Acceso a Cabildo	\$ 9.900.000	MUNICIPAL
61	1.1	2018	Mejoramiento y Construcción de Ejes Principales de La Comuna de Cabildo	\$ 60.318.000	GORE
83	1.1 - 1.3	2018	Subsidio Sectores Medios DS.01 Adquisición de Vivienda Nueva o Usada 1 Beneficiado	\$ 14.000.000	SERVIU
T O T A L				\$ 400.096.650	

PLADECO		2.2- PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2018 EN VÍAS DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA			
INICIATIVA Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	AÑO	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
85	1.1. - 1.3.	2018	Adquisición Terreno Comité La Familia	\$ 112.000.000	PMB-SUBDERE
125	1.1 - 1.2 - 3.2	2018	Clínica Móvil Medico-Dental Municipalidad de Cabildo	\$ 94.990.000	CIRCULAR 33 - GORE



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

—	1.1.	2018	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica Valle de Artificio, Cabildo	\$ 50.000.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2018	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica La Viña, Cabildo	\$ 45.000.000	FNDR - GORE
—	1.1.	2018	Ampliación y Mejoramiento Escuela Básica San Lorenzo, Cabildo	\$ 50.000.000	FNDR - GORE
	1.1.	2018	Construcción Planta de Tratamiento Villorrio San Francisco de La Vega	\$ 130.000.000	PMB-SUBDERE
	1.1.	2018	Construcción Planta de Tratamiento Villorrio El Escorial de La Viña	\$ 130.000.000	PMB-SUBDERE
70	1.1.	2018	Construcción Planta de Tratamiento Población santa Laura de Los Molinos	\$ 130.000.000	PMB-SUBDERE
75	1.1	2018	Construcción Red de Colectores Paradero N°4 y Planta de Tratamiento Artificio Central	\$ 80.000.000	FNDR - GORE
140	1.1 - 4.1-4.2-4.4	2018	Asistencia Técnica para la Elaboración de un Plan de Gestión de Residuos Sólidos y se Respectiva Cartera de Proyectos para la Comuna de Cabildo	\$ 42.466.656	PMB-SUBDERE



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

62	1.1	2018	Construcción Block Nichos Cementerio Municipal, Cabildo	\$ 59.638.000	PMU - SUBDERE
83	1.1 - 1.3	2018	Habitabilidad Rural 2018 DS.10 Vivienda Nueva 3 Beneficiados	\$ 49.617.000	SERVIU
TOTAL				\$ 973.711.656	



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



APORTES AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

6.- APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MATERIAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 67 LETRA L) DE LA LEY N° 18.695 Y SUS MODIFICACIONES

Considerando lo relativamente reciente de dicho Decreto Oficial, este Municipio no dispone de un Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de movilidad y espacio público, por lo cual no existe una cartera sistemática de proyectos de obras resultado de dicho estudio.

En la Dirección de Obras se gestionó el Proyecto de Arquitectura destinado a Supermercado denominado Súper Bodega A Cuenta, Permiso de Edificación N° 063/2017, con motivo del impacto sobre la movilidad urbana local, adjunta un Informe de Factibilidad Técnica, proyecto vial que consulta el diseño de acceso y medidas de mitigación, en vías del sector oriente de la ciudad.

Dicho Proyecto está aprobado según Certificado N° 004/2017, por la Unidad de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad, fue elaborado por MHO Consultores Asociados Limitada.

Durante el año 2018, se comenzó a ejecutar dicho Proyecto que consulta las obras viales de acceso y de mitigación está sujeto a la Recepción Definitiva de Edificación, según lo define el Artículo N° 173, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



**AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS,
RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

7.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE Y ES PARTE. RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

7.1.- Resumen de las auditorías.

2018
Auditorías internas: 1.- Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018, periodo enero – marzo. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018, periodo Abril – junio. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018, periodo julio-septiembre. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018, periodo. Auditoria al Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018, periodo Octubre – Diciembre Materia: Informe sobre estado de avance presupuesto municipal y pasivos contingentes, como también sobre pagos previsionales, aportes al fondo común municipal y pagos de perfeccionamiento a los docentes.

7.2.- Procedimientos disciplinarios instruidos en el año 2018: Sumarios administrativos, investigaciones sumarias y breves investigaciones.

Decreto Alcaldicio	Materia
156/ 2018	Instrúyase Investigación Sumaria: Por Perdida de agua, Piscina Municipal, Calle Lautaro.
183/2018	Instrúyase Investigación Sumaria, "en el Marco de bienes muebles robados de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos".
661/2018	Instrúyase Investigación Sumaria para DAF
1507/ 2018	Páguese por concepto de enriquecimiento sin causa a Manuel Alejandro Castillo Valdivia la Suma que indica y ordena investigación sumaria.
1661/2018	Paga Suministro Calendarios de Escritorio por Concepto de Enriquecimiento Sin Causa a Dimacofi Negocios Avanzados S.A y ordena investigación sumaria.

1676/2018	Instruye Investigación Sumaria respecto del proceso de auditoría a los ingresos Terminal de Buses y Piscina Municipal año 2017 efectuado por las funcionarias municipales que indica
1443/2018	Reabre Investigación Sumaria y acepta implicancia que indica.
1803/2018	Dispone Sobreseimiento de la investigación sumaria instruida por el decreto alcaldicio N° 1.700/2017 y ordena investigaciones sumarias que indica.
1551/2018	Páguese los servicios de movilización por concepto de enriquecimiento sin causa al proveedor Manuel Vilches Delgado y ordena investigación sumaria.
1550/2018	Páguese los servicios de movilización por concepto de enriquecimiento sin causa al proveedor Manuel Vilches Delgado y ordena investigación sumaria.
1649/2018	Páguese los servicios de movilización por concepto de enriquecimiento sin causa al proveedor Hugo Troncoso Miranda y ordena investigación sumaria.
2920/2018	Instruye Investigación Sumaria respecto de los hechos expuestos en presentación O.I.R.S. Municipal de don Gino Arce Moya con fecha 20 de junio de 2018.
2675/2018	Instrúyase Investigación Sumaria por Daños simples a vehículo de Jessica Olivares Henríquez
3582/2018	Instruye investigación sumaria respecto de los hechos expuestos en Vista fiscal de fecha 27 de agosto de 2018.

7.3.- Juicios iniciados el año 2018

Rol Ingreso	Caratula	Tribunal	Materia
C-257-2018	Dimacofi Negocios Avanzado con I. Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras en lo civil de La Ligua	Cobro de pesos
C-1349-2018	Reyes con I. Municipalidad de Cabildo	Juzgado de Letras en lo civil de La Ligua	Prescripción extintiva
C-1381-2018	I. Municipalidad de Cabildo con Gaete	Juzgado de Letras en lo civil de La Ligua	Juicio Ejecutivo
C-1382-2018	I. Municipalidad de Cabildo con Gaete	Juzgado de Letras en lo civil de La Ligua	Cobro de pesos

240-2018	Fundación Aconcagua región sustentable con I. Municipalidad de Cabildo	Tribunal de Contratación Pública	Impugnación Licitación Pública Construcción estación de transferencia de residuos sólidos, comuna de Cabildo
----------	--	-------------------------------------	--

7.4.- Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia

El Consejo para la Transparencia acogió a tramitación los siguientes casos de reclamos y amparos por denegación de información, los cuales se resolvieron en la totalidad. Actualmente mantenemos un registro 0 (cero).

Rol	Tipo procedimiento	Materia	Fecha inicio	Solicitante	Fecha de termino
C5909-18	AMPARO	Solicita antecedentes respecto al proceso de reciclaje	28 de noviembre 2018	STEPHANIE CANTO SANTIS	04 marzo 2019
C3219-18	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A.	18 de julio 2018	N.N. N.N.	31 agosto 2018
C2495-18	AMPARO	Solicitó copia de denuncia y documentos.	07 de junio 2018	DORIS ISABEL ALTAMIRANO OLGUIN	02 octubre 2018
C2116-18	RECLAMO	Interpone reclamo por infracción a normas de transparencia	16 de mayo 2018	IBARBE CASTILLO	18 julio 2018
C1901-18	AMPARO	Solicita copia de planos y aclaración que indica.	04 de mayo 2018	MARCOS EDUARDO CORVALAN CONTRERAS	22 junio 2018
C1109-18	AMPARO	Solicitó información sobre Concurso.	20 de marzo 2018	ALVARO MONTECINOS MUÑOZ	20 julio 2018
C304-18	AMPARO	Reclama que el monto cobrado por uso de electricidad	23 de enero 2018	RAMON SAAVEDRA SAAVEDRA	02 abril 2018



7.5.- Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

2018				
INFORME FINAL DE INVESTIGACION ESPECIAL 1.174-17 MUNICIPALIDAD DE CABILDO SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES - MARZO 2017.				
Objetivo:				
Investigar las materias expuestas por una persona que solicitó reserva de su identidad, quien, en síntesis, denuncia una serie de irregularidades ocurridas en la Municipalidad de Cabildo, relacionadas con la gestión del terminal de buses y la piscina municipal; compra de bienes y contratación de servicios; pago de viáticos; entrega de subvención a una asociación comunitaria; autorización de feriados y permisos administrativos; pago de horas extraordinarias; y contratos a honorarios que indica.				
Conclusiones Principales resultados:				
1º) La Municipalidad de Cabildo tramitó en forma extemporánea los actos administrativos que aprobaron y dispusieron el pago de horas extraordinarias a los funcionarios que se individualizan en el Anexo N° 4. Asimismo, no controló el cumplimiento de la jornada de los servidores a honorarios, en circunstancias que sus respectivos contratos los obligaban a cumplirla, y entregó a este último una vivienda municipal, sin que su contrato considerara dicho beneficio, todo lo cual incumplió lo dispuesto en los artículos 4º y 89 de la ley N° 18.883, y el dictamen N° 46.554, de 2008, de este Órgano Contralor, por lo que esa entidad comunal deberá implementar los controles necesarios para evitar que situaciones como las descritas se reiteren en el futuro.				
2º) El municipio no exigió el cumplimiento de las disposiciones del contrato a honorarios celebrado con don Arcaya Pizarro, en lo referente a la periodicidad en la entrega de informes de la gestión realizada por el prestador y el correspondiente pago. Asimismo, admitió que en ellos se expusieran de forma genérica y reiterativa el trabajo realizado, lo cual se aparta del criterio jurisprudencial que sobre la materia ha emitido este Organismo Fiscalizador en el dictamen N° 13.917, de 2017. Por otra parte, se ejecutaron actividades no incorporadas en el contrato, lo que no se aviene con lo señalado en el dictamen N° 12.473, de 2002, de este Organismo Contralor, por lo que esa entidad edilicia deberá adoptar las medidas para aplicar el referido acuerdo de				



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

voluntades en los términos en que fue formalizado o, en su caso, realizar las modificaciones y ajustes que procedan.

3º) La Municipalidad de Cabildo no cuenta con antecedentes que permitan acreditar la recaudación en Tesorería Municipal de ingresos por concepto de arriendos de locales del terminal de buses municipal, por la suma de \$2.690.000, por lo que deberá gestionar su cobro, e informar su resultado en un plazo de 30 días hábiles contados desde la recepción del presente informe.

4º) La Municipalidad no ha recaudado recursos por la suma de \$161.133, por concepto de renovación de patente. municipal de los contribuyentes descritos en la tabla del numeral 1.3, del acápite de Examen de Cuentas del presente informe, incumpliendo el artículo 27, letra b), N°s 1 y 7, de la ley N° 18.695, y el artículo 58 del decreto ley N° 3.063, de 1979. Por otra parte, no fue ingresada a Tesorería Municipal la recaudación correspondiente a 280 folios de entradas a la piscina municipal, por la suma de \$240.000 -que según el municipio serían \$ 190.000-, lo cual incumple los principios de eficiencia, eficacia y control establecidos en los artículos 3º, 5º y 11 de la ley N° 18.575, por lo que esa entidad deberá disponer las medidas que resulten pertinentes a fin de recaudar los señalados ingresos no percibidos.

5º) La Municipalidad de Cabildo pagó horas extras en exceso, por la suma de \$255.293 -que según el municipio corresponderían sólo a \$18.512, que ya habrían sido reintegrados a las arcas municipales-, por lo esa entidad deberá remitir un informe con todos los antecedentes de respaldo que acrediten sus cálculos.

6º) La Municipalidad de Cabildo no acreditó el efectivo cumplimiento de la totalidad de las tareas contratadas a don Navarro Salinas, las cuales implicaron para el municipio el desembolso de honorarios profesionales por la suma de \$6.709.654, por lo que deberá elaborar y remitir a esta Contraloría Regional un informe complementario que dé cuenta de la efectividad del trabajo realizado por ese servidor.

7º) La Municipalidad de Cabildo otorgó 15 días de feriado en exceso a funcionaria, acumulados indebidamente del periodo 2014, lo cual implicó un pago de \$766.905, por días no laborados. Asimismo, otorgó 3 días de permisos con goce de remuneraciones por sobre el tope legal, lo cual significó un pago de remuneraciones en exceso, por la suma de \$138.343, por lo que la municipalidad deberá gestionar el reintegro de dichos montos.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

CONSTITUCION E INCORPORACION A CORPORACIONES Y FUNDACIONES

8.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

8.1. Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas durante el año 2018.

Convenios informados por la unidad de secretaria comunal de planificación

NOMBRE	ENTIDAD	OBJETO	DECRETO APRUEBA CONVENIO	Monto \$
Aprueba Convenio de Colaboración Municipalidad de Las Condes y Municipalidad de Cabildo	Municipalidad de Las Condes y Municipalidad de Cabildo	— Compartir experiencias en capacitación de personal municipal. — Crear estrategias para la integración municipalidad-comunidad. — Desarrollar programas que propendan a mejorar la calidad de la educación y salud. — Elaborar estrategias para aumentar el flujo turístico hacia las comunas. — Facilitar el intercambio en la elaboración de proyectos. — Propiciar el intercambio en materias de gestión administrativa, financiera y jurídica. — Intercambiar experiencias en la intensificación generalizada del deporte y recreación. — Intercambiar	N° 1049, 07 Marzo de 2018.-	Colaboración



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

		experiencias en el ámbito de la cultura. — Transportar las delegaciones culturales, deportivas u otras. — Colaborar con ayuda material, alimentos, abrigo y maquinaria en casos de emergencias producidas por catástrofes naturales, de acuerdo a la disponibilidad de cada Municipio. — Colaborar y asesorar en la realización y gestión de espectáculos. — En general, transmitir experiencias en diferentes áreas del quehacer municipal.		
Aprueba convenio de condiciones de resguardo y uso del banco integrado de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Cabildo	Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Cabildo	— Acceder a las plataformas informáticas del Ministerio de Desarrollo Social, Según los privilegios autorizados por éste especialmente en lo que respecta al BIP, en conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia. — Participar en toda actividad, especialmente de capacitación, que el Ministerio organice para efectos de utilización del BIP.	Nº 1082, 13 de Marzo de 2018.-	Colaboración



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

		— Entregar al funcionario la clave del Perfil de Usuario BIP, de conformidad a procedimiento establecido en el Anexo N° 1 del presente convenio. — Velar por la continuidad operacional de las plataformas tecnológicas, dando aviso a la institución de cualquier baja a error detectado en las plataformas informáticas del Ministerio, especialmente en el BIP, señalado los plazos estimados de recuperación de las mismas. — Ejercer en el ámbito de su competencia las labores de supervisión y control con el propósito de verificar si se ha dado cumplimiento por parte de la Institución a las instrucciones específicas sobre materias de inversión de la Ley de Presupuestos del sector Público vigente, y las demás obligaciones establecidas en el presente acuerdo.		
--	--	---	--	--



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Aprueba Convenio del Proyecto "Construcción Estación de Transferencia de Residuos Sólido", Código BIP N° 30483438-0 Cabildo.	Fondo Nacional de Desarrollo (FNDR)	— Que, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Estación de Transferencia de Residuos Sólidos", Código BIP N° 30483438-0, Se Suscribió un Convenio Mandato completo e Irrevocable, Ajustado al formato tipo indicado en el Visto 2°, Gobierno Regional de Valparaíso, como entidad financiera y mandante y la I. municipalidad de Cabildo en calidad Técnica, mediante el cual se encomendó a este último organismo la supervisión técnica y administrativa de la ejecución del proyecto	N° 1081, 13 de Marzo de 2018.-	Gasto Administrativo \$ 5.000.000.- Consultorías \$120.938.000 Terreno Compra \$ 20.000.000.- TOTAL \$ 145.938.000
Apruébese Convenio AD-Referéndum a la fecha 28 de febrero de 2018, para la conservación de caminos entre la Dirección Regional de Vialidad Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Cabildo, para Efectuar	Dirección Regional de Vialidad	— Que, es necesario efectuar trabajos de Conservación de Caminos en el sector de Los Molinos a través de la ejecución de vialidad provincial. — Que dichos trabajos son de interés público de la comunidad en especial por los vecinos de la localidad de los Molinos y quienes	N° 1291, 27 de Marzo de 2018.-	Aporte Municipal VIÁTICOS \$ 13.213.638



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Trabajos de Conservación de Camino por Administración Directa, en camino publico 65D30317 "Cruce E-411 (Cabildo) – Cruce E- 327 (Los Molinos)", Comuna de Cabildo.		transitan diariamente por la ruta E-327		
Apruébese Convenio de Colaboración Programa Servicio País en la Comuna de Cabildo, ciclo 2018-2019 entre la Fundación Nacional para la superación de la Pobreza Región Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Cabildo.	Director Regional de Valparaíso Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	— Que, la Municipalidad de Cabildo, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.	Nº 1640, 17 de Abril de 2018.-	Implementar intervenciones Servicio País destinadas ampliar y fortalecer recursos y capacidades de personas y organizaciones en problemáticas vinculadas a los ámbitos del bienestar Educación, Hábitat, Cultura. Aporte Municipal \$ 3.000.000.-
Aprueba Convenio del Proyecto "Conservación Medialuna Parque Municipal de Cabildo", Código BIP Nº 40001658-0,	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional	— Que, para la ejecución del proyecto denominado Conservación Medialuna Parque Municipal de Cabildo", Código BIP Nº 40001658-0", se suscribió un Convenio Mandato Completo e Irrevocable, ajustado al formato tipo indicado en el visto 2º, entre el	Nº 1746, 26 de Abril de 2018.-	\$ 29.100.000.-



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

		Gobierno Regional de Valparaíso, como entidad financiera y mandante y la I. municipalidad de Cabildo en calidad de Unidad Técnica, mediante el cual se encomendó a este último organismo la supervisión técnica del proyecto.		
Aprueba y en consecuencia téngase por ratificado el Anexo para la reasignación Anual de recursos al programa PRODESAL y Otras Modificaciones , Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo local "PRODESAL" Región de Valparaíso - Comuna de Cabildo Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP entidad Ejecutora Municipio de Cabildo	Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP	Programa de Desarrollo Local "PRODESAL" 2015 - 2019	Nº 2066, de fecha 31 de Mayo de 2018.	Aporte INDAP \$ 60.457.000.- Aporte Municipal \$ 9.068.550.-
Aprueba convenio de transferencia	FRIL 2018	— El Convenio de Transferencia suscrito, con fecha	Nº 2608, de fecha 4 de Julio del	\$ 63.100.000-



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

para la ejecución del proyecto FRIL: "Construcción de Muros de Contención, Lado Norte Calle Vista Hermosa, Cabildo", de la Comuna de Cabildo.		24.05.2018, entre el Gobierno Regional de Valparaíso, como Unidad Titular del FNDR y la Ilustre Municipalidad de Cabildo como entidad receptora y beneficiaria del Fondo Regional de Iniciativa Local, mediante el cual este Gobierno Regional se comprometió a transferir, en la forma, monto y bajo las condiciones que en dicho instrumento se establecieron, a objeto de que la Municipalidad ejecute el proyecto.	2018	
Aprueba convenio de transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL: "Habilitación paseo acceso poniente Av. Humeres, Cabildo", de la Comuna de Cabildo	FRIL 2018	— El Convenio de Transferencia suscrito, con fecha 24.05.2018, entre el Gobierno Regional de Valparaíso, como unidad titular del FNDR y la Ilustre Municipalidad de Cabildo como entidad receptora y beneficiaria del Fondo Regional	N° 2607, de fecha 4 de Julio del 2018	\$ 65.546.000.-
RESOLUCIÓN 2952/2018 PMU		— "Construcción Techo Cancha de Rayuela, Parque Municipal Cabildo"	No se decreta la Resolución.	\$ 72.310.000.-
Resolución Exento N° 11899/2018 PMU		— "Reposición Aceras Diversos Sectores de Cabildo"	No se decreta la Resolución.	\$ 59.013.672.-

Resolución Exento N° 5835/2018 PMU Tradicional		— "Reposición Escaleras y Pavimento Sector Alto Cabildo"	No se decreta la Resolución.	\$ 27.621.000
---	--	--	------------------------------	---------------

Convenios informados por la unidad de educación municipal

NOMBRE	ENTIDAD	OBJETO	DECRETO APRUEBA CONVENIO	MONTO \$
Apruébese el Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cabildo y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, "Programa Habilidades para la Vida I y II período 2018 - 2019	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	"Programa Habilidades para la Vida I y II período 2017-2018."	N°1247 de fecha 27 de marzo de 2018 al 31 de diciembre	HPV I Año 2018 Total \$27.044.080 Desglose Primera cuota \$13.792.440 Segunda cuota \$17.301.880 Tercera cuota \$5.049.680

				HPV II Año 2018 Total \$25.722.000 Desglose: Primera cuota: \$12.309.040 Segunda cuota: \$18.745.480 Tercera cuota: \$14.887.180
--	--	--	--	---

Otros Convenios asociados a la unidad de educación

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
Participación del Jardín Infantil Redes de Apoyo de la Comuna de Cabildo y sus Alrededores.	JUNJI	04-01-2018
Convenio Centro de Formación Técnica.	CFT UCE Valpo.	16-01-2018
Modificación de Convenio de Continuidad Junaeb año 2018.	JUNAEB	07-03-2018
Convenio Colaboración y Transferencia.	JUNAEB	07-03-2018
Convenio de Colaboración y Transferencia entre Dirección Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.	JUNAEB	21-03-2018
Convenio de Articulación Académica.	Universidad Aconcagua	03-07-2018
Convenio Campamentos Recreativos para Escolares, Modalidades Escuelas Abiertas.	JUNAEB	18-12-2018

Convenios informados por la unidad de Desarrollo Comunitario

- CONVENIO PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR:

Celebrado entre SERNAMEG y la Municipalidad. Se ejecutó durante el 2018 los componentes que el programa contempla, así como realización de acciones desde el Municipio. El programa cuenta con dos profesionales Trabajadoras Sociales, encargadas de coordinar y ejecutar el trabajo con las mujeres.

En el año 2018, el Programa Mujer Jefa de Hogar tiene una reestructuración en las Orientaciones técnicas, las cuales tienen como propósito establecer lineamientos transversales a los modelos programáticos que implementa el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Dichas orientaciones actualizan los enfoques institucionales que otorgan un sello a las prácticas de las entidades ejecutoras, en el contexto de implementación de los modelos programáticos orientados a las autonomías económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres.

Para esta nueva etapa, las nuevas orientaciones técnicas tienen como objetivo presentar el marco normativo y de referencia conceptual a partir del cual se deben materializar los procesos de ejecución, monitoreo o seguimiento y evaluación. En las áreas específicas se profundiza cada uno de los modelos programáticos.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH), hace visible desde el enfoque de igualdad de género, las brechas y discriminaciones que viven las mujeres Jefas de Hogar para la autonomía económica y mejorar su calidad de vida, con énfasis en la empleabilidad, sea esta dependiente o por cuenta propia y el impacto que produce el trabajo no remunerado referido a las responsabilidades doméstico-familiares y los cuidados, para su autonomía económica.

De la estrategia del Programa en la implementación de éste, se identifican dos etapas:

- 1.- Etapa I, Formación para el trabajo y la autonomía económica: se implementa a través de Talleres de apresto, para el trabajo dependiente o independiente.
- 2.- Etapa II, Elaboración de un Proyecto Laboral: terminado los talleres, cada participante deberá elaborar un Proyecto Laboral, cuyo objetivo es adquirir herramientas necesarias para fortalecer la autonomía económica de las Jefas de Hogar.

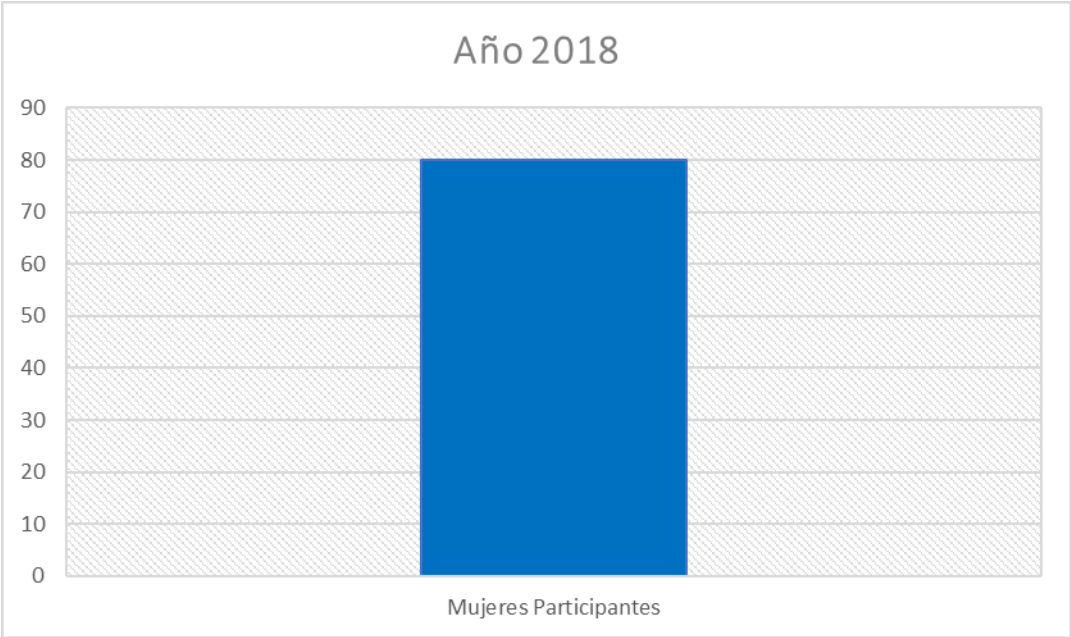
Componentes del Programa.

Talleres Formación para el Trabajo.

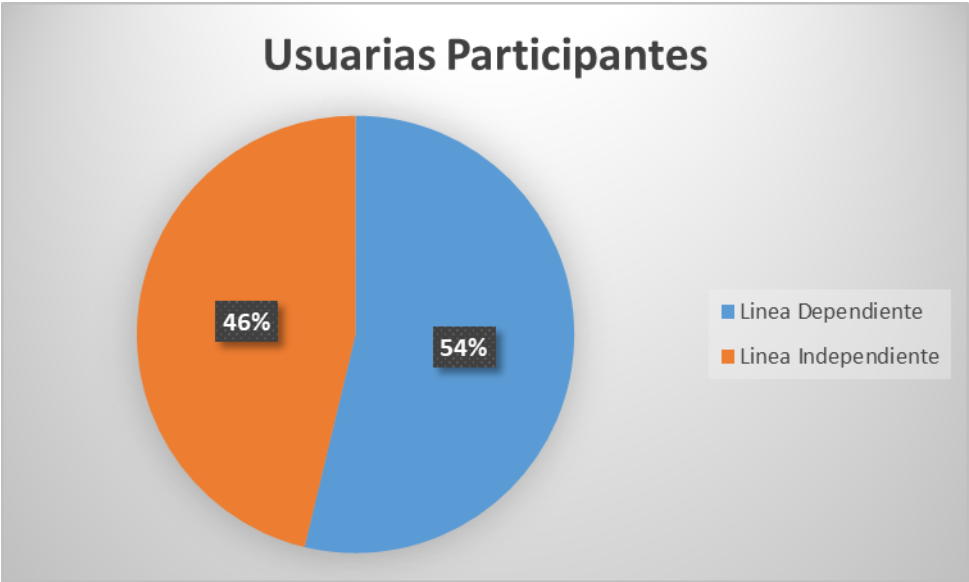
El programa se inicia con los talleres de apresto laboral. Su finalidad es entregar formación para el trabajo dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente, a través del conocimiento y uso de redes, desarrollo de competencias

de liderazgo y habilidades socio laborales en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.

Como se ha establecido en el Convenio que se firma todos los años se trabaja con un total de 80 Mujeres de la comuna.



De las cuales 43 corresponden a la línea dependiente y 37 a la línea Independiente, de las cuales todas realizan la primera etapa que corresponde a los talleres de formación para el trabajo.



Apoyo Base

Capacitación en oficios: uno de los apoyos fundamentales para las mujeres es la Capacitación en oficios que se desarrolla principalmente a través de la coordinación con SENCE. Es importante destacar que para el año 2018 se cuenta con un Convenio firmado entre ambas Instituciones que contiene acuerdos para la incorporación de las participantes del PMJH en su oferta programática, en los distintos instrumentos de capacitación de éste (especialmente en los Programas Más Capaz y Becas Laborales).

El objetivo último de la capacitación es que las mujeres adquieran o mejoren el conocimiento técnico que les permita acceder a un trabajo o mejorar la situación laboral en la que se encuentran en la actualidad.

En cuanto a la coordinación que se establece con SENCE, el equipo comunal durante el año 2018 logra adjudicarse un Curso de "Gestión de Emprendimiento" para las mujeres de la línea Independiente. Cabe destacar, que, de un total de 37 mujeres participantes, 20 de ellas logran realizar con éxito el curso.



Derivaciones y apoyos: La gestión comunal de redes es clave para la concreción final de la derivación en conjunto con los cupos disponibles de cada institución y/o programa (FOSIS SERCOTEC, Ferias SERNAMEG etc.).

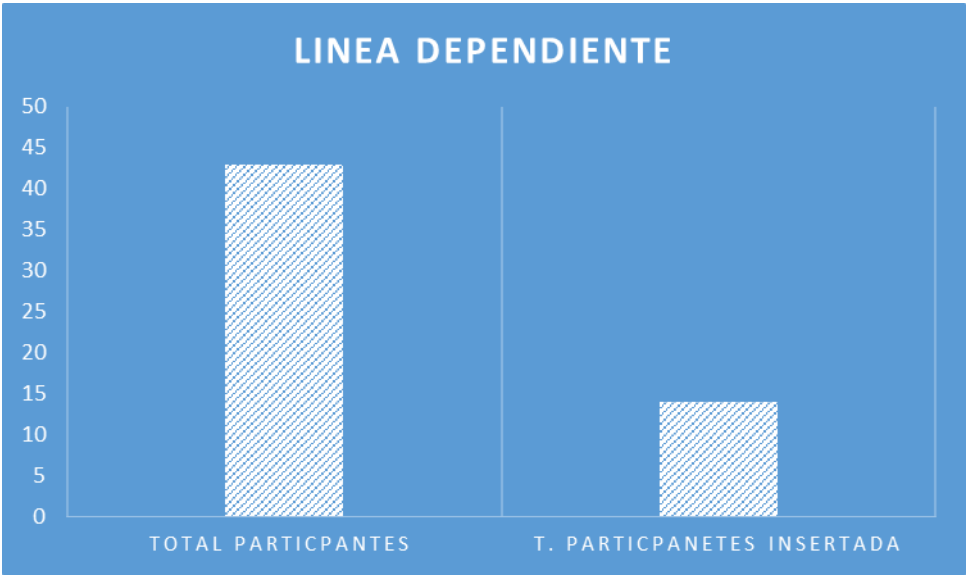
Acceso Capital



Intermediación e Inserción Laboral: Consiste en apoyos que permitan a las mujeres incrementar su probabilidad de ocupación y por otra parte permite que empleadores logren encontrar a quienes cumplan los perfiles laborales para los puestos de trabajo que tienen vacantes, es decir, se brinda apoyo y se realizan gestiones para lograr una inserción laboral efectiva. Este componente particularmente se lleva a cabo en estrecha coordinación a nivel comunal con OMIL, estableciendo lineamientos bases que permitan coordinar una agenda de trabajo conjunta para fortalecer una estrategia de intermediación laboral con las participantes del PMJH.

En relación a las mujeres participantes del año 2018, el equipo de coordinadoras, trabajando conjuntamente con OMIL, han gestionado instancias para poder coordinar actividades que ayuden a las mujeres a mejorar sus habilidades y a obtener las herramientas necesarias al momento de insertarse laboralmente. Con la ayuda del Orientador Laboral de OMIL, de profesión Psicólogo, las mujeres han logrado mejorar en cuanto a la presentación a una entrevista de trabajo, así como en la elaboración de un curriculum vitae.

Inserciones Laborales Efectivas



Cuidado Infantil: La finalidad de este ámbito, es poder apoyar a las mujeres en el cuidado de niños(as) bajo su dependencia, toda vez que la dificultad que existe en cuanto a con quién dejar a l@s hij@s es una de las principales barreras que enfrentan las mujeres para insertarse laboralmente o capacitarse. Las instituciones presentes en nuestra comuna son JUNJI e INTEGRA, en las cuales se gestionan los cupos para las mujeres que necesiten integrar a sus pequeños, además de instituciones privadas que entregan el mismo servicio. El 2018 manifiestan no necesitar dicho componente.

Nivelación de estudios: Tiene el objetivo de disminuir una significativa brecha que enfrentan las mujeres para insertarse al mercado laboral. Si bien un número escaso de usuarias no tiene nivelados sus estudios, muy pocas de ellas logran nivelar, ya que las modalidades que se imparten en la comuna no cumplen con los requerimientos de las mujeres, principalmente en lo referido a horarios, traslado y cuidado de hij@s. No obstante, durante 2018 una usuaria niveló sus estudios de Enseñanza media.

Acceso a Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs / Alfabetización Digital): el objetivo es entregar una herramienta que permita a las trabajadoras independientes y dependientes usar la tecnología para optar a mejores oportunidades laborales. Diez Participantes acceden a este componente durante 2018.

Salud Odontológica: a través de este componente, las mujeres participantes de los programas de SERNAMEG que sean beneficiarias de FONASA, podrán acceder a atenciones odontológicas exclusivas que les permitirán mejorar su salud dental y aumentar su bienestar físico y mental, potenciando sus opciones de inserción laboral. Durante el año 2018, 36 mujeres lograron acceder a este beneficio.

CONVENIO SENDA:

Celebrado entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Cabildo.

Este programa busca desarrollar, en el marco de la **Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol**, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA** y el Municipio de Cabildo, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

Presupuesto entregado por SENDA 2018	Aporte Municipal 2018
\$ 13.838.912	\$ 1.300.000

El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito **comunitario**, de **salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes** y las condiciones particulares de riesgo social.

A continuación, se darán a conocer algunas de las acciones llevadas a cabo en los diversos ámbitos durante el año 2018:

a) Kinder



b) Aprendamos a crecer→ prevención del consumo de drogas y alcohol para educación básica (1° a 6° básico)





Cuenta
Pública
2018

"Cabildo ciudad que avanza"

c) **La decisión es nuestra** → prevención del consumo de drogas y alcohol para alumnos de 7° a IV medio



Por otra parte, se realizó un trabajo más acotado con 3 establecimientos de la comuna, la Escuela Hans Wenke Mengers, Liceo A- 2 y Escuela Araucaria, con las cuales se llevó a cabo un plan de trabajo, el cual se fue desarrollando durante todo el año 2018, con el fin de fortalecer la prevención en estos establecimientos educacionales y apoyar en actividades de difusión y participación en ferias realizadas por los establecimientos.





Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

SENDA Cabildo realizó diversas capacitaciones en el transcurso del año, en temáticas como Detección Temprana, Continuo Preventivo, Parentalidad Positiva y jornada de líderes, las cuales fueron dirigidas a duplas psicosociales de los establecimientos educacionales de la comuna, padres y/o apoderados de los establecimientos focalizados y líderes comunitarios.





MES DE LA PREVENCIÓN

Durante el año 2018 se quiso dar un mayor énfasis al mes de la prevención, por lo cual se realizó un trabajo más focalizado, con la participación de los/as vecinos de la población La Rinconada.

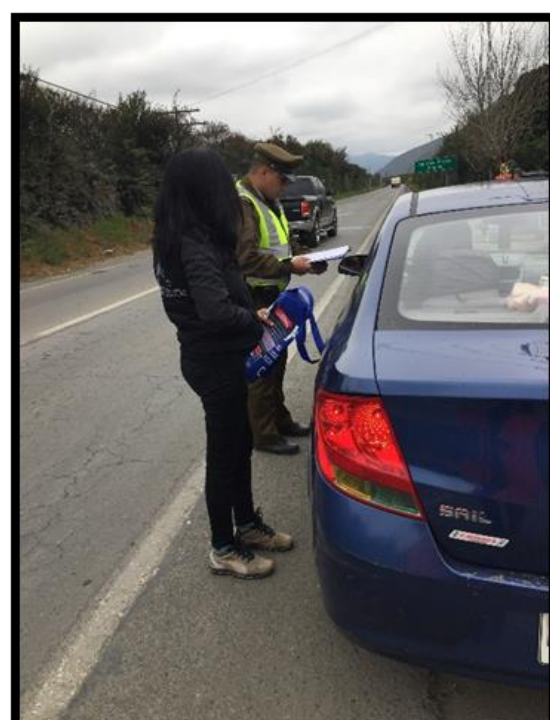
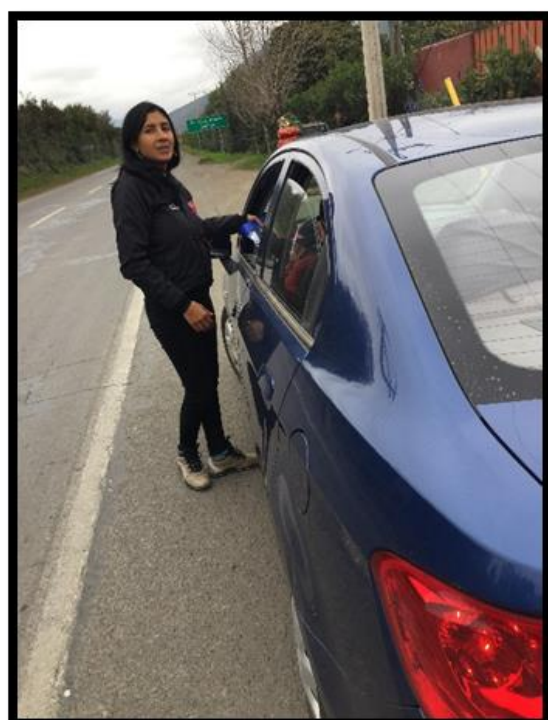




Cuenta
Pública
2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Campañas preventivas



Programa Actuar a Tiempo

El Programa Actuar a Tiempo nace a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA** y el Municipio de Cabildo, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

Presupuesto entregado por SENDA	Aporte municipal año 2018
\$ 20.497.440	\$ 400.000

Este programa implica el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo con la Comunidad Educativa, entendiéndose por ésta: docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados, desde la mirada contextual y con los estudiantes y sus familias. Este programa, además, complementa el Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales.

El Programa Actuar a Tiempo es una estrategia de Prevención Selectiva e Indicada que se implementó en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Durante el año 2018 se trabajó con estudiantes de entre 7º Básico a IVº Medio, en 2 establecimientos de la comuna (Hans Wenke Mengers y Liceo A-2).

La intervención Selectiva contó con la participación de 20 alumnos pertenecientes al Liceo A-2 y 9 alumnos de la Escuela Básica Hans Wenke Mengers, con los cuales se realizaron talleres grupales preventivos en el transcurso del año.





- **Convenio Programa Habitabilidad Chile Solidario**; celebrado entre el Municipio y la Seremía de Desarrollo Social de la V Región, con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida y potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de familias y personas a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. En esta oportunidad el Programa benefició a 5 familias, con un total de 27 soluciones.

Las Soluciones disponibles son:

Mejoramiento de la vivienda:

Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad.

Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos.

Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para estudiar, comer.

Mejoramiento de las condiciones del entorno:

Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y sanitización.

Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad.

Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias.

Quiénes participan:

Familias pertenecientes al subsistema Seguridades y Oportunidades y Programa Vínculos.

A este programa NO SE POSTULA. La selección es realizada por los municipios.

Familias beneficiarias durante el año 2018:

3 Familias pertenecientes al Programa Familias del SSyOO

2 Familias pertenecientes al Programa Vínculos

Se otorga un total de 27 soluciones, con un promedio de 5 soluciones por familia.

En el desarrollo del Programa intervienen:

La Municipalidad de Cabildo, quien realiza la ejecución del programa en la comuna.

FOSIS, que entrega la asistencia técnica del programa.

Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, entregando los recursos económicos.

Inversión del Programa en la comuna:

\$ 14.875.000.-

Profesionales a cargo:

Rayén Tapia Leiva, Encargada Comunal

Corina Inostroza Gómez, Apoyo Social

Verónica González Retamal, Apoyo Técnico

- **Convenio Gendarmería de Chile;** celebrado con la puesta en marcha de la pena "Prestación de servicios en beneficio de la comunidad", que posee una esencia reparadora, permitiendo hacer de esta pena algo útil, provechoso y necesario que retribuye a la sociedad por la infracción penal cometida y que a la vez permite mantener a la persona integrada en la comunidad por el tiempo que deba con esta pena sustitutiva, evitando afectar la vida familiar, laboral y social del penado. Consiste esencialmente en la realización de actividades no remuneradas a favor de la comunidad o en beneficio de personas en situación de precariedad.

- **Convenio RSH:** existente desde la puesta en marcha del nuevo Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, celebrado entre la Municipalidad de Cabildo y la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso. Se traduce en un instrumento que contiene información de una familia o persona, en virtud a antecedentes aportados por un informante calificado y por las bases de datos que posee el Estado. Este registro entrega un resultado que califica a las familias en tramos de vulnerabilidad representados en porcentajes. Durante 2018 el movimiento fue el siguiente:

1.-Solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares:

Aprobadas	291
Rechazadas	38
TOTAL	329

2.- Solicitudes de Actualización de la Información:

Aprobadas	950
Rechazadas	96
TOTAL	1.046

3.-Solicitudes de Rectificación de la Información:

Aprobadas	0
Rechazadas	10
TOTAL	10

4.-Solicitudes de Complemento de la Información:

Aprobadas	41
Rechazadas	8
TOTAL	49

Al Término del Convenio 31 de diciembre del 2018, se dio cumplimiento al 100% de cobertura de encuestaje del RSH, con un total de **1.434** Registros (RSH) gestionados, ya sean como fichas tramitadas, aprobadas o rechazadas.

De acuerdo a los datos no formales del Censo 2017, Cabildo cuenta con una población de 19.388 habitantes, de los cuales 19.367, cuentan con el respectivo Registro Social de Hogares, lo que equivale al 99,89% del total de la población.



Cuenta
Pública
2018

"Cabildo ciudad que avanza"

- **Convenio Centros de Atención para Hijos e Hijas de Cuidadores principalmente Temporeras (CAHMT);** celebrado con la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso, con el apoyo de la JUNAEB e IND. Este Centro acogió durante el verano de 2018 a 40 niñas y niños, brindando atención integral en cuanto a alimentación, recreación y cuidados, de lunes a viernes, entre 8:30 y 17:30 horas, durante el mes de enero y febrero. El Centro contó además con el apoyo de estudiantes de Educación Superior de la comuna, quienes aportaron con sus conocimientos y capacidades para hacer de este espacio, una instancia de "vacaciones entretenidas", especialmente a aquellos que, por diferentes razones, no tienen la posibilidad de salir de la comuna. Se realizaron viajes a la playa, salidas a la piscina, cine y otros lugares recreativos, culminando con la visita al Centro Turístico Curuninas.

-**Convenio Programa Vínculos Versiones 11º y 12º, celebrado entre la Municipalidad, Seremía de desarrollo Social y SENAMA,** con el objetivo de generar condiciones que permitan a los Adultos Mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. **El Programa consiste en** brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

Fases de la intervención:

- **Diagnóstico**

El monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.

- **Acompañamiento**

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:

- Autonomía
- Acceso y vinculación a Redes
- Salud
- Vivienda y entorno
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación / capacitación.

Quienes participan:

- Pueden participar de este programa las personas adultas mayores (65 o más años de edad), que vivan solas o acompañadas de una persona, y que se encuentren

en condición de pobreza; de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares.

- Para la calificación de condición de pobreza no se considerarán los beneficios que le hayan sido otorgados de conformidad a la ley N° 20.255, esto es, los ingresos que perciba a través de la Pensión Básica Solidaria de Vejez o del Aporte Previsional Solidario de Vejez.

Beneficios que ofrece el Programa:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades
- Acompañamiento profesional personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

Cómo se accede al Programa:

Como todos los programas de **nuestro país; Seguridades y Oportunidades y Vínculos no son programas al que se postule**, sino al que se invita a participar.

Para este efecto, en el caso de aquellos adultos mayores que cumplan con los requisitos del programa, un/a profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social o un monitor comunitario de la Municipalidad, concurrirá a su domicilio para contactarla e invitarla a participar.

Quiénes ejecutan el Programa:

- Municipalidad de Cabildo, realiza la ejecución del programa en la comuna.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), entrega la asistencia técnica del programa.
- Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región de Valparaíso, entrega los recursos económicos para el desarrollo del Programa, a través de Convenio.

Cobertura en Cabildo 2018:

49 Adultos Mayores distribuidos en 2 versiones

Versión 11° 27 Adultos Mayores

Versión 12 ° 22 Adultos Mayores

Inversión Convenio:

Convenio Versión 11º \$ 8.820.728.- inversión

Convenio Versión 12º \$ 9.216.082.- inversión

Total, Inversión para la Comuna: \$18.036.810.-

Monitores Comunitarios:

Corina Inostroza Gómez, Trabajadora Social Versión 12º: 22 Adultos Mayores.

Edwin Ochoa Gutiérrez, Trabajador Social Versión 11º: 27 Adultos Mayores

Actividades 2018:

Durante el primer año de la ejecución del Programa Vínculos 2018, dentro de la calendarización de las sesiones a lo largo del año, se han realizado, en ambas versiones:

Acompañamiento Psicosocial:

Busca constituirse en el vínculo de apoyo que promueva y fortalezca la confianza en las propias capacidades, competencias y recursos de los adultos mayores. Comprende sesiones individuales y grupales, las cuales son parte de la metodología del programa donde se abordan temáticas de interés para el adulto mayor en un ambiente de confianza, en donde cada persona pueda dar su opinión. Se contemplan:

- 7 sesiones individuales
- 6 encuentros grupales

Acompañamiento Socio laboral:

Tiene el propósito de apoyar al adulto mayor a desarrollar una o más áreas de desempeño ocupacional, a través de un proceso personalizado que reconozca sus necesidades y potencialidades para orientar la acción. Este acompañamiento es considerado como un refuerzo y profundización del acompañamiento psicosocial. Contempla:

- 6 sesiones individuales
- 4 sesiones grupales

Acciones realizadas por los adultos mayores 2018:

- Operativos Oftalmológicos en Universidad Santo Tomás de Viña del Mar
- Operativos Auditivos en Universidad Católica de Valparaíso
- Sembrado de hortalizas y flores en maceteros
- Pintado de Mándalas
- Participación en talleres de ejercicios físicos y cognitivos
- Participación en eventos organizados por el Área Adulto Mayor del Municipio
- Paseos recreativos en la región a través de SERNATUR

- Participación en actividad convocada por SENAMA en la ciudad de Viña del Mar, en Conmemoración del mes del Adulto Mayor
- Convivencia con Programa Vínculos de la comuna de Santa María
- Afiliación a organizaciones comunitarias (clubes de adulto mayor, juntas de vecinos)
- Entrega de kits de eficiencia energética
- Entrega kit de Emergencia
- Taller realizado por Bomberos de Cabildo con el objeto de entregar información sobre cómo actuar frente a una Emergencia.

Beneficios adicionales entregados a los Adultos Mayores pertenecientes al Programa Vínculos:

- Subsidio de agua potable
- Entrega de materiales de construcción
- Entrega de alimentos
- Entrega de medicamentos y pasajes para movilizarse dentro de la provincia y región
- Entrega del bono Aporte Familiar Permanente (bono marzo)

- **Convenio Programa Familias, Subsistema Seguridades y Oportunidades,** celebrado entre la Municipalidad de Cabildo y el FOSIS.

El Programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Este programa se asocia también a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes. La cobertura 2018 consideró 51 nuevas familias, que se suman a las familias vigentes.

Se contempla un acompañamiento Psicosocial y un acompañamiento Sociolaboral y se distribuye como se indica:

Convenio	: Sociolaboral
Monto	: \$ 6.193.268.-
Convenio	: Psicosocial
Monto	: \$ 6.413.268.-
Cobertura	: 51 Familias
Familias Urbanas	: 25
Familias Rurales	: 26



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

Localidades Rurales Intervenidas : La Vega, Paihuén, El Quemado, Artificio, Los Perales, San José, Los Molinos, La Viña, Las Puertas, Peñablanca, San Lorenzo, El Manzano, El Guayacán, Cerro Negro y Pililén.

EN QUÉ CONSISTE ESTE PROGRAMA:

El Programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

- **Diagnóstico**

Proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

- **Acompañamiento Integral**

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

- Trabajo y Seguridad Social
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación
- Salud
- Vivienda y entorno

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Pueden participar de este programa todas aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares. Como todos los Programas de Chile Seguridades y Oportunidades, Familias no es un Programa al que se postule, el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares envía un listado a la Gobernación Provincial de las familias más vulnerables de la Comuna y es el Gestor Familiar quien realiza el primer contacto con la familia.

Para este efecto, un/a profesional Gestor Familiar del FOSIS o un Apoyo Familiar de su Municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del Programa.

Beneficios que reciben quienes participan:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último ámbito, apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad, y la búsqueda de empleo o mejoras en la actividad laboral
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

QUIENES EJECUTAN EL PROGRAMA:

Este programa es ejecutado por la Municipalidad, a través del equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar (UIF), y cuenta con la asistencia técnica del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región respectiva.

BONOS:

Además de los programas de acompañamiento, el segundo componente de Chile Seguridades y Oportunidades contempla un conjunto de bonos, condicionados y no condicionados, a los que las familias y personas que participan pueden acceder.

- Bono de Protección
- Bono por Control Niño Sano
- Bono por Formalización
- Bono Base Familiar
- Bono por Asistencia Escolar
- Bono por Graduación de 4º Medio

Estos bonos tienen por objeto apoyar a las familias y personas en la mejora de sus condiciones de vida desde la perspectiva de los ingresos; buscando además reforzar conductas positivas o premiar logros alcanzados durante su proceso participación en los programas de acompañamiento, complementando así su intervención.

- **Convenio OPD:** celebrado entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad. Se trata de un Convenio trienal, aprobado en el año 2015, cuya vigencia actual es desde el 24 de julio de 2018 al 24 de julio de 2021.

Se ejecuta a través de un equipo compuesto por 6 personas, y sus líneas de intervención están orientadas tanto al área de protección como a la de gestión intersectorial.



Objetivo General: *"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".*

1. INTERVENCIÓN OPD

1.1. Área de Protección: Durante la ejecución del proyecto, con respecto al año 2018 se registró un total de 77 casos nuevos, donde 53 de ellos corresponden a casos derivados desde Tribunal de Familia de La Ligua, cuyas resoluciones requieren de seguimientos y monitoreo de casos en lista de espera, elaboración de informes situacionales y/o sugerencia de adoptar medidas cautelares. 22 casos corresponden a derivaciones institucionales (Colegios, Hospital, DESAM u otro organismo), donde se realiza el despeje de la situación a través de Visita domiciliaria, entrevista con ambos padres o adultos responsables, entrevista con el niño, niña o adolescente (NNA), para posteriormente ser tratado de acuerdo a las líneas de acción existentes. Los últimos 2 casos corresponden a denuncias espontáneas y comprende al igual que en caso anterior, el despeje de la situación. A estos 77 casos 2018, se deben agregar 60 casos que permanecían en OPD Cabildo por causales de seguimiento o monitoreo, hasta su ingreso efectivo al Programa Especializado correspondiente. Se contempla una atención de 137 casos durante el año 2018.

Por otra parte, respecto de las principales causales de ingreso, encontramos: **Negligencia en los cuidados de los adultos responsables, maltrato físico y/o psicológico, interacción conflictiva con adultos a cargo, abuso sexual y protección según orden de tribunal.** Dentro del abordaje de estos casos, además de la atención psicosocial y la activación de la red de protección, se otorga asesoría jurídica en materias de familia a quienes se encuentran ingresados o que han concurrido por orientaciones específicas.

Es importante señalar que si bien, la línea de atención de OPD Cabildo corresponde a casos de baja complejidad, durante el año 2018 se ha otorgado atención a aquellas situaciones que revisten de indicadores de mediana a alta complejidad y que se encuentran derivados a programas especializados, esto debido a las considerables listas de espera de los mismos, lo que dificultan muchas veces las gestiones a realizar con la consiguiente acumulación de una alta cantidad de casos en monitoreo por orden de Tribunal de Familia de La Ligua.

Las gestiones realizadas se desarrollan en el marco de las líneas de acción propias de una OPD, pero además OPD Cabildo tiene a cargo el Programa 24 horas, donde la función de la detección temprana, funciona como puerta de entrada de casos que son informados a los Municipios u OPD en nuestro caso, por Carabineros de Chile, de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras o víctimas de



vulneración de sus derechos. La finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio-delictuales, mediante entrevista con las personas involucradas y evaluar cuál de los programas existentes en la red, pueden abordar y trabajar la problemática detectada.

1.2. Área de Gestión Intersectorial: el área de gestión intersectorial, corresponde a otra de las líneas de acción del programa OPD Cabildo. Para ello, durante el año 2018, la OPD consolida su participación en la mesa de Aulas del Bien Estar, oportunidad en que se genera una alianza estratégica con SENDA Previene Petorca. Durante el segundo semestre del 2018 se retoma el vínculo con las duplas psicosociales de los diversos establecimientos educacionales de la comuna, generando solicitudes de talleres que van desde la promoción de derechos a la ejecución de talleres en temáticas de infancia. Además, en coordinación con la red de programas del municipio, se generan lazos colaborativos para la realización de talleres en temas relacionados con la crianza positiva y responsabilidades y deberes de los padres y apoderados en el ámbito educacional de sus hijos/as.

Por otra parte, se replica la intervención en género en Escuela Pablo Neruda y talleres de autocuidado, cuidar y respetar mi cuerpo, promoción de derechos desde pre básica hasta 6º básico. Todo esto durante el segundo semestre.

En Escuela Hans Wenke Mengers se coordinó la ejecución de Taller "Cuidar y respetar nuestro cuerpo".

En Escuela Paul Percy Harris, se realiza charla a apoderados respecto al funcionamiento de OPD Cabildo y la obligatoriedad de denunciar.

Para el Programa Familias, del Subsistema Seguridades y Oportunidades se realizó charla en temática de Responsabilidad y apoyo de padres o adultos responsables en el ámbito académico de sus hijos/as.

Se realizó capacitación para las duplas psicosociales de los diversos establecimientos educacionales de la comuna, respecto al funcionamiento OPD Cabildo, Vías de ingreso y la Obligatoriedad de denunciar.

En juntas de vecinos se realizó taller respecto a:

- Funcionamiento de OPD, vías de ingreso, Obligatoriedad de denunciar.
- Crianza Positiva.
- Apoyo y responsabilidad de padres o adultos responsables en el proceso educativo de sus hijos/as.

Además, como OPD Cabildo participamos como apoyo en actividades municipales desarrollando el programa "Vacaciones de invierno en mi Barrio"

Participación en Feria de Programas, organizada por DIDECO.

Participación en Celebración de Fiestas Patrias en Parque Municipal, con actividades y juegos típicos para NNA y padres.

Actividades realizadas durante 2018:

- Reuniones de Red Comunal y Red SENAME.
- Ciclo de charlas.
- Talleres de competencias parentales.
- Talleres de Autocuidado "Cuidar y respetar mi cuerpo".
- Charlas informativas respecto al funcionamiento de OPD Cabildo y obligatoriedad de denunciar.
- Participación en feria de programas.
- Auto capacitaciones.
- Cuidado de equipo
- Reuniones Aulas de Bien Estar.
- Reuniones mesa intersectorial, sobre consumo problemático de alcohol y drogas en NNA.
- Reuniones Tribunal de Familia, en el marco de Reuniones de Red SENAME.
- Participación en seminarios desarrollados bajo el mismo trabajo respecto al consumo problemático de alcohol y drogas.

Convenios asociados a la unidad de salud municipal

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha Suscripción
Convenio- Mandato Programa Formación Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS) Componente 3: Educación Continuo.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	02-01-2018
Convenio de Ejecución "Proyecto de Apoyo al Desarrollo BioPsicosocial en las Redes Asistenciales.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	29-01-2018
Addendum Convenio Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	29-02-2018
Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prevenciones Sociales.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región Valparaíso	19-02-2018
Convenio Adquisición Productos Controlados Año 2018.	MINSAL	20-02-2018
Convenio Sembrando Sonrisas.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	01-03-2018
Convenio de Colaboración Prestación de Servicios Fonasa.	Fondo Nacional de Salud (Fonasa)	07-03-2018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológico.	MINSAL	13-04-2018
Programa Mejoría en Equidad en Salud Rural.	Ministerio de Salud	19-03-2018
Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	22-03-2018
Convenio Colaboración Programa Servicio País Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	26-03-2018
Convenio Programa de Mejoría en Equidad en Salud Rural.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Programa Resolutividad en APS.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Campaña Invierno: Refuerzo Campaña de Vacunación Influenza APS.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Programa Odontológico GES.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Programa Odontológico Integral.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	13-04-2018
Convenio Colaboración Programa Salud Rural.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	16-04-2018
Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local: Vacunación Antiinfluenza en Atención Primaria de Salud.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	17-04-2018
Programa de Capacitación y Formación de Atención en la Red Asistencial Componente Capacitación Funcionario Municipal.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	23-04-2018



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Programa de Detección Intervención y Referencia (DIR) Asistida en Alcohol, Tabaco y Drogas Ex Vida Sana Alcohol.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	25-05-2018
Convenio Apoyo a la Gestión.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	25-05-2018
Programa de Mejoría en Equidad en Salud Rural.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	25-05-2018
Convenio Apoyo Buenas Prácticas de Promoción de la Salud en el Modelo de Atención de Salud Integral, Familiar y Comunitario en la Atención Primaria.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	01-06-2018
Convenio Programa Fondos de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	01-06-2018
Programa de Imágenes Diagnósticas en Aps.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	19-06-2018
Programa Plan Mantenimiento Establecimientos de Atención Primaria Municipal.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	22-06-2018
Convenio Programa Apoyo a Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	11-07-118
Programa Capacitación y Formación de la Atención Primaria en la Red Asistencial Municipal.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	12-07-2018
Addendum Convenio Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles.	Servicio de salud Viña del Mar-Quillota	30-07-2018
Convenio Apoyo a la Gestión Digitadores SIGGES.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	02-08-2018
Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.	MINSAL	31-08-2018
Convenio Específico de Colaboración Escuela de Ciencia de Salud.	Universidad Viña del Mar	31-08-2018
Convenio Prestación de Servicios de Laboratorio Básico.	Servicios de Salud Viña del Mar-Quillota	08-10-2018

Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	11-10-2018
Apoyo a la Gestión a Nivel Local.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	19-11-2018
Addendum Convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud.	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	19-11-2018
Convenio Específico de Colaboración La Escuela de Ciencia de la Salud Universidad Viña del Mar.	Universidad Viña del Mar	10-12-2018
Convenio de Colaboración Kioscos de auto atención.	Fondo Nacional de Salud (Fonasa)	11-12-2018

Convenios asociados a la unidad de Deportes, turismo, cultura y recreación

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
Convenio de Subvención de Actividad de Cultura- Ferias Culturales.	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	26-01-2018
Convenio de Subvención de Actividad de Cultura-Actividad de Terreno.	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	26-01-2018
Convenio de Transferencia Recursos y Ejecución de Proyecto.	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	29-11-2018

Convenios asociados a la unidad de Medio ambiente, aseo y ornato

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
Convenio de Cooperación.	Ministerio de Medio Ambiente	11-07-2018

Convenios asociados a la unidad de Recursos Humanos

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
COOPEUCH	COOPEUCH	15-05-2018
Convenio Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Carola Cossio Zuñiga.	SUBDERE	17-04-2018

Convenios asociados a la unidad de administración y finanzas

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
Convenio Colaboración.	Banco Estado	04-07-2018
Addendum Convenio de Pago de Abonos Varios Municipal, Salud y Educación.	Banco Estado	11-07-2018

8.2.- Constitución de corporaciones o fundaciones. Incorporaciones del Municipio a corporaciones o fundaciones

Durante el año 2018, la Municipalidad de Cabildo, no constituyó corporaciones o fundaciones ni ingresó a participar en Asociaciones o Corporaciones municipales.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACION DE EDUCACION

9.- INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN.

1.- Matrícula 2018 (Fuente: SIGE)

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Matrícula 25 marzo	Matrícula 31 diciembre
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	170	168
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	16	18
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	469	479
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	70	70
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	170	173
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	214	222
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	107	102
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	7	7
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	10	10
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	5	3
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	25	26
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	478	486
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	584	521
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	513	508
15	Colegio Bicentenario	40242-7	240	236
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	103	101
TOTAL COMUNAL			3.181	3.130

2.- Personal Docente y asistente de la educación (Fuente: Remuneraciones diciembre 2018)

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Docentes	Asistentes de la Educación
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	21	16



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	1	3
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	45	32
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	11	7
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	19	11
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	17	19
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	22	6
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	1	5
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	2	4
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	1	3
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	6	5
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	41	37
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A N°2)	1167-3	51	16
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	25	24
15	Colegio Bicentenario	40242-7	16	14
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	16	8
17	Escuela Manuel Rodríguez Peñablanca	1179-7	0	1
18	Departamento de Educación	69.050.2 00-3	5	25
TOTAL COMUNAL			300	236
				536

3.- Resultados SIMCE 2018 por establecimiento

- Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE.-

SIMCE 4° BÁSICO COMPRENSIÓN DE LECTURA Y MATEMÁTICA

N°	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemáticas
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	-	-



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	-	-
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	-	-
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	-	-
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	-	-
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	-	-
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	-	-
8	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	-	-
9	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	-	-
10	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	-	-
11	Colegio Bicentenario	40242-7	-	-
12	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	-	-

Evaluación aplicada el 06 y 07 de noviembre. Sin resultados a la fecha.

SIMCE 8° BÁSICO COMPRENSIÓN DE LECTURA, MATEMÁTICA Y CIENCIAS NATURALES

N.º	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	-	-	-
2	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	-	-	-
3	Escuela Básica La Viña	1178-9	-	-	-
4	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	-	-	-
5	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	-	-	-
6	Colegio Bicentenario	40242-7	-	-	-
7	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	-	-	-

8	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	-	-	-
---	------------------------------------	---------	---	---	---

Evaluación aplicada el 23 y 24 de octubre. Sin resultados a la fecha.

SIMCE 2º MEDIO COMPRENSIÓN DE LECTURA, MATEMÁTICA E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Comprensión de Lectura	Matemáticas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
1	Liceo y Escuela municipal (Liceo A Nº2)	1167-3	-	-	-
2	Liceo Bic. Técnico Profesional de Minería	12336-6	-	-	-

Evaluación aplicada el 17 y 18 de octubre. Sin resultados a la fecha.

4.- Resultados PSU 2018 - Admisión 2019 por establecimiento *(Fuente: DEMRE)*

Según la información proporcionada por el DEMRE¹, la Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios.

Rindieron la PSU un aproximado de 195 estudiantes egresados de Cuarto Medio del Liceo A Nº2 (Jornada Diurna y Vespertina) y el Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería, obteniendo los siguientes puntajes:

PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

LICEO A Nº2							
PUNTAJE ESTÁNDAR	Humanista Científico	Adminis.	Mecánica Automotriz	Gastronomía	Educ. Vespertina	LBTPM	Total
150-199	0	0	0	0	0	1	1
200-249	0	0	0	0	0	1	1
250-299	2	1	2	3	1	6	15
300-349	2	3	2	2	2	13	24

¹ Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional.

350-399	4	5	10	2	10	15	46
400-449	4	4	4	2	4	24	42
450-499	6	1	2	1	4	21	35
500-549	1	0	2	2	0	15	20
550-599	1	0	0	0	0	7	8
600-649	1	0	0	0	0	1	2
650-699	0	0	0	0	0	1	1
700-749	0	0	0	0	0	0	0
750-799	0	0	0	0	0	0	0
800-850	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	14	22	12	21	105	195

PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

	LICEO A N°2						
PUNTAJE ESTÁNDAR	Humanista Científico	Adminis.	Mecánica Automotriz	Gastronomía	Educ. Vespertina	LBTPM	Total
150-199	0	0	0	0	0	0	0
200-249	0	1	1	1	1	3	7
250-299	0	0	2	0	0	1	3
300-349	1	1	2	0	3	10	17
350-399	2	5	5	2	3	14	31
400-449	8	3	4	4	6	16	41
450-499	4	3	5	4	5	25	46
500-549	4	1	3	1	3	19	31
550-599	2	0	0	0	0	11	13
600-649	0	0	0	0	0	6	6

650-699	0	0	0	0	0	0	0
700-749	0	0	0	0	0	0	0
750-799	0	0	0	0	0	0	0
800-850	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	14	22	12	21	105	195

PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

LICEO A N°2							
PUNTAJE ESTÁNDAR	Humanista Científico	Adminis.	Mecánica Automotriz	Gastronomía	Educ. Vespertina	LBTPM	Total
150-199	0	0	0	0	0	0	0
200-249	1	0	0	0	0	0	1
250-299	0	2	2	1	3	5	13
300-349	1	1	1	3	2	6	14
350-399	3	2	1	0	3	19	28
400-449	0	3	1	3	3	21	31
450-499	4	1	0	3	3	8	19
500-549	2	0	0	0	1	9	12
550-599	2	0	0	0	0	5	7
600-649	1	0	0	0	0	1	2
650-699	0	0	0	0	0	0	0
700-749	0	0	0	0	0	0	0
750-799	0	0	0	0	0	0	0
800-850	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	9	5	10	15	74	127

PSU OPTATIVA DE CIENCIAS

	LICEO A N°2						
PUNTAJE ESTÁNDAR	Humanista Científico	Adminis.	Mecánica Automotriz	Gastronomía	Educ. Vespertina	LBTPM	Total
150-199	0	0	0	0	0	0	0
200-249	0	0	0	0	1	0	1
250-299	2	2	0	0	1	0	5
300-349	3	2	3	1	1	18	28
350-399	3	1	5	2	2	12	25
400-449	1	1	4	0	3	25	34
450-499	2	0	2	0	2	9	15
500-549	1	0	3	1	0	9	14
550-599	1	0	0	0	0	5	6
600-649	0	0	0	0	0	0	0
650-699	0	0	0	0	0	0	0
700-749	0	0	0	0	0	0	0
750-799	0	0	0	0	0	0	0
800-850	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	6	17	4	10	78	128

5. Categoría de Desempeño 2017-2018

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	2017	2018	Situación
1	Escuela Valle de Artificio	1170-3	Medio	Medio	Mantiene
2	Escuela Alicahue	1171-1	Sin categoría: Baja matrícula	Sin categoría: Baja matrícula	-
3	Escuela Hans Wenke M.	1168-1	Insuficiente	Medio-Bajo	Sube
4	Escuela Los Molinos	1176-2	Sin categoría: Baja matrícula	Medio	Sube
5	Escuela La Viña	1178-9	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Mantiene
6	Escuela La Vega	1180-0	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Mantiene
7	Escuela San Lorenzo	1174-6	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Mantiene
8	Escuela Los Ángeles	1181-9	Sin categoría: Baja matrícula	Sin categoría: Baja matrícula	-
9	Escuela Guayacán	1182-7	Sin categoría: Baja matrícula	Sin categoría: Baja matrícula	-
10	Escuela Las Puertas	11206-2	Sin categoría: Baja matrícula	Sin categoría: Baja matrícula	-
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	Sin categorización	Sin categorización	-
12	Escuela Araucaria	14479-7	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Mantiene
13	Liceo A N°2	1167-3	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Mantiene
14	Liceo BTPM	12336-6	Medio	Medio	Mantiene
15	Colegio Bicentenario	40242-7	Medio	Medio	Mantiene
16	Escuela Bartolillo	1173-8	Medio-Bajo	Medio	Sube

6.- Situación previsional
(Fuente: Remuneraciones diciembre 2018)

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	Total Personal
1	Escuela Básica Valle de Artificio	1170-3	37
2	Escuela Básica La Frontera de Alicahue	1171-1	4
3	Escuela Hans Wenke Mengers	1168-1	77
4	Escuela Pablo Neruda de Los Molinos	1176-2	18
5	Escuela Básica La Viña	1178-9	30
6	Escuela Básica G-45 La Vega	1180-0	36
7	Escuela Básica San Lorenzo	1174-6	28
8	Escuela Básica Los Ángeles	1181-9	6
9	Escuela Básica G-47 Guayacán	1182-7	6
10	Escuela Municipal Las Puertas	11206-2	4
11	CRAD Paul Percy Harris	11196-1	11
12	Escuela Básica Municipal Araucaria	14479-7	78
13	Liceo y Escuela municipal (Liceo A Nº2)	1167-3	67
14	Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Minería	12336-6	49
15	Colegio Bicentenario	40242-7	30
16	Escuela Ester Silva Somarriva - Bartolillo	1173-8	24
17	Escuela Manuel Rodríguez Peñablanca	1179-7	1
18	Departamento de Educación	69.050.200-3	30
TOTAL COMUNAL			536

- La dotación comunal 2018 totalizada por establecimiento educacional se encuentra con su situación previsional cancelada.
- La dotación comunal se encuentra con su situación previsional cancelada desde el año 1981, fecha en que el servicio de Educación fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de Cabildo.



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

7. Acciones e iniciativas 2018

En 2018, la Unidad Técnica Pedagógica Comunal realizó diversas acciones para asegurar la Calidad y Excelencia de la Educación de todos los y las estudiantes de la comuna, gestionando nuevas oportunidades de aprendizajes desde lo curricular.

- 1.** Se realizaron jornadas de Capacitación para el personal directivo y docente.
 - Curso de Capacitación a docentes y directivos de establecimientos de la comuna en Diseño de Sistema de Evaluación con Fondos FAEP 2016 y 2017 por un monto total de \$646.006.
 - Capacitación a docentes en Diseño Universal para el Aprendizaje en el aula con Fondos FAEP 2017 por un monto total de \$7.200.000.
 - Capacitación Matemáticas Docentes Primer Ciclo con Fondos FAEP 2017 por un monto total de \$4.176.000.
 - Capacitación Matemáticas Docentes Segundo Ciclo con Fondos FAEP 2017 por un monto total de \$4.176.000.
 - Capacitación a docentes del Liceo A N°2 en Inglaterra, convenio suscrito entre el MINEDUC y D.A. N°422/2017, con fondos SEP por un monto total de \$4.531.000.
 - Capacitación para docentes del Colegio Bicentenario con Fondos SEP por un total de \$548.800.
 - Curso de Capacitación para docentes del Liceo de Minería con Fondos SEP por un monto total de \$1.629.600.
- 2.** Se realizó el Plan de Superación Profesional a 7 docentes con resultado Básico año 2016 y 2017 en la Evaluación Docente. En estas jornadas de trabajo también participaron docentes de la Escuela Hans Wenke Mengers. Esta iniciativa se financió con Fondos PSP aprobados por CPEIP por una suma total de \$1.349.300.-
- 3.** Se realizó la actividad comunal "*Cabillooza*" en el Liceo A N°2, organizada por la Red Comunal de inglés "Cabildo Network", donde participaron docentes y estudiantes. Se financió con fondos provenientes de la Red de Inglés (RDI) de la SECREDOC, por un monto total de \$700.000.
- 4.** A través del Programa de Integración Escolar se adquirieron materiales tecnológicos, didácticos y de oficina para el trabajo con los y las estudiantes PIE.

5. Inversión Fondos PIE 2018 (Fuente: Adquisiciones)

Inversión	Monto
Compras	\$31.877.896
Honorarios	\$73.049.480
Contrata	\$457.708.955
Planificación	\$79.910.826
Total	\$642.547.157

6. JUNAEB realiza la siguiente inversión en Programas Sociales en la Comuna de Cabildo:

COMUNA CABILDO		
PROGRAMAS	COBERTURA	INVERSION \$
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PRE-KÍNDER	3.062	43.094.365
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) KÍNDER	2.657	34.147.574
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) BÁSICA	36.084	511.025.135
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MEDIA	15.413	238.037.063
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) ADULTOS	320	3.550.524
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD OFTALMOLOGÍA	388	4.631.250
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD TRAUMATOLOGÍA	142	1.329.943
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ESPECIALIDAD OTORRINO	105	1.341.650
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)	5.624	52.766.000
PROGRAMA SALUD ORAL (PSO)	1.103	31.186.145
PROMOCIÓN EN SALUD-COMPONENTE EDUCACIÓN	3.430	1.749.300
PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)	-	-
PROGRAMA CAMPAMENTOS RECREATIVOS (PCR)	-	-
PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS (EA)	-	-
BECA INDIGENA (BI)	47	12.241.000
BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL (BIT)	-	-
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR)	139	52.620.000
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTEL (PRFE)	112	94.363.360
BECA PRÁCTICA TÉCNICO PROFESIONAL (BPTP)	57	3.705.000

BECA APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR (BARE)	33	6.468.000
BECA PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)	299	9.496.240
BECA RESIDENCIA INSULAR	-	-
BECA RESIDENCIA INDIGENA	13	12.480.000
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES (PUE)	2.928	13.003.989
PROGRAMA YO ELIJO MI PC (YEMPC)	26	7.969.941
PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER (MCPA)	210	64.372.604
TARJETA NACIONAL DE ESTUDIANTES(TNE)	2.648	
TOTAL		\$ 1.199.579.084

- Se realizó la **Escuela de Verano 2018**, que permite que nuestros estudiantes vulnerables de los diferentes establecimientos de nuestra comuna accedan a un verano entretenido y vacaciones activas, a través de diferentes actividades (playa, piscina, trekking, paseos, actividades deportivas). La vía de financiamiento esta vez fue fondos SEP por un monto de \$5.543.020.- y Proyecto adjudicado de Convenio Junaeb, ejecutado en la escuela Básica Hans Wenke Mengers para 100 alumnos beneficiados, por un monto de \$4.352.000.
- Participación en las competencias** organizadas por el Instituto Nacional de Deporte en las diferentes disciplinas. El 2018 en Deportes Colectivos participamos en regional femenino de Futbol Escuela Hans Wenke Mengers, Voleibol Femenino Escuela Valle de Artificio, Equipo Futsal Varones Escuela Hans Wenke Mengers. Deportes Individuales nuestros estudiantes participaron en regional de ajedrez: Vicente Toro Colegio Bicentenario, Tenis de Mesa Miguel Contreras Liceo Bicentenario Técnico de Minería, Víctor Tapia Escuela San Lorenzo. Ciclismo Diego Guajardo Escuela Básica Araucaria. Por primera vez en la Disciplina de Atletismo Adaptado. Destacando como la comuna con mayor representación de Estudiantes de Colegios Municipalizados que logran Llegar a la etapa Nacional: la alumna Lurdes Saavedra (Ciclismo) y Esteban Rodríguez (atletismo) del Liceo A2 y los estudiantes Cesar López y Martín Guajardo de la escuela Básica Araucaria. Aylin Tapia (Atletismo Adaptado), Escuela Ester Silva Somarriva de Bartolillo.
- Dentro del marco de los juegos Deportivos Escolares hemos sido sede de la **Etapa Provincial** en las disciplinas de Balón Mano, **Biprovincial** de Ajedrez y por primera vez se Organizó el Provincial de Atletismo teniendo una convocatoria de 250 estudiantes de toda la Provincia de Petorca.
- Desarrollo del **Campeonato Comunal de Cueca** sector Rural (escuela San Lorenzo) y sector Urbano (Crad), que tuvo por objetivo Desarrollar el gusto por el baile nacional en los diferentes establecimientos de la comuna. La pareja compuesta por los estudiantes Arelis Contreras y Vicente Olivares participaron en la etapa Regional obteniendo segundo lugar y pareja Liceo Bicentenario Profesional Técnico de Minería Daniela Guerreo y Brandon Hidalgo, obteniendo segundo lugar.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

- 11.** Se realizó la **Olimpiada 2018**, que tuvo por objetivo Promover la participación de la comunidad educativa, a través de actividades deportivas y artísticas culturales, propiciando una buena convivencia y socialización entre los establecimientos educacionales de la Comuna de Cabildo. La inversión correspondió a \$ 30.000.000, provenientes de los fondos FAEP 2016. Destacando la Actividad de Pasacalle que congregó a estudiantes, profesores y apoderados de toda la comuna.
- 12.** Se realizó **Capacitación Profesores de Educación Física**, en la disciplina de Basquetbol con el objetivo de actualizar conocimientos para mejorar nuestras prácticas educativas. Inversión financiada por fondos Subvención Tradicional por un monto de \$850.000
- 13.** Se realizaron **Competencias deportivas Organizadas por el DEM**, con el objetivo de preparar a los estudiantes para los Juegos Deportivos Escolares 2019 y reconocer los logros obtenidos por los establecimientos y estudiantes durante el año 2018. La inversión corresponde a \$1.022.682., financiados por Subvención Tradicional.
- 14.** Participación **Juegos Deportivos rurales**, con el objetivo de promover la competencia y socialización de los estudiantes de las escuelas rurales con deportistas de otras comunas. Escuela Básica La Viña.
- 15.** Realización de Feria **de la ciencia Explora**, con el objetivo de mantener alianza estratégica con Explora regional y Fortalecer red comunal de ciencia. En este entendido, en el mes de octubre, se realizó la Segunda Versión de Feria de la Ciencia en plaza de armas con el propósito de mostrar los trabajos realizados por los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.
- 16. Innovación Educativa:** Con el objetivo de estar a la Vanguardia de Estrategias Metodológicas que faciliten los aprendizajes de nuestros niños, en una Educación actual y tecnológica. Se Capacitó a profesores en el área de Robótico, adquiriendo material para los diferentes establecimientos de nuestra comuna, con una inversión de \$41.000.000, asociadas a los fondos FAEP.
- 17.** Programas de Bienestar Departamento de Educación Municipal Cabildo

Programas de Bienestar, son aquellos programas del área psicosocial principalmente, perteneciente al Departamento de Educación Municipal de Cabildo. Su propósito es entregar apoyo integral a la comunidad escolar para su bienestar, desde un enfoque formativo; orientado a la promoción de una buena convivencia escolar y la prevención de conductas de riesgo, a través de diversas acciones que se ejecutan.

a) Programa de Formación y Convivencia Escolar (Psicosocial)

Se realizaron intervenciones con el objetivo de promover el buen trato y prevención de conductas de riesgo con toda la comunidad educativa a través de diversas acciones, como talleres grupales, intervención individual, mediación escolar. Los beneficiarios fueron Estudiantes de pre básica hasta 4° básico, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos.

INVERSIÓN 2018 con Fondos SEP por **\$306.669.386** (Fuente: Remuneraciones)

Realización de proyectos participativos para los CCAA de cada EE fortaleciendo la convivencia escolar con reuniones de Red de Convivencia Escolar, actualizando manuales de reglamento de convivencia escolar, socializando manuales de convivencia a la comunidad educativa, elaborando un plan de gestión de convivencia participativo con monitoreo del plan de gestión de convivencia escolar y manual de convivencia escolar, desarrollando un plan de trabajo que fue anual involucrando a toda la comunidad educativa con respecto a los indicadores de desarrollo personal y social, realizando actividades de promoción del buen trato y prevención de la violencia escolar.

b) Programa Habilidades para la Vida (HPV), Cabildo

Se realizaron intervenciones con el propósito de contribuir en la formación integral de los estudiantes, para una trayectoria escolar exitosa, a través de intervención psicosocial. Los beneficiarios fueron: Con Habilidades para la vida 1, estudiantes focalizados de NT1 Y NT2 a cuarto básico comunidad escolar; y con Habilidades para la vida 2, estudiantes focalizados de quinto a octavo básico y comunidad escolar.

Cartera de prestaciones o tipo de prestación.

HPV1: Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

HPV2: Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de promoción de convivencia positiva, autocuidado, clima positivo del aula, detección de riesgo psicosocial. Cada programa cuenta con una dupla psicosocial.

INVERSIÓN 2018 con Fondos JUNAEB: **\$52. 766.080.-** (Fuente: JUNAEB)

c) Centro de Bienestar

Se realizaron intervenciones con el objetivo de apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa de la comuna de Cabildo, a través de intervención psicosocial. Los beneficiarios fueron estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Kinder a 4º medio, jornada diurna

Cartera de prestaciones o tipo de prestación

Atención psicológica, con intervención formativa y preventiva, focalizada en el estudiante, derivados por profesionales psicosociales de establecimientos educacionales municipales, que requieren intervención sistemática de leve complejidad. Se realiza atención individual, taller grupal; derivación a atención especializada.

d) Alimentación saludable

Se realizó un Plan metodológico, estratégico y multidisciplinario a 16 establecimientos orientando a mejorar el estado de salud de la población escolar de la comuna, considerando adecuada alimentación y práctica de actividad física. Todo el desarrollo está enfocado a los nuevos lineamientos y evolución de la educación, principalmente porque se reconoce por distintos estudios, de diferentes especialidades, que el factor biopsicosocial de los niños influye significativamente en los aprendizajes y desempeño escolar, con la colaboración y guías en temáticas de feria saludable que realizan los colegios en torno a la alimentación saludable y actividad física, creando huertos escolares en los establecimientos educacionales que presenten su intención y colaboración, realizando evaluaciones antropométricas en escuelas que no tengan acceso a ellas y participando en actividades relacionadas con deporte y alimentación saludable.

e) Seguridad Escolar

Se realizó asesoría para la implementación del PISE, verificando Infraestructura Higiene y Seguridad, coordinando actividades con Entidades de apoyo (IST, Bomberos, CCR, Caja Los Andes), gestionando insumos para los Establecimientos, con promoción y difusión de Seguridad Escolar (Accidente Escolar, PISE, Sismo, Incendio), creando y articulando el trabajo en red con Encargados de Seguridad, realizando protocolos de Riesgos Psicosociales.



INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS
EDUCACION DE SALUD

10.- INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CABILDO

Respecto de los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión del servicio de salud, en el periodo correspondiente al año 2018, a continuación, se detalla el grado de cumplimiento del Índice de Actividad Primaria de Salud y Metas Sanitarias de la comuna, así como también, la situación previsional del personal vinculado al área de salud.

INDICE ACTIVIDAD ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)

INDICE ACTIVIDAD ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)													AL MES DICIEMBRE 2018									
COMUNA	COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL - CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR																					Total Cumpli miento en actividad es
	META 1.0	META 2.0	META 3.1	META 3.2	META 5	META 6	META 7	META 8.1	META 8.2	META 8.3	META 9	META 10	META 11	META 12	META 13	META 14	META 17	META 18	META 19	META 20	META 21	
	Centros de Salud auto evaluados	Familias evaluadas según riesgo familiar	Gestión de reclamos		Tasa de consultas de morbilidad	Porcentaje intercons. derivadas	Tasa de visita domiciliar a	EMP-EMPAM			Cobertura evaluación Psicomotor	Cobertura control salud adolescent e	Altas odontológica s en menores 20 años	Cobertura Atención Trastornos Mentales	Cobertura Asma y EPOC	Cuidadores personas dependencia capacitados	Ingreso control embarazo, antes 14 semanas	Adolescent es usan métodos regulación fertilidad	Cobertura		Proporci ón niñas(os) <3 años libre de caries	
			Solución dentro plazos legales	Análisis con enfoque participativ o				Hombres 20 a 64 a	Mujeres 45-64 a	65 +años									Diabetes mellitus	Hipertensi ón Arterial		
CABILDO	100,0%	80,0%	100,0%	100,0%	59,5%	90,0%	100,0%	83,1%	62,6%	81,8%	89,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	90,9%	99,8%	82,8%	82,8%	83,4%	100,0%	88,56%

METAS SANITARIAS

NIVEL CUMPLIMIENTO INDICADORES METAS SANITARIAS APS
AL MES DE DICIEMBRE 2018

COMUNAS	COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL										NIVEL CUMPLIMIENTO
	META Nº1	META Nº2	META Nº3A	META Nº3B	META Nº3C	META Nº4A	META Nº4B	META Nº5	META Nº6	META Nº7	
	Evaluación Desarrollo Psicomotor	Cobertura Papanicolau	Alta Odontológica Adolescente 12 años	Alta Odontológica Embarazadas	Alta Odontológica niños 6 años	Compensación diabétes bajo control de 15 y más años	Evaluación pie en personas con Diabetes	Compensación hipertensos bajo control de 15 y+ años	Cobertura Lactancia Materna Exclusiva (LME)	Consejos de desarrollo de Salud funcionando	Actividad General
CABILDO	92,6%	100,0%	90,7%	78,8%	100,0%	93,4%	73,2%	87,5%	100,0%	100,0%	92,06

**SITUACIÓN PREVISIONAL DE LOS FUNCIONARIOS PLANTA Y CONTRATA
DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

PLANTA		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres
OLMOS	VALDEBENITO	NANCY MARLEN
IGLESIAS	VERGARA	JOSE ANTONIO
HERNANDEZ	FUENZALIDA	MARIA LUISA
BRICEÑO	TORRES	GEORGINA DEL CARMEN
GALLARDO	TORO	EUGENIA DE LOS ANGELES
JIMENEZ	HUGUEÑO	DENITZA ANDREA
RIVEROS	TORRES	OLGA ISABEL
SAAVEDRA	PEREZ	PAOLA INES
DONOSO	QUIJANES	GUSTAVO ZENON
TORREJON	GARAY	CESAR ORLANDO
ZAPATA	CASTRO	JENNIFER MARITZA
CONTRERAS	MADARIAGA	ROXANA DEL PILAR
AGUILERA	SANCHEZ	SONIA MARIA
MALDONADO	PIZARRO	CRISTIAN RODRIGO
HUERTA	GODOY	MARLENE ALEJANDRA
REIDEMBACH	HENRIQUEZ	MARJORIE STELLA
LEON	TORREALBA	ANNE MARIE
SILVA	JAMEN	ELSA ALEJANDRA
VEGA	ASTUDILLO	FRANCISCA PATRICIA
TAPIA	MIRANDA	EVELYN TERESA
TORRES	ACOSTA	MARCIA ELISA
LAZO	AVILA	MARCIA MARISSOLA
RIOS	VALDIVIA	MARCIA ANDREA



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

ARANCIBIA	GIL	ALFONSO SEGUNDO
PEREZ	MONDACA	IVAN CARLOS
BARRERA	ESPINOZA	MARIA FERNANDA
CONTRERAS	ESTAY	NICOL ESTEFANI
SILVA	LAZCANO	MARGARET ALEJANDRA
RODRIGUEZ	LARA	CLAUDIA NOEMI
GONZALEZ	MALDONADO	CAMILA ANDREA
BELTRAN	MALTES	MAURICIO ANDRES
CARDENAS	ASTUDILLO	KIMBERLY NATIVIDAD
VALENCIA	UBILLA	WALTER GUILLERMO

CONTRATA		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres
PEÑA	LANG	IGNACIO ANTONIO
DE LA PAZ	ESPINDOLA	MILTON CESAR
VASQUEZ	GONZALEZ	KAREN FABIOLA
OLIVARES	OMOS	XIMENA ELIZABETH
ZAMORA	VELIZ	PAMELA DEL CARMEN
OJEDA	CASTRO	CAMILA ANDREA
SILVA	VILLARROEL	JOSELINE MAKARENA
CAMPO	CORASPE	DIANA NABILA
SILVA	LOPEZ	CARLA NARISELA
GONZALEZ	GALVEZ	JUAN CAMILO
CASTRO	CORNEJO	CONSTANZA ANDREA
CADEMARTORI	BORQUEZ	BRUNO

Señalar que todos los funcionarios antes mencionados, ya sea en calidad de Planta o Contrata, tienen su situación previsional al día.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"



SEGURIDAD PÚBLICA



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

11.- PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el período 2018 se retomaron las sesiones del Comité de Seguridad Pública, como objetivo principal realizar el PLAN DE SEGURIDAD DE CABILDO, período 2019- 2022, el que debe ser evaluado anualmente, este será preventivo y trabajado con las instituciones de la comuna, realista y aterrizado conforme a la realidad de la comuna de Cabildo y a los recursos existentes en la jurisdicción.

Las materias que fueron incorporadas en el Plan Comunal por el Asesor de Seguridad Sr. JAIME DE LA PAZ PINILLA, quien elaboró el Diagnóstico y posterior Plan comunal fueron las siguientes:

- Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niños, niñas y adolescentes.
- Medidas de prevención de la deserción escolar y de inserción de escolares desertores.
- Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas.
- Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria.
- Mejoramiento en Barrios Vulnerables.
- Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer.
- Proyectos específicos para prevenir los delitos por mayor relevancia y ocurrencia en la Comuna.

El Plan de Seguridad Pública será el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la Municipalidad y los organismos que integran este Consejo dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones y facultades que la Constitución y la Ley confiere al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a las Fuerzas de Orden y de Seguridad Pública y al Ministerio Público.

El Plan comunal se encuentra en la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien debe pronunciarse y emitir su opinión y observaciones, las que deberán ser corregidas, una vez visado por estos debe presentarse al Concejo Municipal para su aprobación, situación que debe ocurrir durante el año 2019.

Finalmente, durante el 2018 se efectuaron reuniones mensuales, participando en ellas funcionarios de los siguientes servicios; OPD, Senda Previene, Carabineros, Gendarmería, Representante del Consejo de la Sociedad Civil, Investigaciones, representantes del Concejo Municipal, SAG, Gobernación, Fiscalía Provincial, Secretaria Municipal, Secretario Ejecutivo del Consejo, presididos por el ALCALDE.

Asistencia en el período 2018 destaca la participación de los miembros anteriormente señalados de la siguiente manera:

Carabineros, Senda Previene, Concejal Liliana Romero, Gobernación, Gendarmería, Secretaria Municipal, Secretario Ejecutivo y ALCALDE con un **100 %**.

OPD, Concejal Miranda, Representante del CONSOCIVIL **66 %**.

Investigaciones y el SAG **33,3 %**.

Finalmente, la Fiscalía de la Ligua **0 %**, no registra asistencia durante el período 2018.



OTROS HECHOS RELEVANTES 2018

12.- OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL

12.1.- CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTRO RELEVANTES

INFORME DE GESTION MUNICIPAL 2018 CONTRATOS VIGENTES 2018		
CONTRATOS	ITEM	MONTO
MARINEE TORRES OLIVARES	ASEO DOMICILIARIO, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL	\$353.992.169
ANA PAULINA RAMIREZ GAPUZ	MANTENCION DE AREAS VERDES	\$150.264.036
CONAFE S.A.	MANTENCION DE LUMINARIAS Y CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	\$150.170.931
ESVAL S.A.	MANTENCION DE GRIFOS Y RIEGO CON AGUA POTABLE	\$19.143.141
CAS CHILE S.A.	MANTENCION DE PROGRAMAS CONTABLES Y FINANCIEROS	\$18.965.313
TOTAL		\$ 692.535.590

CONTRATO MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

La Concesión del Servicio de Mantenición y Aseo de Áreas Verdes Espacios Públicos Urbanos de Cabildo, contrato que tiene a cargo la Sra. PAULINA RAMIREZ GAPUZ E.I.R.L, quien durante este período ha tenido a cargo este servicio, los espacios públicos urbanos que deben ser habilitados o mantenidos son el Sector 1, donde está la Plaza de Armas , Plaza Los Héroes , Plaza Chile , Plaza la Quintrala , Jardín Edificio Municipal, Jardín Tenencia de Carabineros (Frontis) , Av. Humeres , desde Bandejas acceso poniente de la comuna , sector la Quintrala (frontis de la Población y acceso lado sur), Bandejones en Av. Humeres , entre Centenario y Errázuriz , Jardineras Paseo Peatonal Av. Humeres , entre Errázuriz y Lautaro , Jardineras Hospital Dr. Hugo Moll (frontis edificio), Jardinera Av. Zoila Gac (Errázuriz-Bajada Zoila Gac),Áreas Verdes Quebrada Las Guías , Plazuelas Vecinales Pob. Cerro Negro, Plazuela Arturo Prat, Plaza Patrimonial.

Especies Arbóreas de la Comuna las que se encuentran comprendidas en el límite Urbano fijado por el Plano Regulador, que data del año 1997, como también las vías Santa Filomena (Av. Humeres – Cementerio), Av. Centenario (Ferrocarril a Iquique – 18 de septiembre), Av. José Miguel Carrera (Santa Filomena – Centenario), Se incluyen en el acceso poniente de la Ciudad (Pob. La Quintrala), 20 de Marzo (Av. Humeres – Calle Marcial Hidalgo), Villa Las Cenizas y Villa El Sauce, Pob. Nueva Cabildo y El Esfuerzo, Pob. Cerro Negro, Villa O’Higgins, Villa Santa Filomena, Sector Límite Urbano Sur.

Complejo Deportivo (Estadio Centenario, Casa del Deporte, Plaza Chile), Parque Municipal, Cementerio Municipal, trabajo que debe realizar con sus 17 trabajadores durante todo el año, de lunes a sábado, desde las 7.30 a las 17:00 hrs. y el sábado desde las 7:30 a las 12.30 hrs.

Finalmente, este Contrato es vital en el desarrollo de algunas actividades que se desarrollan durante el año, se destacan el Aniversario de la Comuna, acto Cívico y



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

Desfile de honor 21 de mayo, Fiesta de la Virgen del Carmen, Fiesta Costumbrista, Desfile de honor y acto cívico, 1º de Noviembre, destacando el compromiso de la Empresa y de sus trabajadores con la comuna.

CONTRATO DE ASEO DOMICILIARIO, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL

El Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido y Aseo de Calles y Ferias Libres y Disposición Final en el Vertedero, Contrato que es realizado por la Sra. MARINEÉ TORRES OLIVARES, quien debe realizar el servicio de recolección de residuos, servicio de limpieza de calles y disponer finalmente en el vertedero, el que comprende el total del territorio Urbano, Semi-urbano y Rural de la Comuna de Cabildo.

El servicio tiene 2 frecuencias semanales para el retiro de los residuos domiciliarios en la Ciudad de Cabildo, incluido el Sector de San José, Población Nueva Esperanza y la Rinconada. Respecto a las localidades semi-rurales y rurales el retiro de los residuos se realiza 1 vez por semana. En cuanto a los basureros o contenedores que complementan el servicio de Aseo Regular, el retiro se efectúa diario.

Corresponde al servicio de Frecuencia 1 Localidad Urbana de Artificio – Población el Arrayán – localidades rurales de Artificio hasta el límite Comunal, Quebrada Honda, Los Molinos, San Lorenzo, La Vega, La Viña, Pililén, Bartolillo, Paihuén, Los Perales, La Mora, Las puertas, Guayacán hasta el límite Comunal Habitable, Montegrande, Peñablanca, Algarrobo, el Quemado.

Corresponde además realizar la Limpieza y Aseo de Calles, la que incluye la Recolección y Transporte de los residuos resultantes de todas las calles urbanas pavimentadas, las que deben ser diarias, exceptuándose los días domingos. No obstante, los domingos debe contar con el servicio de las calles ubicadas en el Centro Urbano, Av. Humeres en su totalidad, Zoila Gac en su totalidad, San José (entre Av. Humeres hasta su extremo norte, inclusive el Puente Senador Alfredo Cerda Jaraquemada.

Además, se consideran la Limpieza y retiro de residuos de las Ferias de Verduras y Frutas en calle Jullian y Calle José Miguel Carrera, como también la Feria de la Virgen del Carmen, 1º de Noviembre, los que finalmente son depositados en el Vertedero.

Este contrato realiza la labor con 27 trabajadores, los días lunes, miércoles y viernes desde las 6.00 a las 17:00 hrs y martes, jueves y sábado de las 6:00 a 16:00 hrs, personal que recorre la comuna realizando la limpieza diariamente para que esta comuna pueda mostrar la cara limpia que hasta el día de hoy tiene la Comuna.

CONTRATO CON RECICLADORES DE BASE

En el marco de la ley N° 20.920 Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, que faculta a las Municipalidades a celebrar convenios con recicladores de base y en el marco de establecer un plan de reciclaje comunal y garantizar la protección ambiental, para mejorar la calidad de vida de la comunidad, se celebró en el año un convenio con una recicladora base.

Nombre Convenio	Nombre de la Entidad que Suscribe	Fecha de suscripción
Convenio Cooperación Verónica Elisa Tapia Cortéz.	Convenio de Cooperación	04-05-2018

12.2.- CENTRO VETERINARIO PARQUE MUNICIPAL Y PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES - SUBDERE.

El año 2018 el Centro de Atención Veterinaria que funciona en el Parque Municipal, atendido por una Veterinaria y un apoyo técnico, realizó diversas atenciones, alrededor 1000 pacientes, dentro de estos se realizaron diferentes procedimientos, la mayoría consultas, esterilizaciones de caninos y felinos, vacunaciones en las primeras etapas de vida, vacunas séxtuples- óctuples, antirrábicas o bien renovación anual en animales adultos. Tratamiento de sarna, implantación de microchips y sacrificios farmacológicos.

Se realizaron alrededor de 220 cirugías de esterilización de caninos, felinos, machos y hembras, aseos quirúrgicos (heridas abiertas, lazos estrangulando miembros, limpieza de oídos, extracción de cuerpos extraños en la piel).

Alrededor de 650 animales vacunados contra la rabia y enfermedades propias de la especie (vacunas séxtuple, óctuple, triple felina), además se reanudó la implementación de microchips, de acuerdo a lo plantea la ordenanza municipal y la ley de tenencia responsable de mascotas.

Con recursos de la SUBDERE se realizaron 600 esterilizaciones e implementación de chips en la comuna, este programa llegó a las localidades rurales, destacan las localidades de la Las Puercas, Los Molinos , La Vega , Artificio Paradero 4, Junta de Vecinos Adrián Ortiz, Junta de Vecinos Arturo Prat y Alicahue, monto que alcanzó a los \$ 13.500.000 , con esto se pudo satisfacer las necesidades de un número importante de vecinos , aquellos que vieron este programa una buena y económica forma de cuidar a sus mascotas , evitar con ellos que siga creciendo la población de perros y gatos.



12.3. GESTION UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), presenta como principal objetivo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias residentes en la comuna, así como apoyar a la comunidad organizada o no, especialmente a las más vulnerables, a través del desarrollo de acciones e iniciativas que permitan atender, en forma integral, sus necesidades, inquietudes y problemáticas, en áreas tales como empleo, capacitación, asistencia social, grupos vulnerables, apoyo a la selección de usuarios de la red social de gobierno, constitución de Organizaciones Comunitarias y programa de becas, entre otras.

Esta Dirección también vela por otorgar oportunidades y herramientas a la población para su desarrollo y crecimiento personal, así como promover y potenciar la participación ciudadana en las diversas acciones que ejecuta.

Contempla el aporte de oportunidades y herramientas a la población más vulnerable, a través de la celebración de diversos convenios, donde el objetivo fundamental y transversal es la superación de la pobreza.

PRINCIPALES OBJETIVOS 2018

Esta Unidad aborda y desarrolla una diversa y amplia gama de acciones tendientes a favorecer y potenciar el Desarrollo Comunitario y Social de nuestra ciudadanía, por lo que los principales objetivos abordados durante el año 2018, entre otros, fueron:

01.- Mantener la ejecución de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad, realizando para ello gestiones con el área salud, judicial, privada y social. Además de lo anterior, se consolidó el establecimiento de alianzas estratégicas con organismos y personas que favorecen y facilitan la resolución de los casos tratados.

02.- Postulación y entrega Beca de Excelencia Académica "Cabildo 120 años".

03.- Postulación y renovación Beca Centenario primer y segundo semestre.

04.- Postulación Beca Presidente de la República y Beca Indígena.

05.- Mantener la buena marcha del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, actual Registro Social de Hogares (RSH).

06.- Apoyo, coordinación y promoción de Programas de Gobierno (algunos de ellos a través de Convenios), tales como:

- i. Subsistema Seguridades y Oportunidades. Programa Familias (Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral); Habitabilidad, Vínculos)
- ii. OPD
- iii. SENDA
- iv. Programa Mujer Jefa de Hogar

v. Centro para Hijos e Hijas con cuidadores principales temporeras (os) (CAHMT)

07.- Planificación y desarrollo de acciones y actividades para conmemorar diferentes fechas relevantes durante el año: Día del Buen Trato, Mes del Adulto Mayor, Bienvenida Primavera, Olimpiadas Deportivas, talleres de Canto y Folklor y Programa Navidad, entre otras que correspondan.

APOYO ASISTENCIA SOCIAL

SUBSIDIOS ASISTENCIALES OTORGADOS EN EL AÑO 2018

AÑO 2018	ALIMENTOS	CALZADO	EXAMENES	APORTE FUNERARIO	LECHE	LENTES	MATERIALES	MEDICAMENTOS	PAÑALES	PASAJES	OTROS APORTES	TOTAL
ENERO	-----	-----	\$ 665.000	\$ 555.000	\$ 1.738.474	\$ 40.000	\$ 99.735	\$ 1.777.370	\$ 765.723	\$ 2.078.600	\$ 572.855	
FEBRERO	-----	-----	\$ 299.130	\$ 360.000	\$ 1.114.075	-----	-----	\$ 1.048.832	\$ 971.535	\$ 2.352.200	\$ 405.000	
MARZO	\$ 2.821.966	-----	\$ 320.060	\$ 320.060	\$ 2.266.542	-----	\$ 103.500	\$ 1.721.160	\$ 1.354.290	\$ 2.948.200	\$ 505.766	
ABRIL	\$ 536.180	-----	\$ 969.310	\$ 350.000	\$ 1.392.255	\$ 62.800	-----	\$ 4.776.489	\$ 1.000.076	\$ 2.552.800	\$ 551.940	
MAYO	\$ 1.368.670	\$ 118.990	\$ 440.400	\$ 320.000	\$ 1.295.183	\$ 175.000	\$ 103.500	\$ 1.660.508	\$ 1.769.976	\$ 2.552.800	\$ 490.000	
JUNIO	\$ 680.160	-----	\$ 514.340	\$ 330.000	\$ 445.100	-----	\$ 97.605	\$ 1.526.233	\$ 249.508	\$ 2.754.400	\$ 481.573	
JULIO	\$ 2.697.968	-----	\$ 255.000	\$ 350.000	\$ 716.240	\$ 20.000	\$ 35.000	\$ 1.471.217	\$ 193.890	\$ 1.938.200	\$ 485.000	
AGOSTO	\$ 90.688	-----	\$ 75.000	\$ 170.000	\$ 2.596.000	-----	\$ 142.664	\$ 2.490.873	\$ 2.019.073	\$ 2.303.900	\$ 885.000	
SEPTIEMBRE	\$ 45.344	-----	\$ 222.880	\$ 100.000	\$ 844.740	-----	\$ 199.778	\$ 1.197.490	\$ 1.291.004	\$ 1.921.300	\$ 305.000	
OCTUBRE	\$ 1.397.457	-----	\$ 240.000	\$ 130.000	\$ 5.929.532	-----	\$ 5.032.619	\$ 1.108.496	\$ 2.015.280	\$ 2.460.800	\$ 207.480	
NOVIEMBRE	-----	-----	\$ 200.000	\$ 80.000	881.960	\$ 40.000	\$ 228.608	\$ 1.169.086	\$ 981.127	\$ 2.235.400	\$ 133.980	
DICIEMBRE	\$ 140.000	-----	\$ 209.970	\$ 100.000	\$ 494.200	-----	\$ 25.863	\$ 995.638	\$ 394.541	\$ 2.269.597	\$ 539.600	
TOTAL	\$7.212.529	\$ 118.990.	\$4.411.090	\$ 3.165.060	\$19.714.301	\$ 337.800	\$ 6.965.785	\$ 20.943.392	\$ 13.006.023	\$ 28.368.197	\$ 5.563.194	\$ 109.806.361

Asistencia Social 2018: \$ 109.806.361.-

INICIATIVAS EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES

- **Conmemoración del “Día Mundial de la toma de Conciencia sobre el abuso y maltrato en la Vejez”.** Se lleva a cabo cada 15 de junio. En esta oportunidad, más de 300 Adultos Mayores marcharon por el “BUEN TRATO” con el acompañamiento de una batucada, invitando a través de ella, a la comunidad, a tomar conciencia de lo importante que son y han sido las Personas Mayores en el desarrollo de nuestra sociedad. Se culminó con el tradicional malón bailable en el Gimnasio Araucaria. Esta actividad convocó a Adultos Mayores de los sectores urbano y rural de Cabildo.
- **Taller de Folklor:** por cuarto año consecutivo se ejecutó el Taller de Folklor para Adultos Mayores, a cargo de la Profesora Sra. Gina Torchio. El taller, conformado por



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

más de 25 Adultos Mayores, realizó presentaciones en diferentes actividades realizadas en nuestra comuna, destacando las de Fiestas Patrias y Navidad, así como la amenización y participación en inauguraciones y ferias de otras organizaciones de la comuna.

- **Taller de Coro:** con gran participación y entusiasmo se lleva a cabo por tercer año, el Taller de Coro. Esta vez renovados en su repertorio y ampliando el número de canciones aprendidas, tanto en estilos de la nueva ola y pop. El taller congrega a más de 20 Adultos Mayores, quienes han logrado, además de aprender técnicas de canto, reforzar y fortalecer el sentido de pertenencia y autoestima. Este taller está a cargo del profesor Guillermo Lillo.

- **Concurso Comunal de Cueca:** su objetivo es realizar la fase comunal de la Convocatoria Nacional que realiza tradicionalmente hace más de 20 años, la Municipalidad de Tomé. Esta instancia pretende por nuestra parte, promover actividades que contribuyan a la participación activa y efectiva de las personas mayores en las tradiciones y costumbres de nuestro país.

- **Fiestas Patrias en Hogar de Ancianos San José:** nos trasladamos al Hogar de Ancianos, llevando nuestro baile tradicional con la presentación de la pareja ganadora "Infantes de Chile", el grupo de baile Amankay del Colegio Andrés Bello y Koke Vargas quien hizo cantar y entusiasmar con su música a los Adultos Mayores residentes del Hogar san José.

- **Bienvenida Primavera:** celebración que nace para recibir alegremente y con mucha energía, el cambio de estación. Se realiza en el Parque Municipal, al aire libre, por tercer año consecutivo, realizando actividades de esparcimiento, elección de Reina de la Primavera, almuerzo comunitario y baile. Participaron alrededor de 300 Adultos Mayores de los sectores urbano y rural de Cabildo.

- **Olimpiadas Deportivas:** se concreta la tercera versión de una actividad netamente deportiva para y con los Adultos Mayores. Esta vez con el apoyo del área Deportes, con la que pudimos favorecer la actividad físico deportiva, la participación en diferentes disciplinas y la estimulación cognitiva de nuestros Mayores. La actividad se desarrolló en el Parque Municipal y contó con la participación por alianzas representadas por colores de todos los Clubes de Adultos Mayores existentes en la comuna, incorporándose además el Programa Vínculos en su versión 11º y 12º. La alianza ganadora obtuvo, además del reconocimiento de sus pares, un trofeo del Primer Lugar y las respectivas medallas a sus participantes.

- **Cena fin de Año:** realizada en el mes de diciembre con el objeto de despedir el año y elegir la Reina del Adulto Mayor. Esta actividad se transforma en un grato ambiente de compañerismo y amistad, así como de participación y muestra de talentos. Participaron alrededor de 450 Adultos Mayores de la comuna.

- Paralelamente y durante todo el año **realizamos reuniones mensuales** con el fin de orientar y asesorar en lo que a materias municipales y políticas de gobierno se refiere, a cada Club. Estas reuniones se realizan los primeros martes de cada mes.



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

De igual forma apoyamos a los Clubes interesados en la **elaboración y postulación de Proyectos** a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

- **Trabajo Social y Adulto Mayor:** es fundamental destacar el Trabajo Social realizado de manera permanente, que busca mejorar directamente la calidad de vida de las personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, económica y con escasa o nula red de apoyo. Al respecto, realizamos un trabajo coordinado con el Hogar de Ancianos San José, donde concretamos durante el año 2018, el ingreso de 3 Adultos Mayores en situación de abandono y pobreza. A ellos les aportamos mensualmente con pañales y leche especial, así como con la visita periódica que conlleva el componente afectivo que cada Adulto Mayor institucionalizado o no, necesita. De igual forma apoyamos en tramitación de servicios funerarios y sepultación de casos del Hogar cuando no cuentan con cuota mortuoria y cuando el deceso se produce fines de semana. Intervenimos en casos de Adultos Mayores hospitalizados sin red de apoyo, en directa coordinación con profesionales del Hospital Dr. Moll. De igual forma y cuando procede tramitamos causas en Juzgado de Familia, principalmente para concretar medidas de protección. Se realizan visitas domiciliarias, los correspondientes informes sociales y la entrega de ayudas tangibles de ser posible y necesario (materiales de construcción), especialmente para revestimientos de dormitorios y mejoramientos de accesos. Todo lo anterior destinado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor que se encuentra principalmente solo y presenta una deficiente situación socioeconómica y escasa o nula red de apoyo.

APOYOS DE EMERGENCIA

- Al respecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario, evalúa socialmente un siniestro que afecta directamente a una persona o grupo familiar. Principalmente nos referimos a incendios habitacionales y estragos causados por las aguas lluvia como anegamientos de viviendas, colapso de estructuras y otros, con el objeto de cuantificar los daños para aportar y apoyar en la medida de lo posible y necesario al siniestrado. Lo anterior se desarrolla en coordinación con el Departamento de Operaciones Municipal, Bomberos, Carabineros y Hospital, en caso de ser necesario. Durante el año 2018, se suscitaron en nuestra comuna la cantidad de 07 incendios habitacionales, todos con pérdida total e intervenidos por la Municipalidad, a través de ayuda inmediata en alimentos, colchones y frazadas y una ayuda posterior, después de un trabajo de limpieza y remoción de escombros, consistente en la entrega de materiales de construcción. En el caso de temporales, la acción inmediata consiste en evaluar la situación, entregar en primera instancia nylon y/o realizar las acciones que correspondan para prevenir daños mayores, posteriormente determinar el tipo de ayuda que permita resolver de fondo la problemática, en conjunto con el o los afectados, de acuerdo a la evaluación socioeconómica que se realice. Desde el año 2015 la Dideco es la responsable de la aplicación y digitación de la FIBE (Ficha Básica de Emergencia), único instrumento oficial que permite cuantificar daños y obtener ayudas por parte del Estado en situaciones de catástrofes. Durante el 2018 se aplicaron 110 Fichas Básicas de Emergencia, en las localidades de Montegrande y Peñablanca, debido al déficit hídrico.

PROGRAMA NAVIDAD

A contar del mes de octubre de cada año, comenzamos la etapa de inscripción para la entrega de juguetes y golosinas. Es muy importante destacar que el año 2018, aumentamos las edades para que más niños y niñas de nuestra comuna, de escasos recursos, obtuvieran un juguete y una bolsa de golosinas en Navidad. Por lo tanto, los requisitos exigidos durante 2018 se determinaron para niños y niñas cuyas edades fluctuaron entre los **cero y diez años de edad**, que tengan residencia permanente en la comuna de Cabildo y que sean de escasos recursos. Con el apoyo de las escuelas rurales y las Juntas de Vecinos de las localidades que no cuentan con Escuelas, concretamos la inscripción en el sector rural de la comuna. En Cabildo urbano, la inscripción se realiza en las dependencias de la Dideco. El programa se ejecuta completamente en el mes de diciembre y contempla la entrega de juguetes y golosinas a cada niño y niña inscrito y a instituciones como jardines infantiles, bomberos, centro de detención preventiva, Escuela Paul Percy Harris, entre otras. En cada sector se realiza una fiesta, apoyada por el Municipio y en Cabildo urbano se desarrollan en Plaza de Armas actividades alusivas, villancicos, shows infantiles, presentaciones representativas durante toda una semana, en un ambiente ornamentado y adecuado para la tan especial ocasión.

BECA CENTENARIO 2018

ESTABLECIMIENTO		MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES		\$87.480	518	\$45.314.640
UNIVERSIDADES PRIVADAS		\$87.480	336	\$29.393.280
INSTITUTOS PROFESIONALES		\$69.984	572	\$40.030.848
CENTROS DE FORMACION TECNICA		\$52.488	252	\$13.226.976
TOTAL			1678	\$127.965.744
TOTAL ANUAL				\$127.965.744



PRIMER SEMESTRE

ESTABLECIMIENTO		MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES		\$87.480	270	\$23.619.600
UNIVERSIDADES PRIVADAS		\$87.480	178	\$15.571.440
INSTITUTOS PROFESIONALES		\$69.984	313	\$21.904.992
CENTRO DE FORMACION TECNICA		\$52.488	139	\$7.295.832
TOTAL			900	\$68.391.864

SEGUNDO SEMESTRE

ESTABLECIMIENTO		MONTO	ALUMNOS	
UNIVERSIDADES ESTATALES		\$87.480	248	\$21.695.040
UNIVERSIDADES PRIVADAS		\$87.480	158	\$13.821.840
INSTITUTOS PROFESIONALES		\$69.984	259	\$18.125.856
CENTROS DE FORMACION TECNICA		\$52.488	113	\$5.931.144
TOTAL			778	\$59.573.880

- BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (BPR)

La BPR es una Beca de Mérito, cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos ingresos económicos que presenten un rendimiento académico **sobresaliente**, para que realicen sus estudios de Educación Media y Superior.

La Ilustre Municipalidad de Cabildo, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó durante el año 2018, la Postulación a la Beca Presidente de la República, obteniendo 18 Becas, lo que asciende a un monto total anual de aproximadamente **\$5.278.788.-**

- BECA INDÍGENA

Así mismo durante el 2018 se obtuvo un total de 7 nuevas Becas Indígenas de Enseñanza Básica, con un monto total anual de \$686.000.- Se obtuvo también, la cantidad de 6 Becas de Educación Media, con un monto total anual de \$1.218.000.- y 2

Becas de Educación Superior, con un monto anual para cada estudiante de \$638.000.-

-BECA DE EXCELENCIA "CABILDO 120 AÑOS"

En su cuarto año de ejecución, la Beca de Excelencia, "Cabildo 120 años", que tiene como objetivo favorecer a aquellos alumnos que a contar del segundo año de carrera no han reprobado asignatura alguna y poseen notas sobresalientes. Este beneficio consistente en 10 Becas de \$ 100.000.- cada una, que se entregan al alumno beneficiario mensualmente entre los meses de marzo a diciembre. El monto total del beneficio corresponde a \$ 10.000.000.- Esta Beca no es renovable. Las postulaciones son entre el primer y último día hábil del mes de marzo de cada año.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

- **Convenio Fortalecimiento OMIL;** (FOMIL), celebrado con el Sence, con el objeto de fortalecer la gestión de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil), en cuanto a favorecer la inserción laboral, levantamiento de necesidades de capacitación, visitas a Empresas y Encuentros Empresariales.

La OMIL, es un organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo. Esta oficina cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo Profesional y Técnico.

Su objetivo es propiciar y favorecer la inserción laboral de personas desocupadas, cesantes o de baja calificación laboral en puestos de trabajo de calidad e impacto en la productividad de las empresas, mediante el fortalecimiento de nuestra oficina.

Datos relevantes:

Personas Inscritas en la Omil por Busca de Empleo	700
Personas Enviadas a un Empleo	325
Personas Efectivamente Colocadas en un Empleo	275
Número de Solicitudes de Subsidio de Cesantía	122
Personas que Recibieron Subsidios de Cesantía	122
Numero de Certificados Entregados para Subsidio de Cesantía	27
Talleres de Apresto Laboral	9
Visitas a Empresas	45

Orientaciones Laborales	225
-------------------------	-----

CURSOS PROGRAMA BECAS LABORALES

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRE DE CURSO	CANTIDAD	CAPACITADOS
Electricidad	1	20
Gasfitería	1	20
Total Capacitados Becas Laborales		40

SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO

- SUBSIDIOS FAMILIARES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2018.

TIPO DE SUBSIDIO	Nº DE SUBSIDIOS	MONTO MENSUAL EN \$
SUBSIDIO POR INVALIDEZ HASTA LOS 18 AÑOS	30	733.394.-
SUBSIDIO FAMILIAR AL MENOR DE 0 A 18 AÑOS	3975	47.065.808.-
SUBSIDO MATERNAL	33	3.689.985.-
SUBSIDIO A LA MADRE	2321	26.442.870.-
TOTAL DE SUBSIDIOS	6.359	77.932.057.-

- **SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2018.**

Nº SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL AÑO		MONTO
Tipo Subsidio	Nº Subsidios	Monto
SAP TRADICIONAL	1.521	\$ 171.517.998.-
CHILE SOLIDARIO	67	\$ 10.639.617.-
TOTAL	1.588	\$ 182.157.615.-

- **SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2018.**

Nº SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL AÑO		MONTO
Tipo Subsidio	Nº Subsidios	Monto
SAP TRADICIONAL	433	\$ 28.597.690.-
CHILE SOLIDARIO	2	\$ 34.100.-
TOTAL	467	\$ 28.631.790.-

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario, cumple el rol de actuar como Ministro de Fe en los actos constitutivos de nuevas Organizaciones Comunitarias, regidas por la Ley 19.418. Durante el año 2018, se constituyeron las siguientes 14 nuevas Organizaciones, como se indica:

- 02 Agrupaciones Cultural, Artístico y Social: enero y agosto
- 01 Comité Agua Potable Rural: octubre
- 05 Comités de Vivienda: enero, mayo, junio, julio y agosto
- 01 Centro de Madres: octubre
- 04 Grupos de Amigos: abril, junio, julio y octubre
- 01 Club Baile religioso: enero

PENSIONES Y SUBSIDIOS DISCAPACIDAD MENTAL 2018

SUBSIDIOS PARA MENORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL

TIPO PENSION	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	TOTAL
SUBSIDIO MENOR 18 AÑOS	2	\$ 69.307	\$ 138.614
TOTAL	2		\$ 138.614

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA

TIPO PENSION	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	TOTAL
Pensión de Vejez	3	\$ 107.304	\$ 321.912
Aporte Previsional Solidario de Vejez	1	Se desconoce monto asignado	
Pensión de Invalidez	4	\$ 107.304	\$ 429.216
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	1	Se desconoce monto asignado	
Bono por Hijo	4	Se desconoce monto asignado	
TOTAL	13		\$ 751.128

12.4 ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD JURIDICA MUNICIPAL

Se indica el número total de usuarios que asistieron a la Unidad Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Cabildo durante el 2018.

A lo anterior se debe entender como usuario aquellas personas que requieren Asistencia Jurídica u Orientación Jurídica; también se hace la siguiente clasificación Asistencia y Orientación.

- Asistencia Jurídica: Aquellos Usuarios que necesiten gestión extrajudicial, o encargo de gestión propiamente tal, con el requerimiento de que cumplan con los requisitos que la Unidad Jurídica Municipal establece, el cual es, que pertenezcan al 40% de mayor vulnerabilidad social, cuyo antecedente se valida con la Ficha de Protección Social "REGISTRO SOCIAL DE HOGAR".

- Orientación Jurídica: Aquellos Usuarios que presenten dudas, interrogantes, o vulnerabilidad frente a Derechos, obligaciones o deberes de carácter jurídico y judicial.

En el periodo de enero a diciembre del año dos mil dieciocho el número de personas que asistieron a este servicio de Orientación jurídica a consultas o gestiones propiamente tal de carácter extrajudicial fue el siguiente:

2018	ASISTENCIA	ORIENTACIÓN	TOTAL
ENERO	6	11	17
FEBRERO	13	28	41
MARZO	10	22	32
ABRIL	7	14	21
MAYO	10	18	28
JUNIO	2	20	22
JULIO	5	14	19
AGOSTO	7	16	23
SEPTIEMBRE	6	7	13
OCTUBRE	6	11	17
NOVIEMBRE	0	12	12
DICIEMBRE	3	9	12
TOTAL	75	182	257

Observaciones: Dentro de las gestiones de ASISTENCIA JURÍDICA se especifica un catálogo de trabajos encargados más requeridos.

Se advierte que el número de personas que fueron asistidas fue el total de 75, pero esta cifra se incrementa a 81 Usuarios, al requerir más de unan gestión.



ASISTENCIA JURÍDICA	TOTAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA	14
USUFRUCTO	7
DERECHO REAL DE USO	11
CESIÓN DE DERECHOS	11
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	3
POSESION EFECTIVA (INTESTADA)	27
CONTRATO DE PROMESA	1
SERVIDUMBRE	2
TESTAMENTO	1
REGULARIZACIÓN DE INMUEBLE	2
PERMUTA	1
ESTUDIO DE TITULO	1
TOTAL DE GESTIÓN	81

12.5.- INFORMES DE FISCALIZACION DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

El Consejo para la transparencia emitió para conocimiento del Alcalde dos Informes de fiscalización del nivel de cumplimiento de la Ley N° 20.285, los cuales, mantiene publicados en la Plataforma electrónica y que son los que se indican:

23/07/2018	Informe Cumplimiento D.A. Información	100 %
13/04/2018	Informe Fiscalización T. Activa	87,32%

La Municipalidad de Cabildo mantiene Convenio vigente con el Consejo para la transparencia desde el año 2017 a la fecha.

12.6.- HECHOS RELEVANTES ASOCIADOS A LA UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS

INFORME ESTADISTICO SOBRE OTORGAMIENTO Y DENEGAMIENTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR

I.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

Informe corresponde a periodo : 27/09/2018 al 31/12/2018

II.- OTORGAMIENTOS DE LICENCIAS

II-1 Licencias otorgadas

HOMBRES	346	MUJERES	125
---------	-----	---------	-----

MES	ESPECIFICACIONES POR CLASE							TOTAL
	A1	A2	B	C	D	E	F	
Septiembre			4		1			5
Octubre	8	10	111	4	15		1	149
Noviembre	3	8	118	6	16		1	152
Diciembre	6	4	111	4	39		1	165
TOTAL	17	22	344	14	71		3	471

NOTA: Las Licencias clase A1-A2 se refiere a licencias otorgadas antes de marzo 1997 según DS N°15/99 Y

DS

N°25/2000

II-2 Licencias Profesionales

HOMBRES	62	MUJERES	4
---------	----	---------	---

MES	ESPECIFICACIONES POR CLASE					TOTAL
	A1	A2	A3	A4	A5	
Septiembre				1		1
Octubre		8	2	8	2	20
Noviembre	1	11	2	6	2	22
Diciembre		11	2	10		23

TOTAL	1	30	6	25	4	66
-------	---	----	---	----	---	----

III.-DENEGACION DE LICENCIAS

III-1 Licencias Denegadas

HOMBRES	55	MUJERES	19
---------	----	---------	----

MES	ESPECIFICACIONES POR CLASE							TOTAL
	A1	A2	B	C	D	E	F	
Septiembre								
Octubre	1	1	21					23
Noviembre			20	3				23
Diciembre	1	1	26					28
TOTAL	2	2	67	3				74

III-3 Licencias Profesionales Denegadas

HOMBRES	9	MUJERES	1
---------	---	---------	---

MES	ESPECIFICACIONES POR CLASE					TOTAL
	A1	A2	A3	A4	A5	
Septiembre						
Octubre						
Noviembre			1	2		3
Diciembre		4	2	1		7
TOTAL		4	3	3		10

IV.- INGRESOS

MES	MONTO
Septiembre	\$ 158.125
Octubre	\$ 7.037.056
Noviembre	\$ 5.651.502
Diciembre	\$ 6.442.317
TOTAL	\$ 19.289.000

12.7. ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS

ORGANIZACION	NOMBRE	OBJETIVO
ASOCIACION	INTERCOMUNAL DE RODEO CAMPESINO ENTRE RIOS	EL DEPORTE DEL RODEO
CORPORACION	DESARROLLO PARA EL AGUA DE LIGUA Y PETORCA	PROMOCION EL DESARROLLO DEL RECURSO HIDRICO

12.8 DESEMPEÑO EN TRANSPARENCIA PASIVA

En cuanto al desempeño en transparencia pasiva, esto es el manejo, tramitación y respuesta de solicitudes de acceso a la información efectuadas por la ciudadanía a la Municipalidad, en el año 2018:

- 1.- Se respondieron un total de **154** solicitudes de acceso a la información.
- 2.- Se derivó **01** solicitud de acceso a la información a otro organismo público por no ser la materia consultada de la Municipalidad.
- 3.- Se rechazaron un total de **20** solicitudes de acceso a la información por no efectuar las requirentes correcciones a sus solicitudes dentro de plazo legal.
- 4.- Se anularon **2** solicitudes de acceso a la información por no ser solicitudes de acceso a la información.

En conclusión, en el año 2018 la Municipalidad de Cabildo dio tramitación a **177** solicitudes de acceso a la información.

12.9. INFORME DE OBRAS MENORES DEL EQUIPO TERRENO ADMINISTRACION MUNICIPAL, CON MOTIVO DE APOYO A LA COMUNIDAD Y MANTENCIÓN DE BIENES NACIONES Y MUNICIPALES.

A continuación, se detallan las obras menores del equipo de terreno de la unidad de Administración, creado especialmente para ir en apoyo de la comunidad y/o de todas aquellas actividades o recintos municipales que hacen un aporte a las mismas, sumado a todo lo que refiere a una respuesta rápida de situaciones de imprevistos y emergencias. Por otra parte, destacar que, a su vez desde el punto de vista presupuestario, claramente este equipo significa un importante ahorro para el municipio en cuanto a la contratación de mano de obra, toda vez que si contrataran todos estos trabajos por terceros externos a la Municipalidad se evaluarían en sumas muchísimo más altas como se indica a continuación:



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

Costo aproximado de contratación de terceros externos: \$196.454.125

Costo aproximado en personal de equipo de terreno de administración: \$77.913.097

Ahorro: \$118.541.028

DETALLE AÑO 2018:

- Trabajos de construcción de stand de comida, armado de stand de artesanía, red de agua potable y desagües, mantención de servicios higiénicos y escenario, armado de camarines y carpa central, preparación de recintos y otros, para eventos masivos en Parque Municipal de Aniversario y Fiesta Costumbrista 2018.
- Reparación puerta cine municipal
- Instalación letreros estacionamiento reservado y demarcación de Correos de Chile
- Limpieza fosa estadio municipal
- Limpieza sector liceo A-2
- Instalación carpa día del trabajador
- Limpieza fosas baños Parque Municipal
- Limpieza sector Jardín Rinconcito
- Reparación portón terminal
- Reparación Jardín Infantil Rinconcito
- Reparación de baños terminal
- Trabajos limpieza fosas Villa San José
- Evaluación fuga red de agua potable de edificio habitacional La Araucaria, block E.
- Reparación pared gimnasio municipal
- Demarcaciones de tránsito sector Pob. La Rinconada
- Limpieza entrada Cabildo lado sur
- Retiro de 25 juegos urbano-rural, con motivo de nueva instalación de juegos infantiles en los mismos sectores.
- Reparación eléctrica de locales de artesanos, acera Zoila Gac.
- Pintura biblioteca interior
- Reforzamiento vallas papales
- Reparación rejas entrada estadio municipal
- Reparación museo de Alicahue
- Retiro de basura sector Caupolicán
- Pintura exterior Biblioteca Municipal
- Limpieza cámaras sector F-35
- Limpieza de cámaras alcantarillado sector iglesia evangélica
- Trabajos en cámara de evacuación de aguas lluvias sector Pob. Luis Morales
- Construcción escala peatonal subida Domeyko.
- Trabajos de mantención planta San José
- Reparación cámara alcantarillado sector Pob. La Quintrala
- Instalación módulos para actividades y ferias del servicio de salud, hospital.
- Calicatas para diseño de Salón Multiuso.
- Limpieza y desmalezamiento sector el bosque, subida Domeyko.
- Construcción baño caso social de Paihuén
- Calicatas para diseño de ampliación de Posta de Alicahue
- Reparación portón terminal de buses



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

- Instalación de toldos en ferias de Plaza Los Héroes
- Mantención anual de bombas piscina parque municipal
- Reparación techo dependencias de Juzgado de Policía Local
- Reparación de oficinas de O.P.D.
- Reparación estadio estructura metálica
- Armado de stands feria de PRODEMU
- Retiro de basura y escombros Villa O'Higgins
- Trabajos de nivelación cancha parque municipal
- Reparación ruca solsticio de invierno
- Reparación red de agua potable de caso social en Paihuén.
- Mantención de planta tratamiento de aguas servidas de San José
- Trabajos limpieza, retiro de escombros, desmalezamiento, reparaciones varias y pintura en nuevo inmueble municipal en calle Lautaro.
- Reparación de reja y marcaje de cancha parque municipal
- Cambio de sala de servicios higiénicos en parque municipal (piscina)
- Apoyo a jornada de atletismo en parque municipal
- Instalación de bomba para agua a baños parque municipal.
- Apoyo en situaciones de emergencia (Lluvias) en contexto de plan invierno.
- Limpieza quebrada "Casa de oración Zulema".
- Trabajos de preparación para instalación de Feria de Invierno, en parque municipal.
- Instalación de juegos infantiles en (2 sectores) cancha Bellavista
- Limpieza de cámara de canil y piscina parque municipal.
- Limpieza quebrada lado oriente en Pob. La Rinconada
- Limpieza de bienes nacionales de uso público después de procesión de Virgen del Carmen.
- Construcción escala y pasamano sector "El Bosque"
- Apoyo constante a todas las actividades de la unidad de Deportes, Turismo, Cultura y Recreación.
- Reparación portón y puerta de Jardín Rinconcito
- Apoyo instalaciones de redes computacionales del DAEM.
- Reparación de reja peatonal en sector calle Errazuriz
- Reparación de baranda peatonal en Av. Humeres
- Reparación escala estadio municipal
- Instalación pasamanos escala en sector "El Bosque"
- Reparación baches calle diagonal alto
- Reparación de ductos lluvias O.P.D.
- Reparación baranda peatonal en sector hospital
- Reparación red de alcantarillado en Pob. Santa Laura, Los Molinos
- Construcción de caja de protección de sistema de cámaras de seguridad
- Creación de 2 arcos metálicos para actividades y talleres deportivos.
- PLAN INVIERNO 2018
- Reparación reja cámara Pob. Luis Morales
- Trabajo de limpieza escuela Paul Harris.
- Destape de cámara de alcantarillado en Villa San José
- Limpieza e instalación eléctrica de Centro de Tratamiento de Mascotas, en parque municipal.
- Demarcación de locales en feria relativa a festividad religiosa de San Lorenzo



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

- Armado de carpa para actividades de la escuela de La Viña
- Trabajos en acera sobre canal La Laja, calle Arrullo Delgado (rotura de vereda, estructura metálica y losa)
- Armado de carpa para actividades de la escuela Bartolillo
- Armado de 16 stands para feria de cámara de comercio
- Armado carpa para actividad "Bienvenida Primavera"
- Reparación de portón en la entrada en Estadio Municipal y Casa del Deporte.
- Armado de juegos infantiles y reparación eléctrica de Jardín Rinconcito.
- Construcción de rampa de accesibilidad universal en estacionamientos de Departamento de Tránsito.
- Armado de carpa en capilla de San Lorenzo
- Construcción de 30 metros lineales de baranda de Liceo Técnico Profesional de Minería Cabildo
- Instalación señaléticas en cruce San José/Ferrocarril a Iquique
- Reparaciones de puertas de acceso a Jardín Rinconcito
- Instalación de luz, agua y mejoramiento ruca en parque municipal
- Traslado y armado de escenario para actividad Festival de la Voz de Alichahue
- Limpieza de cámara de alcantarillado en Plaza Chile
- Desmalezamiento sector Liceo A-2
- Armado de carpa para actividad de capilla de Pililén
- Reparación de 2 paraderos en sector Peñablanca
- Armado de carpa para actividad de "Día del profesor"
- Trabajos de reparación y mejoramiento en Cementerio Municipal para recibir a la comunidad el 1 de noviembre. Se suma el armado de carpa para la respectiva misa.
- Trabajos de reparación de fuga de agua en Gimnasio de escuela La Araucaria
- Desmalezamiento hogar San José
- Reparación bomba y acumulador de agua para abastecimiento de agua potable del Cementerio municipal.
- Armado de carpa para armado de actividad "Olimpiadas del Adulto Mayor"
- Armado de carpa para armado de actividad "Aniversario de organización Los Coyotes"
- Construcción de rampa de accesibilidad universal en Villa San José (2º pasaje)
- Demarcación señalizaciones de pintura de tránsito Av. Ferrocarril a Iquique.
- Armado de carpa TELETON, sector Los Molinos
- Instalación de cierre perimetral en antena cerro Los Molinos.
- Construcción de instalaciones escénicas con motivo de Navidad en Plaza de Armas (árbol, regalo y pesebre)
- Construcción de Trineo de Navidad
- Pintura odeón de Plaza de Armas
- Instalación de juegos inflables en escuela Paul Harris
- Mejoramiento de butacas y pintura en Teatro de Alichahue
- Mejoramiento y reparación de instalación eléctrica y servicios higiénicos del Museo de Alichahue
- Reparación de juegos inflables para el Parque Acuático Municipal.
- Instalación de iluminación en acceso a Estadio Municipal.
- Apoyo en entrega de agua potable a comunidades afectadas por la sequía.
- Reparación eléctrica de Gimnasio de La Araucaria
- Reparación de servicios higiénicos de Estadio Municipal.



Cuenta Pública 2018

"Cabildo ciudad que avanza"

- Apoyo en logística de terreno para "Campeonato Internacional Futbol"
- Reparación de calefactor de Gimnasio La Araucaria
- Trabajos de reparación y mejoramiento para funcionamiento de piscinas de parque municipal.
- Instalación de bomba para riego en estadio municipal
- Traslado de catres clínicos para entrega a pacientes postrados.
- Apoyo durante toda la temporada de funcionamiento de Parque Acuático, sector urbano y rural.
- Retiro de escombros en calle Américo Vespucio
- Instalación de bomba para provisión de agua potable y armado de carpa para actividades de rodeo en parque municipal.
- Limpieza y desmalezamiento de calle Carlos Jullian y acceso oriente de Cabildo.
- Demarcación de pintura de señalizaciones de tránsito de todo el sector urbano y algunos sectores rurales.
- Armado de carpa para actividad del "Día de la Mujer"
- Instalación de protección vial para sector rio parque municipal
- Instalación de carpa en actividad de Liceo Técnico Profesional de Minería Cabildo.
- Construcción de atriles para actividades culturales
- Reparaciones de rampa de pump truck en parque municipal.
- Armado de carpa para actividad de Hospital.
- Reparación de veredas del centro urbano.
- Reparación de cámara de aguas lluvias de terminal de buses.

12.10.- HECHOS RELEVANTES ASOCIADOS A LA UNIDAD DE OPERACIONES

1. APOYO A LOS COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL

- Comité de Agua Potable Rural Montegrande – Peñablanca
 - Agua Potable \$ 1.891.148
 - Combustible \$ 966.713

2. APOYO EN EMERGENCIA

- Mejoramiento Planta Tratamiento Artificio \$ 208.720
- Apoyo Reconstrucción Vivienda Flia. Alvarado Elgueta \$ 585.600
- Apoyo Reconstrucción Vivienda Flia. Farías Plaza \$ 299.150

3. TRASLADO ORGANIZACIONES

- Junta de Vecinos Paradero 4
- Cámara de Comercio Cabildo
- Club Adulto mayor Gracias a la Vida
- Club Adulto Mayor El Carmen de Cabildo
- Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer
- Grupo de Amigos de la Danza de Cabildo
- Escuela de Futbol Talento Cabildano
- Asociación de Futbol
- Escuela de Futbol Las Puertas
- Newen Mapu



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

- Junta de Vecinos Alicahue
- Tenis de Mesa
- Gimnasia Rítmica
- Circulo Profesores
- Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
- Club de Adulto Mayor San Francisco de La Vega
- Unión Comunal de Centros de Madres de Cabildo
- Club de Adulto Mayor La Esperanza de Artificio
- Club de Adulto Mayor San Lorenzo
- Parroquia San Lorenzo
- Club de Diabéticos
- Banda Amistad
- Baile Religiosos Lanzas de Jesús
- Club Adulto Mayor María Auxiliadora
- Grupo de Amigos Mirando EL Futuro
- Jardín Infantil Cariñositos
- Club de Adulto Mayor Andacollo
- Club de Adulto Mayor Santa Teresita de Los Andes de La Viña

12.11.-HECHOS RELEVANTES ASOCIADOS A LA UNIDAD DE DEPORTES, TURISMO, CULTURA Y RECREACIÓN

DEPORTES

"Deporte Municipal como motor comunal"

Más de \$60 millones invertidos en diversos talleres

En 2018 se desarrollaron más de 40 talleres deportivos gratuitos que fomentaron la práctica de diversas disciplinas. Porque en Cabildo se fomenta el fútbol, el patinaje en ruta y artístico, tenis de mesa, basquetbol, entrenamiento funcional, trekking y tantos otros talleres que buscan que la población esté en movimiento. El eje de la gestión municipal es que, si a alguien le gusta un deporte, tenga la opción de ir a conocerlo con talleres gratuitos.

Además, Cabildo fue sede de eventos masivos como la carrera en asenso hacia el Cerro La Cruz, que invitó en familia a llegar al cerro más famoso de la comuna; se realizó un importante torneo de Karate; el Club Ciclismo Los Coyotes hizo sede a Cabildo de variadas competencias de ciclismo en ruta y el Patín Carrera hizo su primer campeonato en nuestra comuna. Además, los monitores de fútbol realizaron las gestiones para que equipos como Colo Colo, Wanderers y San Luis vinieran a Cabildo a buscar jóvenes talentos que pudieran sumarse a sus equipos.

Y como el deporte se tomó la comuna, la Plaza de Armas fue sede de un evento de ciclismo extremo y una jornada deportiva integral junto al Instituto Nacional del Deporte, fomentando la actividad física en los más jóvenes.

En el fútbol, vimos al Estadio Centenario ser protagonista del Torneo Esperanzas de Cabildo, que entregó implementación a las escuelas de fútbol municipal, y se realizó por segunda vez en la comuna el torneo internacional de Fútbol Infantil, el cual tuvo una alta participación de equipos y de público. Las familias se reunieron en torno a la fiesta del deporte.

Beca Excelencia Deportiva

\$75.000 pesos mensuales de apoyo a los más destacados

Con el fin de aportar a las jóvenes promesas, el 2018 también tuvo la BECA DEPORTIVA, la cual apoyó a 15 destacados del deporte cabildano en diversas disciplinas, entregando financiamiento y reconocimiento a aquellos constantes en la práctica deportiva.

Cabe destacar que las organizaciones deportivas han tomado cada vez más fuerza en Cabildo, realizando muchas actividades y en las cuales la Municipalidad ha estado siempre presente apoyando, gracias al programa de auspicio deportivo, que ha dado más fuerza e independencia a las organizaciones.

Deporte	
Nombre	Monto
Talleres Verano	\$ 12.000.000
Torneo Fútbol	\$ 5.380.000
Reconocimiento Deportivo	\$ 440.000
Cabildana Basquetbol	\$ 760.000
Premio Tiro al Blanco	\$ 500.000
Monitorias Deportivas	\$ 39.000.000
Trail Running	\$786.667
Jornada Deportiva Escuelas Fútbol	\$ 870.000
Premiación Torneo Esperanzas	\$ 3.000.000
Torneo Karate Copa Cabildo	\$ 850.000
TOTAL	\$ 63.586.667



**Cuenta
Pública
2018**

"Cabildo ciudad que avanza"

CULTURA Y TURISMO

2018 fue un año en que se ampliaron los espacios culturales, llenando de historia patrimonial lugares hasta entonces abandonados.

Después de mucho tiempo, por fin se restauró el monumento a la Minería en Plaza de Armas y el taller municipal de Mosaico dio un lugar histórico a los equipos de fútbol cabildano en la entrada del Estadio Centenario.

"Cultura a todas las poblaciones"

Mayor itinerancia de actividades para la comunidad

El alcalde Patricio Aliaga pidió que la ya tradicional Esquina de la Cultura fuera itinerantes y comenzará a tomarse las poblaciones y plazas de Cabildo urbano, gracias a lo cual vimos a las familias salir a las calles, reír y disfrutar de artistas locales e incluso extranjeros.

Fue el año en que se realizó un trabajo patrimonial constante, con boletines y libros testimoniales e históricos de diversas organizaciones emblemáticas de Cabildo, porque se entendió la importancia de una comuna con memoria, que crece recordando.

Así se continuó la celebración del Día del Patrimonio con estudiantes y se gestionaron visitas a la Biblioteca Municipal con el fin de promover la lectura.

"Más de \$30 millones en talleres y concursos para la comunidad"

Se consolidó el apoyo con la orquesta sinfónica, el taller de mosaico, pañolenci, danza y teatro, lo cual se vio coronado con el proyecto de fortalecimiento al Teatro Municipal, gracias a lo cual diversos grupos, de gran trayectoria artística, llenaron de vida este tradicional espacio cultural.

En turismo, se continuó con el trabajo del Museo de Alicahue, abriendo las puertas cada fin de semana a visitantes de Cabildo y otras comunas. Además, se realizó un trabajo publicitario para imprimir un nuevo boletín turístico oficial que promueve los lugares de encuentro rurales y los oficios tradicionales, área en torno a la cual también se realizaron mini documentales con niñas de la comuna, para dar cuenta de los tesoros vivos de Cabildo.

Todo con el fin de promover Cabildo a visitantes de otras comunas, que se encanten de éste lugar de encuentro.

Cultura	
Nombre	Monto
Esquina cultural	\$ 500.000
Aniversario	\$ 2.700.000
Encuentro Artístico el baden	\$ 700.000
Monitorias Culturales	\$ 3.530.000
Inauguración Escultural al Minero	\$ 864.000
Conmemoración Glorias Navales	\$ 900.000
Día del Patrimonio Cultural	\$ 400.000
Rescate Patrimonial de Cabildo	\$ 12.700.000
Concurso de Pintura Estudiantil	\$ 253.860
Monitorias Culturales 2do semestre	\$ 5.240.000
Fomento Cultura, Baile y Música	\$ 1.350.000
Inauguración Escalera Mosaico	\$ 144.500
TOTAL	\$ 29.282.360

RECREACIÓN

En los últimos años se ha considerado la recreación como un medio para fortalecer el lugar de encuentro, donde se puede formar una gran familia cabildana en los espacios públicos.

Recreación para todas las edades

"Una comuna con espacios para aprender, reír y compartir"

La Fiesta de La Chaya, el Aniversario de Cabildo, la fiesta costumbrista y la celebración de año nuevo en la Plaza de Armas se han consolidado como los grandes momentos de reunión de los cabildanos, donde se aplaude a los artistas locales y se da a conocer Cabildo hacia otras comunas.

Las mujeres de Cabildo se han sentido artistas en el Festival de la Mujer Canta en Cabildo; han aprendido sobre diversos oficios en talleres recreativos como decoración de tortas y corte y confección; han participado de capacitaciones en la primera Expo Emprendedoras; se han dejado regalonear en el día de la mamá y en el día de la mujer, pero por sobre todo han podido reconocer sus habilidades, posicionarse como mujeres, reconocerse, hacer amigas y compartir sueños.

Los niños y niñas de Cabildo han disfrutado en el Parque Acuático, en los ciclos de cine y en los diversos talleres recreativos en vacaciones de verano e

invierno, donde además de entretenerse, se les ha enseñado sobre la historia de Cabildo y el valor de nuestro patrimonio.

La familia se ha reunido a fin de año en los villancicos, enviando mensajes a aquellos que ya no están con nosotros y contemplando el árbol de navidad. Pero además se les ha dado la oportunidad de cumplir el sueño de vivir experiencias mágicas, recorrer la casa del viejito pascuero o tener un regalo gigante lleno de buenos deseos, porque cuando una comuna sueña en conjunto, no hay límites para que nuestros espacios públicos se transformen en verdaderos lugares mágicos.

Recreación	
Nombre	Monto
Talleres Verano	\$ 7.350.000
Talleres deportivos	\$ 26.350.000
Día de la Mujer	\$ 7.800.000
Aniversario Cabildo	\$ 42.810.000
Jornada Recreativa Mujeres Cabildo	\$ 2.100.000
Festival La Mujer Canta	\$ 211.111
Taller Recreativo para Mujeres y Hombres	\$ 1.499.999
Día del buen trato al Adulto Mayor	\$ 1.473.800
Vacaciones de Invierno en mi Barrio	\$ 395.430
Talleres Vacaciones de invierno	\$ 3.300.000
Jornada Recreativa para niños y niñas	\$ 3.500.000
Fiestas Patrias 2018	\$ 3.500.000
Conmemoración Mes del Adulto Mayor	\$ 105.150
Olimpiadas Comunes	\$ 105.150
Jornadas Recreativas en Navidad	\$ 18.750.000
Show Artístico y Recreativo Año Nuevo	\$ 22.300.000
Total	\$ 141.550.640